



Versión Pública

14-01-2020



1

2019



“INFORME EJECUTIVO DE RESULTADOS” “ENCUESTA INSTITUCIONAL DEL FASP”





1. RESUMEN EJECUTIVO

La encuesta institucional tiene por objeto obtener y conocer la percepción del personal operativo que integran las instituciones de seguridad pública, respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP. Se expone en este documento cada una de las preguntas con sus respectivas respuestas, y opinión de la firma.

El resultado de la encuesta institucional permite la medición en el tiempo de los cambios en la percepción de los elementos encuestados, respecto a los avances en el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública.

Después del análisis realizado en cada una de las preguntas y respuestas de la encuesta, y en base a los hallazgos, recomendaciones y conclusiones que la firma plasma en la parte final de este trabajo, se **RESUME**:

3

El Estado de Yucatán sigue estando considerado a nivel nacional e internacional como uno de los estados de México con más seguridad, paz y tranquilidad entre sus habitantes. Estos aspectos no son fáciles de conseguir hoy en día en nuestra República Mexicana.

Mantener esta seguridad, ha sido el resultado del trabajo continuo, permanente, dedicado y bien coordinado por nuestras autoridades con municipios, otros estados y con el gobierno federal, en cuanto a la consecución anual de los recursos para dotar al estado de la infraestructura, equipamiento de los elementos y bienes muebles para la seguridad.

Durante el ejercicio 2019 que termina, en base a las respuestas de los 755 entrevistados, éstas, **han resultado muy importantes y relevantes para el Estado**, debido a los altos porcentajes emitidos por los encuestados, con relación a lo que respondieron sobre las Instituciones a través del instrumento de medición.

Por otra parte, para fortalecer y complementar la información relacionada con el propósito que persigue el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Firma considera, que para que el Revisor Nacional, como lo es la Dirección General de Planeación, tenga un elemento más, que le de sustento y arrope el trabajo de este **Informe Ejecutivo de Resultados**, introducimos unos párrafos con la siguiente narración:



De conformidad con la ENVIPE 2019, en la Escala de nivel de confianza, (cuadro No. 6.4 de la ENVIPE 2019) la policía estatal, se ubica en el “**Cuarto**”, (sólo por debajo del Ejercito, Marina y Policía Federal), de acuerdo a la opinión expresada de más de 240,000 ciudadanos encuestados con “mucha confianza”.

Asimismo, la policía estatal, está ubicada en el **Primer lugar** de Identificación entre las diez autoridades del estado, (cuadro 6.1 de la ENVIPE 2018) en donde más del 70% de los ciudadanos encuestados la identifican como autoridad.

Son más de 240,000 (cuadro 6.4 de la ENVIPE 2019) ciudadanos quienes la califican “**con mucha confianza**”, y más de 600,000 (cuadro 6.4 de la ENVIPE 2019) la califican con **algo de confianza**; esto representa que: más de 840,000 **de los encuestados** en el estado de Yucatán por el INEGI, identifican a la policía estatal y **la califican de manera positiva en el “nivel de confianza”**.

En cuanto al Ministerio Público (Fiscalía General del Estado), en el nivel de confianza, los ciudadanos encuestados también por el INEGI_ENVIPE 2019, se ubica en el “**noveno lugar**”, (cuadro 6.4 de la ENVIPE 2019) de acuerdo a la opinión expresada por más de 120,000 ciudadanos.

4

Asimismo, la Policía Ministerial o Judicial (Policía de Investigación) está ubicada en el **décimo lugar** en el nivel de identificación, entre las diez autoridades del estado, ya que cerca de los 110,000 ciudadanos la reconocen o identifican como autoridad.

Son 109,216 ciudadanos quienes la califican “**con mucha confianza**”, y 231,473 (Cuadro 6.4 de la ENVIPE 2019) la califican “**con algo de confianza**”; esto representa que: el **5.33% de los encuestados** en el estado de Yucatán por el INEGI, identifican a esta autoridad de investigación adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, (antes, hasta el 30 de septiembre de 2016 estaba adscrita a la Fiscalía General del Estado) **la califican de manera positiva en el “nivel de confianza”**.

Se hicieron 17 recomendaciones que nacieron de las respuestas del personal encuestado, detalladas al final de este trabajo.

“Juntos, transformemos a Yucatán”.



a) ÍNDICE

	Página
1. RESUMEN EJECUTIVO	3
a) ÍNDICE.....	5
b) INTRODUCCIÓN.....	6
c) NOTA METODOLÓGICA.....	7
I. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA, EL DISEÑO Y LA MUESTRA.....	7
II. PROCEDIMIENTOS DE CAPTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	8
III. REPORTE DE INCIDENCIA DE CAMPO.....	9
IV. CÁLCULO DE LA MUESTRA.....	9
2. RESULTADOS GRÁFICOS DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL.....	10
✓ CONTENIDO.....	12
✓ GLOSARIO.....	13
✓ PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO.....	14
✓ ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.....	27
✓ PROFESIONALIZACIÓN.....	36
✓ CAPACITACIÓN.....	44
✓ EVALUACIÓN POLICIAL.....	60
✓ EQUIPAMIENTO.....	77
✓ USO DE LA TECNOLOGÍA.....	86
✓ INFRAESTRUCTURA.....	105
✓ CONDICIONES LABORALES.....	121
✓ HÁBITOS DE TRABAJO.....	132
✓ PROBLEMAS EN EL TRABAJO.....	140
3. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES.....	147
4. CONCLUSIONES.....	150



a) INTRODUCCIÓN

Conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2019, se llevó a cabo el levantamiento de la Encuesta Institucional 2019 en el auditorio de la Secretaría de Seguridad Pública y en los Centros de Reinserción Social, las cuales son las Instituciones con los estratos especificados en los mencionados lineamientos, responsables de la Seguridad Pública en el Estado de Yucatán.

Tomando como referencia la información obtenida, se elaboró el Informe Ejecutivo de Resultados; se plasman los resultados del Levantamiento de la Encuesta Institucional 2019, la cual se llevó a cabo con el fin de conocer y evaluar las apreciaciones de los elementos de seguridad de las principales Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Yucatán durante el periodo comprendido del 4 de noviembre al 15 de diciembre del presente año.

Su aplicación fue respaldada por una ficha técnica que contiene el cálculo de muestreo simple por estratos, representativa del personal operativo, a través del cual se obtuvieron las cifras de encuestas a levantar en cada estrato, y que fue elaborada por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, dadas a conocer a los estados a través de los Lineamientos Generales. Ya con las 755 encuestas aplicadas, se procedió a realizar un análisis en el programa estadístico informático SPSS (Programa de Captura) a través del cual se obtuvo un acumulado, dando como resultados los principales indicadores o variables, los cuales se explicarán a continuación.

6

El informe está diseñado para mostrar un panorama de la percepción de los elementos policiales operativos que integran las instancias de seguridad pública sobre los temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos también asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP y sus efectos directos de la ejecución de los Programas y Subprogramas Prioritarios Nacionales y locales convenidos en el anexo técnico 2019.

Finalmente, la firma, **Consultores Sosa Novelo, S.C.P.** se comprometió a realizar un trabajo de calidad acorde con los Lineamientos establecidos y cumpliendo con los acuerdos contratados.



b) NOTA METODOLÓGICA

I. OBJETIVOS DE LA ENCUESTA, EL DISEÑO Y LA MUESTRA

La Encuesta Institucional tiene por objeto obtener y conocer la percepción del personal operativo de las instituciones de seguridad pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como con las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

Los resultados se medirán a partir de las percepciones recogidas de los elementos operativos de las instituciones de seguridad pública en Yucatán.

Los resultados que arroje la evaluación permitirán, además, medir en el tiempo los cambios en las opiniones y percepciones que permitan apoyar la toma de decisiones de las autoridades al interior de las instituciones de seguridad pública.

7

FUENTE DE DATOS

Los datos recibidos del personal, (muestra) fueron proporcionados por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y de acuerdo a las bases de datos del Registro de Personal de Seguridad Pública del SNSP se refiere a los siguientes tres estratos:

1. Policía Preventiva Estatal;
2. Policía de Investigación; y,
3. Custodios de los Centros Penitenciarios del Estado

La muestra fue obtenida mediante el método de muestreo aleatorio estratificado proporcional, en base al estado de fuerza al 31 de mayo de 2019 proporcionado por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo Nacional, especificado en los Lineamientos Generales.

DATOS RECIBIDOS

Los datos recibidos fueron: personal por estratos:



Estrato	Institución	Operativos	
		Mínimos	Encuestados
Policías Preventiva Estatal	Secretaría de Seguridad Pública Estatal	627	655
Policía de investigación.	Secretaría de Seguridad Pública Estatal	32	45
Custodios Penitenciarios.	Centros de Reinserción Social del Estado.	49	55
	Total	708	755

De acuerdo a los Lineamientos Generales de Evaluación, la encuesta únicamente se aplicó al personal operativo, esta instrucción excluye al personal administrativo. Cabe hacer mención que, en Yucatán a partir de octubre de 2017 la Policía de Investigación quedó adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, siendo Yucatán el único estado con este esquema de adscripción policial de investigación.

II. PROCEDIMIENTOS DE CAPTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

Captación:

Se elaboró el Manual del capacitador y supervisor, instruyendo en base a este documento a los encuestadores, para que conocieran cada una de las preguntas del cuestionario y la forma como debieran conducirse ante el encuestado.

La recolección de los datos se llevó a cabo a través de la aplicación de la Encuesta Institucional 2019 emitida por el SESNSP, la cual fue aplicada de manera presencial a 755 elementos operativos de los 3 estratos que marcan los "Lineamientos Generales de Evaluación del FASP para el ejercicio fiscal 2019", siendo la Policía Preventiva Estatal, la Policía de Investigación y el Personal de Guardia y Custodia del Sistema Penitenciario. Aunque la muestra estadística mínima proporcionada dentro de los mencionados Lineamientos Generales fue de 708 encuestas, se levantaron en la práctica 755 encuestas, ya que fue el personal que se puso a disposición para el levantamiento en base a la propuesta de la Firma.



Los trabajos de la encuesta se llevaron a cabo a partir del día 4 de noviembre al 15 de diciembre del presente año. Los días 8, 11, 12, y 13 se encuestó a 55 elementos custodios en los Centros de Reinserción Social del Estado: Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA), del CERESO Femenil y varonil de Mérida; entre los días del 16 al 30 de noviembre y el 1 y 5 de diciembre se encuestó a 655 policías preventivos estatales; y, del 18 al 29 de noviembre se encuestó a 45 policías de investigación, estos últimos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y no de la Fiscalía General del Estado. Su aplicación se llevó a cabo de manera presencial, de forma metódica para evitar errores que invalidaran la encuesta o afectaran los resultados. Al final de cada una de las sesiones de aplicación, el supervisor de encuestas verificaba que cada encuesta estuviese llenada de forma correcta. Posteriormente, en trabajo de gabinete, se procedió a analizar con profundidad y validar el llenado de las encuestas, registrando en cada una de ellas los folios, entidad, fecha del levantamiento, y firma del encuestador.

Procesamiento:

Se procedió a la captura de las encuestas en el programa de Captura que la firma diseñó, elaborado con la "base de datos" proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, validando completamente, que la captura fuese confiable con toda la información procesada.

9

A partir de la captura, se procedió a correr el proceso de validación de las respuestas capturadas en el sistema, verificando que todos los datos sean correctos y que cumplan con los rangos y/o parámetros definidos en el cuestionario. Posteriormente se extrajeron las frecuencias de las respuestas de cada una de las preguntas, generando las tablas que sirven de insumo para la elaboración de las gráficas.

III. REPORTE DE INCIDENCIA DE CAMPO.

Durante todo el proceso del levantamiento de las encuestas, no se presentó ninguna incidencia perjudicial.

IV. CÁLCULO DE LA MUESTRA.

Estimaciones estadísticas.

Siguiendo las indicaciones del documento: Lineamientos Generales de Evaluación FASP 2019, (pág. 5) el cálculo de la muestra se realizó en base a lo proporcionado por el Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Artículo 9, sección II.



1. RESULTADOS GRÁFICOS DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL.

10



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

CASA MATERNA NACIONAL
DE GOBIERNO PÚBLICO

Encuesta Institucional Yucatán 2019

11



CONTENIDO	Página
GLOSARIO	
PERFIL DEL PERSONAL OPERATIVO	2
ASPECTOS ECONOMICOS	10
PROFESIONALIZACION	15
CAPACITACION	20
EVALUACION POLICIAL	30
EQUIPAMIENTO	40
USO DE TECNOLOGIA	46
INFRAESTRUCTURA	56
CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES	65
HABITOS EN EL TRABAJO	71
PROBLEMAS EN EL TRABAJO	76



GLOSARIO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
CUIP	CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.
CUSTODIO	FUNCIÓN DE VIGILANCIA O CUSTODIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO.
IPH	INFORME POLICIAL HOMOLOGADO.
POLICÍA ESTATAL	FUNCIÓN DE PREVENCIÓN, REACCIÓN O DE INVESTIGACIÓN DEL ESTADO, ESTÁ ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
POLICÍA MINISTERIAL O EQUIVALENTE	FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA O FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
S.P.C.	SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA



Perfil del Personal Operativo

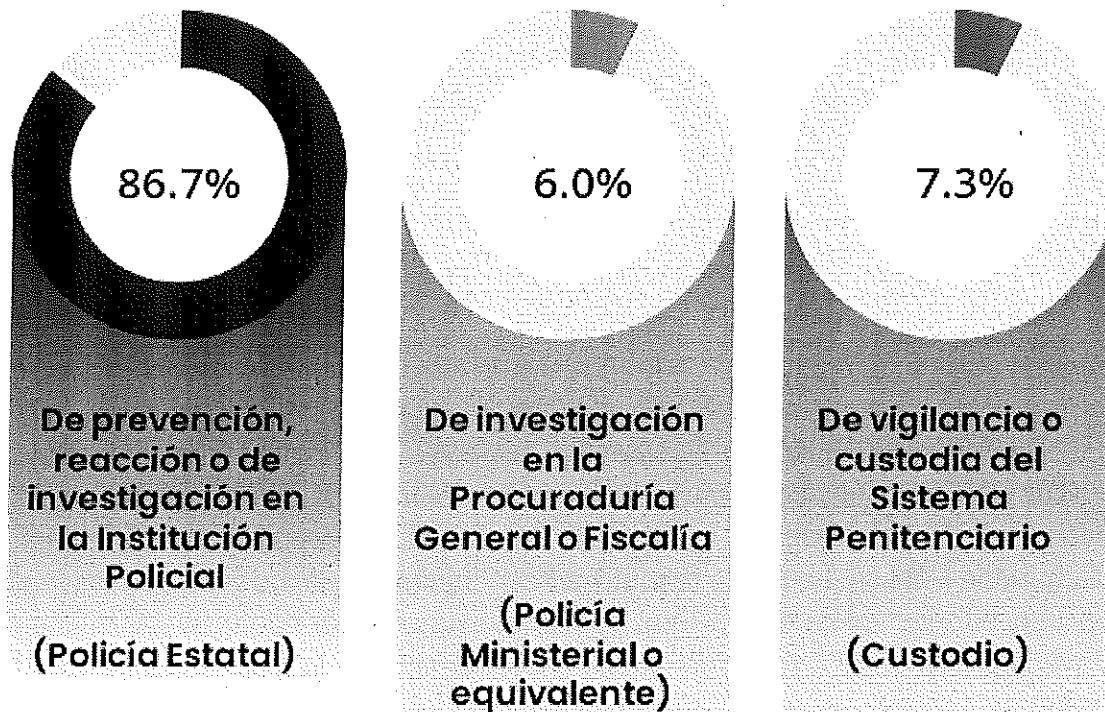
14



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

1.- FUNCIÓN.

¿Cuál es la función que desempeña actualmente?



El 86.7% del personal entrevistado, desempeña la función De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal), seguido del 7.3% que realiza la función De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio) y el 6.0% desempeñan la función de Investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o Equivalente).

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	Recuento	%
De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)	655	86.7%
De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)	45	6.0%
De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)	55	7.3%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

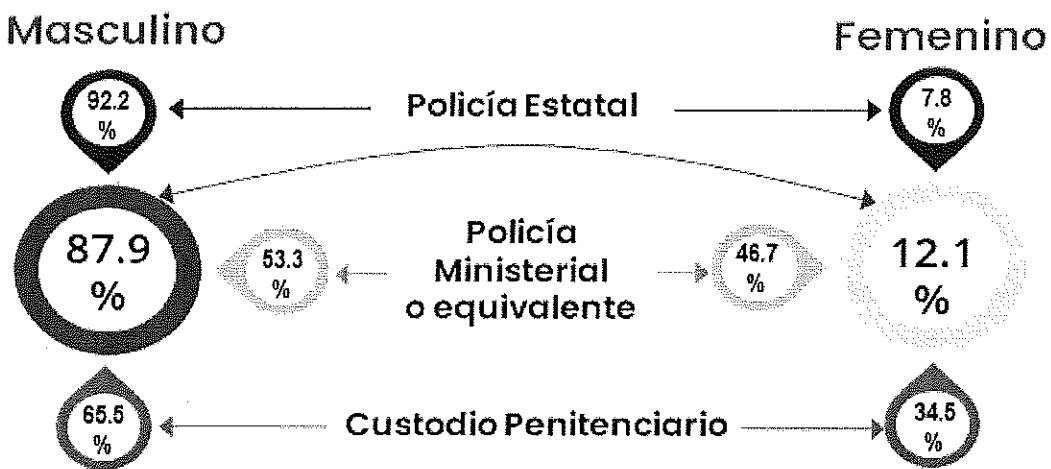


Opinión: En este año de 2019, la Firma no pudo determinar la comparabilidad del personal operativo por estrato con relación al 2018, ya que fue la Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo Nacional quien calculó la muestra para la aplicación de las encuestas, en base al estado de fuerza al 31 de mayo de 2019 proporcionado por el Centro Nacional de Información del propio Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La Firma respetó la base mínima de la muestra estadística determinada, y, aun así, se aplicaron en total 755 encuestas. Cabe hacer mención que la Policía de Investigación en el Estado de Yucatán está adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

2.- Género del personal entrevistado



17

Aproximadamente el 88% del personal entrevistado son hombres y un 12% son mujeres, se observa que en las tres funciones que desempeñan, el personal del sexo masculino predomina, con el 92.2%, 53.3% y 65.5% en la Policía Estatal, Policía Ministerial y Custodio respectivamente.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	2.- Género			
	Masculino		Femenino	
	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	604	92.2%	51	7.8%
Policía Ministerial o equivalente	24	53.3%	21	46.7%
Custodio Penitenciario	36	65.5%	19	34.5%
Total	664	87.9%	91	12.1%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



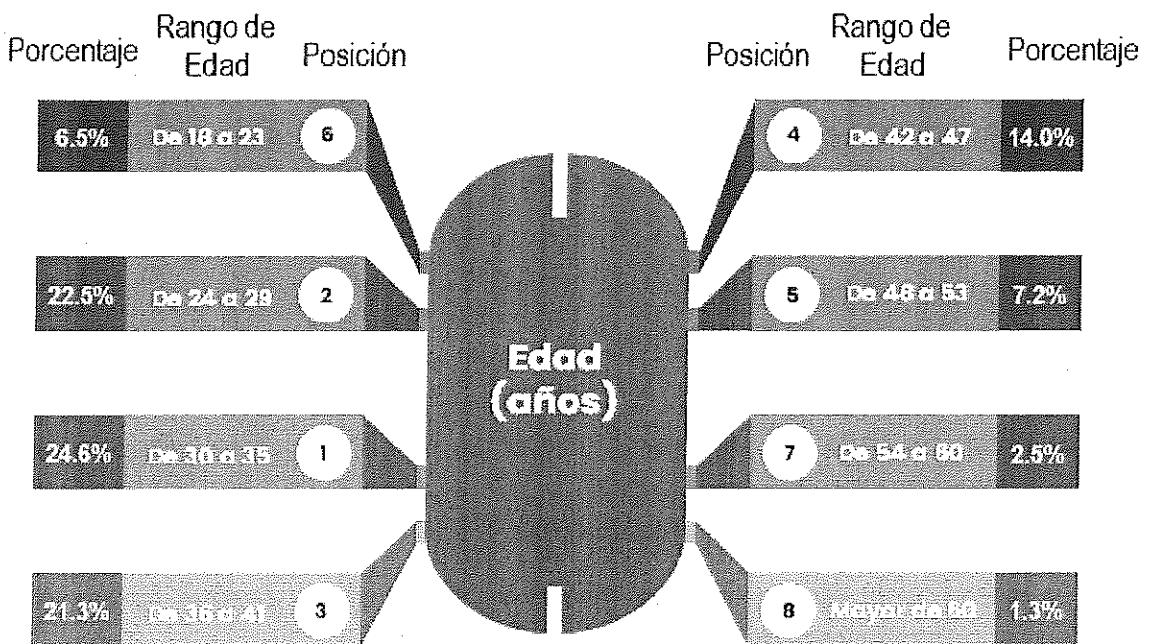
Opinión: En relación a las entrevistas de 2019 la mayor parte de los elementos son hombres (87.9%) y mujeres el 12.1%. En 2018, los hombres fueron el 91.0% y las mujeres el 9.0%.

Se recomienda a la autoridad darle más espacio a la mujer dentro del servicio policial, invitando a los estudiantes en la carrera de Investigación Criminalística y las relacionadas con la seguridad pública y la investigación, para que las mujeres al término de su Licenciatura, se interesen en sumarse a esta noble actividad al servicio de la ciudadanía, además se continuaría cumpliendo con la Ley de Equidad de Género.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

3.- Edad del personal entrevistado



El primer lugar lo ocupa el personal en el rango de edad de 30 a 35 años con el 24.6%, seguido del rango de 24 a 29 años de edad, en contraste el último lugar lo ocupa el personal Mayor de 60 años en la 8va. posición.

Se puede destacar que más del 50% del personal son jóvenes, con menos de 35 años de edad.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	3.- EDAD							
	De 18 a 23 años	De 24 a 29 años	De 30 a 35 años	De 36 a 41 años	De 42 a 47 años	De 48 a 53 años	De 54 a 60 años	Mayor a 60 años
Policía Estatal	Recuento	43	145	171	141	88	46	15
	%	6.6%	22.1%	26.1%	21.5%	13.4%	7.0%	2.3%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	4	23	10	6	1	1	0
	%	8.9%	51.1%	22.2%	13.3%	2.2%	2.2%	0.0%
Custodio	Recuento	2	2	5	14	17	7	4
	%	3.6%	3.6%	9.1%	25.5%	30.9%	12.7%	7.3%
Penitenciario	Recuento	49	170	186	161	106	54	19
	%	6.5%	22.5%	24.6%	21.3%	14.0%	7.2%	2.5%
Total								10
								1.3%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



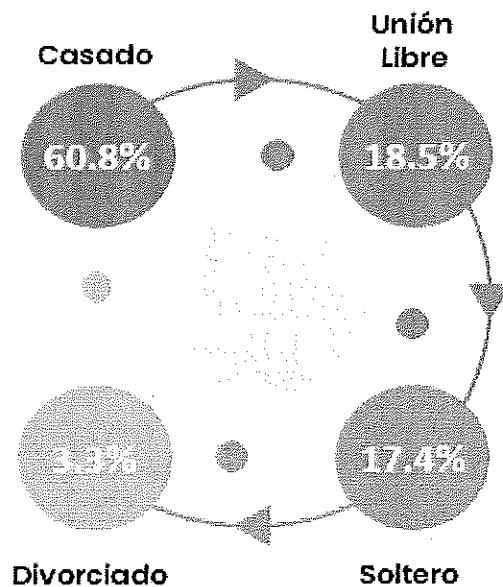
Opinión: Es importante hacer notar que los elementos operativos son jóvenes, pues los dos rangos principales oscilan entre los 24 a 35 años de edad. En 2018 el principal rango de jóvenes fue de 30 a 35 años de edad.

Es bueno tener elementos jóvenes en las instituciones porque tienen la oportunidad de formar una carrera policial exitosa.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

4.- Situación Personal



21

Predomina el personal Casado con aproximadamente el 61%, seguido por Unión Libre con el 18.5%; los Solteros son el 17.4% y finalmente aquellos con situación personal en unión libre con el 3.3%.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	4.- SITUACIÓN PERSONAL				
	Casado	Divorciado	Unión Libre	Soltero	
Policía Estatal	Recuento	400	21	126	108
	%	61.1%	3.2%	19.2%	16.5%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	21	1	7	16
	%	46.7%	2.2%	15.6%	35.6%
Custodio	Recuento	38	3	7	7
	%	69.1%	5.5%	12.7%	12.7%
Total	Recuento	459	25	140	131
	%	60.8%	3.3%	18.5%	17.4%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: En comparación con 2018 que los casados fueron del 63.9%, en 2019 disminuyeron las parejas casadas al 60.8%, mientras que, en 2019 aumentaron los que viven en unión libre a un 18.5% en comparación con el 2018 del 14.6%. Los solteros aumentaron en 2019 con el 17.4% en comparación con el 2018 que fueron del 16.5%. Los divorcios disminuyeron en 2019 situándose en 3.3% en comparación con 2018 que fue del 4.1%.

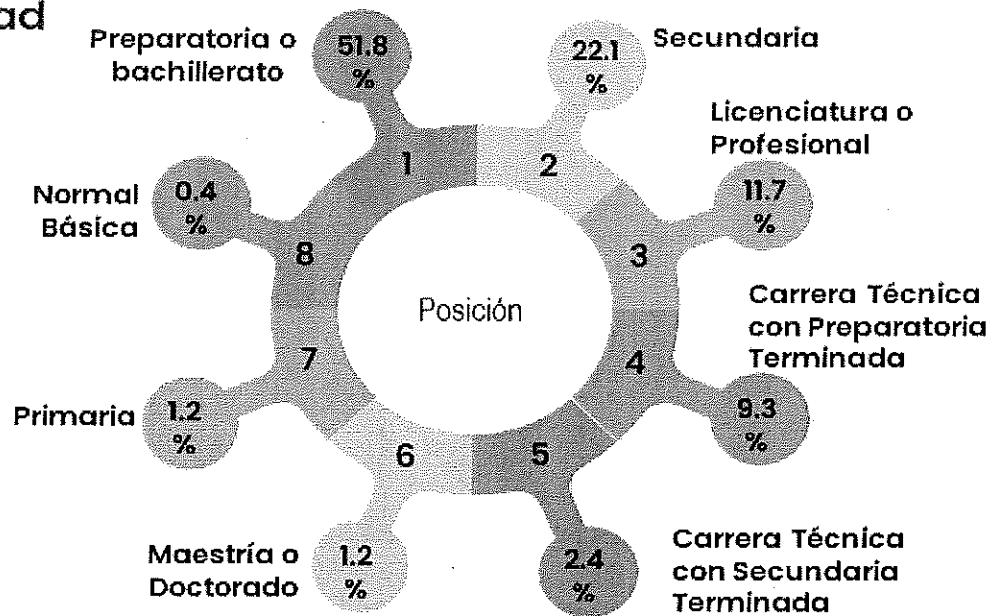
22

Que se continúe llevando el control del estado civil de los trabajadores para orientarlos a la toma de apoyos y/o prestaciones de otras dependencias, ejemplo, a los que son casados reciban los paquetes familiares de vacaciones que ofrece el ISSTYEY.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

5. Escolaridad



23

Con 51.8 puntos porcentuales la escolaridad que predomina es preparatoria o Bachillerato, seguido de secundaria con 22.1%; el porcentaje menor es el personal que tiene Normal Básica con el 0.4%.

Nota: En nivel Escolaridad se consultaron los conceptos de Prescolar, Ninguno y No Sabe/No responde, se obtuvieron cero respuestas, no se reflejan en el cuadro ni en la gráfica.

5.- ESCOLARIDAD (Último grado de estudios)								
1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?			Carrera Técnica con Secundaria Terminada	Normal Básica	Preparatoria o Bachillerato	Carrera Técnica con Preparatoria Terminada	Licenciatura o Profesional	Maestría o Doctorado
	Recuento	%						
Policía Estatal	5	145	7	3	369	66	56	4
	.8%	22.1%	1.1%	.5%	56.3%	10.1%	8.5%	.6%
Policía Ministerial o	0	1	0	0	7	3	29	5
	0.0%	2.2%	0.0%	0.0%	15.6%	6.7%	64.4%	11.1%
Custodio	4	21	11	0	15	1	3	0
	7.3%	38.2%	20.0%	0.0%	27.3%	1.8%	5.5%	0.0%
Total	9	167	18	3	391	70	88	9
	1.2%	22.1%	2.4%	.4%	51.8%	9.3%	11.7%	1.2%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

Perfil del Personal Operativo

7



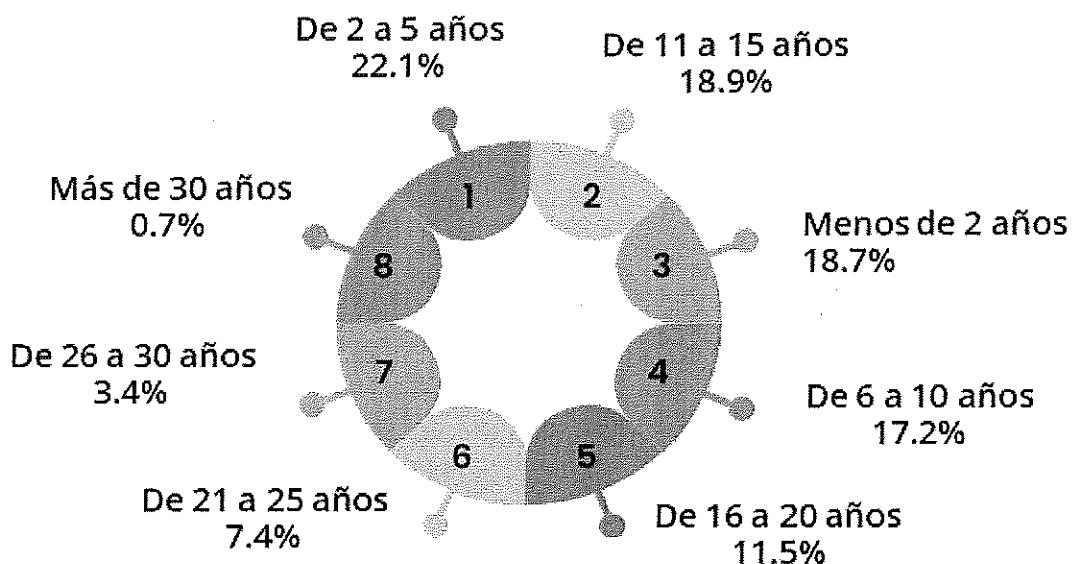
Opinión: La escolaridad “preparatoria o bachillerato” aumentó en 2019 situándose en un 51.8%, ya que en 2018 fue del 49.4% La “secundaria” disminuyó en 2019 quedando en 22.1% y en 2018 fue del 23.4%, La Licenciatura o Profesional aumentó en 2019 al 11.7 % mientras que en 2018 fue del 10.3%. 24

En Yucatán avanza la educación media.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

7.- ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?



El grupo con menos antigüedad de 2 a 5 años laborando en su actual institución, tiene el mayor porcentaje de elementos, con el 22.1%, seguido del grupo de 11 a 15 años con 18.9%.

Por contraparte el personal con mas años laborando, de 26 a 30 años y con más de 30 años, representan los porcentajes bajos con 3.4% y 0.7% respectivamente.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	7.- ANTIGÜEDAD ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?								
	Menos de 2 años	De 2 a 5 años	De 6 a 10 años	De 11 a 15 años	De 16 a 20 años	De 21 a 25 años	De 26 a 30 años	Más de 30 años	
Policía Estatal	Recuento	120	145	108	124	80	53	20	5
	%	18.3%	22.1%	16.5%	18.9%	12.2%	8.1%	3.1%	.8%
Policía Ministerial o	Recuento	11	15	12	3	3	1	0	0
	%	24.4%	33.3%	26.7%	6.7%	6.7%	2.2%	0.0%	0.0%
Custodio	Recuento	10	7	10	16	4	2	6	0
	%	18.2%	12.7%	18.2%	29.1%	7.3%	3.6%	10.9%	0.0%
Total	Recuento	141	167	130	143	87	56	26	5
	%	18.7%	22.1%	17.2%	18.9%	11.5%	7.4%	3.4%	.7%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 22.1% de los trabajadores llegan de 2 a los 5 años de servicio y el 17.2% tiene una antigüedad de 6 a 10 años de servicio. En el rango de 11 a 15 años de servicio lo ocupa el 18.9% de los servidores públicos; de 16 a 20 años de servicio lo ocupa el 11.5%.

26

Los últimos dos rangos de la tabla es donde se ubican las personas ya muy adultas cercanas a la jubilación con el 3.4 y el 0.7%. Importante resaltar que el 18.7% corresponde a elementos que tienen menos de 2 años de servicio.

Continuar con la contratación de elementos jóvenes quienes sustituirán a los que están cerca de jubilación.

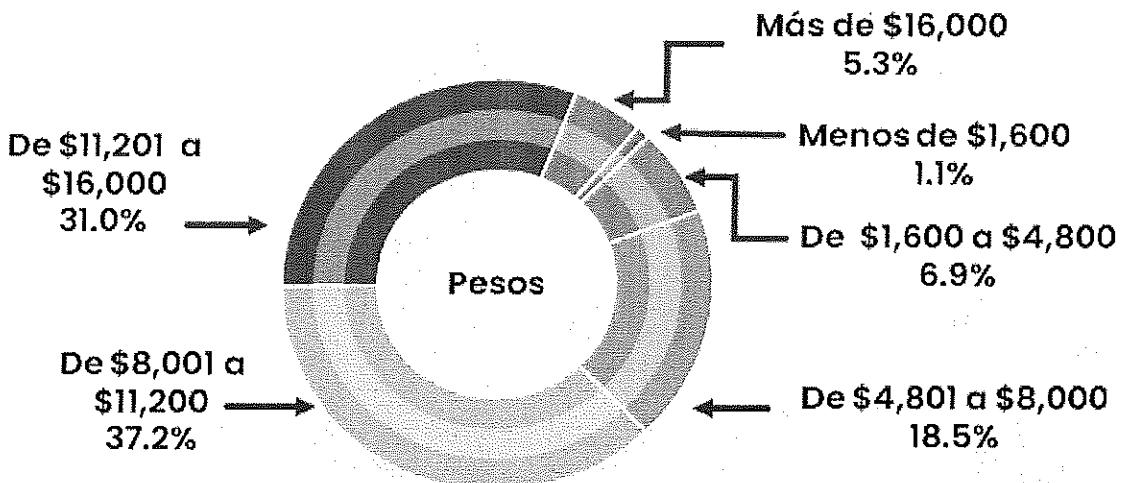


Aspectos Socioeconómicos



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

8.- INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?



Aproximadamente 32 de cada 100 respondieron tener un sueldo mensual bruto entre \$8,001 a \$11,200 pesos; 31 de cada 100 tienen un sueldo entre \$11,201 a \$16,000 pesos.

El 1.1% respondió tener un sueldo mensual bruto de menos de \$1,600 pesos mensuales.

28

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	8.- INGRESOS ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?					
	Menos de \$1,600 pesos	\$1,600 - \$4,800 pesos	\$4,801 - \$8,000 pesos	\$8,001 - \$11,200 pesos	\$11,201 a \$16,000 pesos	Más de \$16,000 pesos
Policía Estatal	Recuento	5	19	114	268	212
	%	.8%	2.9%	17.4%	40.9%	32.4%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	1	1	8	11	21
	%	2.2%	2.2%	17.8%	24.4%	46.7%
Custodio	Recuento	2	32	18	2	1
	%	3.6%	58.2%	32.7%	3.6%	0.0%
Total	Recuento	8	52	140	281	234
	%	1.1%	6.9%	18.5%	37.2%	31.0%
						5.3%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.c



Opinión: Es importante hacer notar que en 2019 los sueldos aumentaron notoriamente. El 37.2% de los encuestados dijeron tener un sueldo entre 8,001 a 11,200, o sea disminuyó únicamente el porcentaje de los que tienen este rango de sueldo, en comparación con el 2018 debido a que pasaron al siguiente rango de sueldos. Asímismo en 2019, el 31.0% de los entrevistados dijeron que ganaban entre 11,200 a 16,000; en el 2018 la respuesta fue del 15.7% lo que demuestra que en este rango los sueldos aumentaron. Los elementos policiales están mejor pagados y puede observarse en la tabla siguiente:

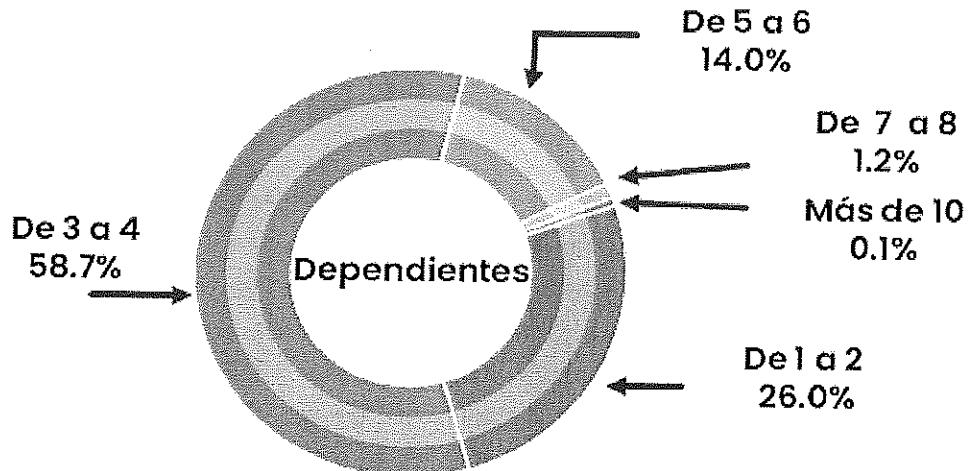
29

Comparativo de sueldos			
Rango de sueldos	2019	2018	Justificación
Menos de 1,600	1.1	1.0	Casi se mantuvo igual
1,600 a 4,800	6.9	10.7	Pasaron al siguiente sueldo
4,801 a 8,000	18.5	18.0	Hubo mejora de sueldos
8,001 a 11,200	37.2	52.2	Pasaron al siguiente sueldo
11,201 a 16,000	31	15.7	Hubo mejora de sueldos
Mas de 16,000	5.3	2.4	Hubo mejora de sueldos



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

9.- DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?



El grupo que tiene 3 a 4 dependientes económicos representa el 58.7%, seguido del grupo de 1 a 2 dependientes (26%).

Para el grupo de 9 a 10 dependientes se obtuvieron cero respuestas.

Nota: En dependientes se consultó de 9 a 10 personas y se obtuvieron cero respuestas, no se reflejan en la gráfica.

30

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña	9.- DEPENDIENTES ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?					
	De 1 a 2	De 3 a 4	De 5 a 6	De 7 a 8	De 9 a 10	Más de 10
Policía Estatal	Recuento	157	390	98	9	0
	%	24.0%	59.5%	15.0%	1.4%	0.0%
Policía Ministerial o	Recuento	22	20	3	0	0
	%	48.9%	44.4%	6.7%	0.0%	0.0%
Custodio	Recuento	17	33	5	0	0
	%	30.9%	60.0%	9.1%	0.0%	0.0%
Total	Recuento	196	443	106	9	0
	%	26.0%	58.7%	14.0%	1.2%	0.0%
						.1%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



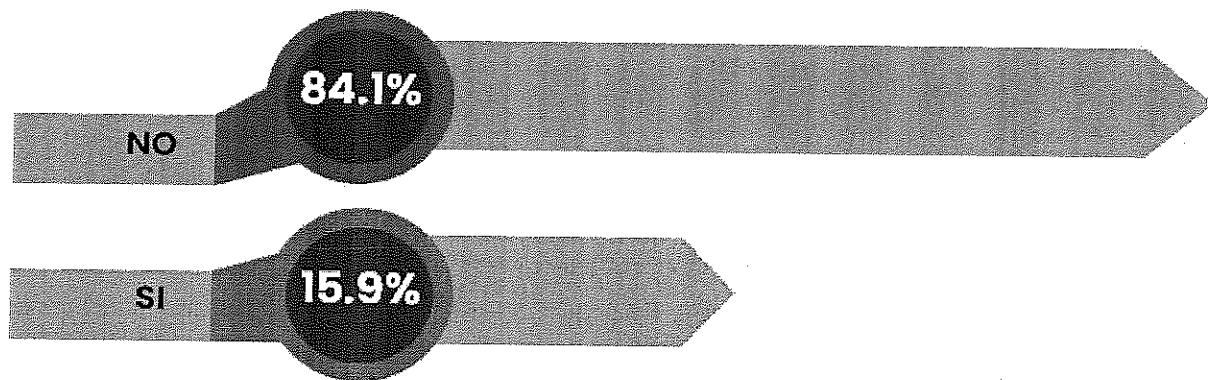
Opinión: En 2019, el 58.7% de los entrevistados contestó que de su ingreso dependen de 3 a 4 personas, y el 14.0% dijo que dependen de su ingreso de 5 a 6 personas. Y el 26.0% dijo que dependen de ese sueldo de 1 a 2 personas. En comparación con el 2018, en donde el 56.6% dijo tener dependientes de 3 a 4 personas y el 20.1% dijo que dependían de ese sueldo de 5 a 6 personas y el 21.3% dijo que de ese sueldo dependían de 1 a 2 personas.

El salario policial mejoró en 2019, resultando un poder adquisitivo mayor.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

10.- INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?



Aproximadamente 84 de cada 100 entrevistados, respondieron No tener ingresos adicionales por actividad comercial, financiera o servicios profesionales, cerca de 16 de cada 100 respondieron que si perciben ingresos adicionales por este concepto.

32

1.- FUNCIÓN. ¿Cuáles es la función que desempeña actualmente?	10.- INGRESO ADICIONAL ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?		
	Sí	No	Total
Policía Estatal	Recuento	101	554
	%	15.4%	84.6%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	6	39
	%	13.3%	86.7%
Custodio	Recuento	13	42
	%	23.6%	76.4%
Total	Recuento	120	635
	%	15.9%	84.1%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

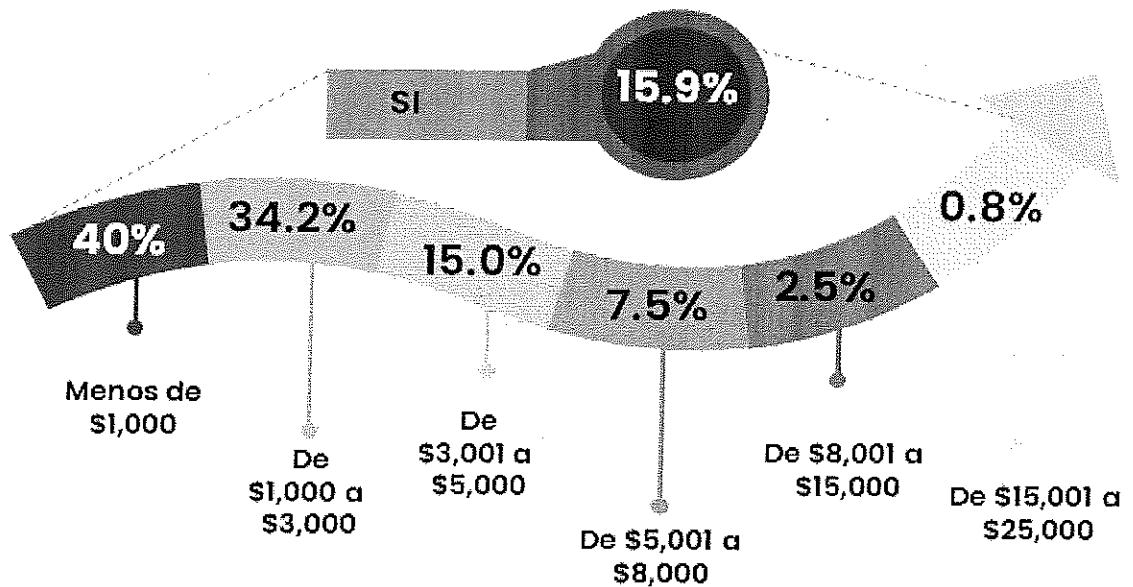


Opinión: En 2019 el 84.1% dijo que “no tienen otro ingreso adicional”; en 2018 el 86.3% dijo no tener otro ingreso adicional. Al tener mayor sueldo en la corporación, disminuye la necesidad de buscar por fuera otros ingresos.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

10.1.- ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?



4 de cada 10 entrevistados percibe ingreso adicionales de Menos de \$1,000 pesos, seguido de quien recibe entre \$1,000 a \$3,000 pesos adicionales (34.2%), únicamente el 0.8% percibe ingresos adicionales entre \$15,001 y \$25,000 pesos.

34

Nota: En ingreso adicional se consultó la opción de ingresos Mayores a \$25,000 pesos y se obtuvo cero respuesta, no se incluye en el cuadro ni se reflejan en la gráfica.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	10.1 - ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?							Total
	Menos de \$1,000 pesos	De \$1,000 a \$3,000 pesos	De \$3,001 a \$5,000 pesos	De \$5,001 a \$8,000 pesos	De \$8,001 a \$15,000 pesos	De \$15,001 a \$25,000 pesos		
Policía Estatal	Recuento	39	36	17	6	2	1	101
	%	38.6%	35.6%	16.8%	5.9%	2.0%	1.0%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	1	2	0	3	0	0	6
	%	16.7%	33.3%	0.0%	50.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Custodio	Recuento	8	3	1	0	1	0	13
	%	61.5%	23.1%	7.7%	0.0%	7.7%	0.0%	100.0%
Total	Recuento	48	41	18	9	3	1	120
	%	40.0%	34.2%	15.0%	7.5%	2.5%	0.8%	100.0%

Base de respuesta: 120 Entrevistas (15.9%) , que respondieron SI contar con ingresos adicionales



Opinión: En 2019 el 84.1% dijo que no tienen otro ingreso adicional; en 2018 el 86.3% dijo no tener otro ingreso adicional. Al tener en 2019 mayor sueldo en la corporación, disminuye la necesidad de buscar por fuera los otros ingresos.

Del 15.9% que dijo tener otro ingreso adicional, el 34.2% dijo que reciben de 1,000 a 3,000 pesos mensuales; el 34.2% dijeron que reciben de 1,000 a 3,000 pesos como ingreso adicional y el 15% dijeron que reciben de 3,001 a 5,000 Pesos; y el 40% dijeron que "reciben menos de 1,000" pesos, como ingreso adicional.

El aumento salarial beneficia al trabajador y lo hace más responsable en su dedicación.



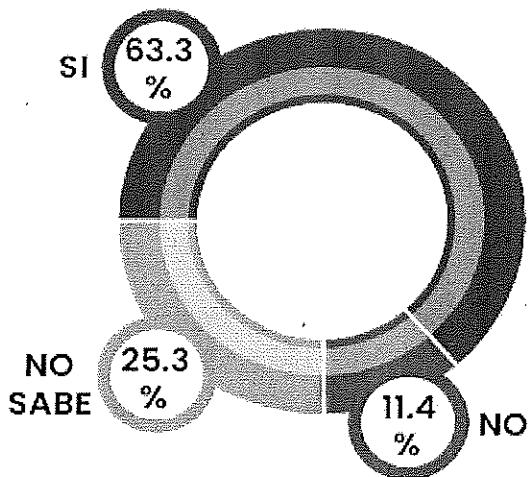
36

Profesionalización



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

11.- ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?



37

El 63.3% Menciona que su institución cuenta con Servicio profesional de carrera, 11.4% menciona que NO y el 25.3% No sabe.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		11.- ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?			
		Sí	No	No sabe	Total
Policía Estatal	Recuento	448	45	162	655
	%	68.4%	6.9%	24.7%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	25	5	15	45
	%	55.6%	11.1%	33.3%	100.0%
Custodio	Recuento	5	36	14	55
	%	9.1%	65.5%	25.5%	100.0%
Total	Recuento	478	86	191	755
	%	63.3%	11.4%	25.3%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: En 2019 el 63.3% contestó que su Institución sí cuenta con el servicio profesional de carrera, seguido por el 11.4% quien contestó “que no” y el 25.3% contestó que “no sabe”. En 2018 el 68.6% contestó “que Sí”; el 12.0% contestó que “No”; y, el 19.4% dijo que “No sabe”.

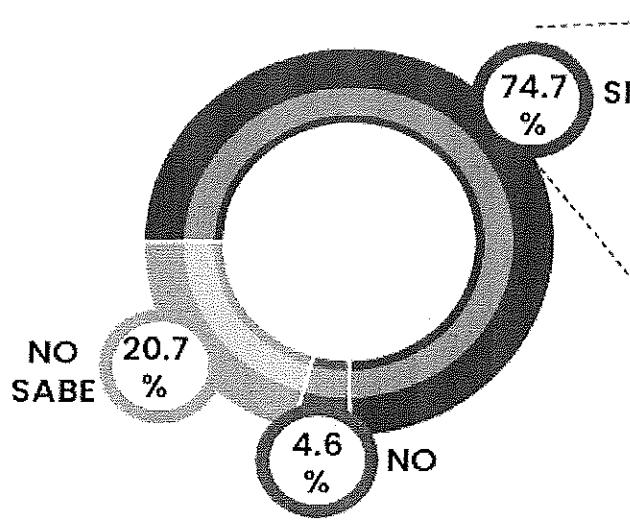
38

Es necesario que las autoridades tomen medidas para difundir más, dentro de las instituciones, el “Servicio Profesional de Carrera” a través de los trípticos y los esquemas integrales de profesionalización, sobre todo para el personal de nuevo ingreso, para que conozcan la existencia de este programa del Servicio Profesional de Carrera.



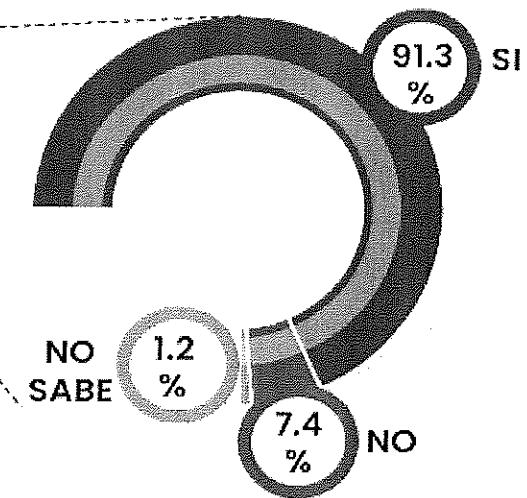
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

12.- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?



El personal que esta inscrito al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública es el 74.7%, 4.6 menciona que No esta inscrito y 20.7% No sabe.

12.1.- ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?



Del personal que Si esta inscrito en el Registro Nacional de Seguridad Pública, 91.3% contestó que cuenta con la CUIP, 7.4% respondió No y el 1.2% No sabe.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuáles la función que desempeña actualmente?		12.- ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública?				12.1.- ¿Cuenta con Clave Única de Identificación Personal (CUIP)?			
		Sí	No	No sabe	Total	Sí	No	No sabe	Total
Policía Estatal	Recuento	491	28	136	655	445	39	7	491
	%	75.0%	4.3%	20.8%	100.0%	90.6%	7.9%	1.4%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	30	3	12	45	30	0	0	30
	%	66.7%	6.7%	26.7%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Custodio	Recuento	43	4	8	55	40	3	0	43
	%	78.2%	7.3%	14.5%	100.0%	93.0%	7.0%	0.0%	100.0%
Total	Recuento	564	35	156	755	515	42	7	564
	%	74.7%	4.6%	20.7%	100.0%	91.3%	7.4%	1.2%	100.0%

Base de respuesta: 564 Entrevistas que respondieron SI estar inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: En 2019, el 74.7% de los entrevistados contestaron que sí están inscritos en el Registro de Personal de Seguridad Pública; el 20.7% manifestó que “no sabe”; y, el 4.6% dijo que “No” están inscritos.

De la Pregunta 12.1.- El 91.3% contestaron que “sí cuentan con el CUIP (Clave Única de Identificación de Personal).

En 2018 el 88.2% contestó que sí se encuentran inscritos y el 93.7% contestó que sí cuentan con el CUIP.

40

Esta respuesta confirma que los elementos están enterados de su inscripción y de que cuentan con el CUIP.

Sin embargo, el Estado manifiesta que se encuentra trabajando en la materia, a fin de que el porcentaje que contestaron “no saben” o que “No están inscritos”, realicen el trámite correspondiente.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? (Parte 1).

Las tres principales prestaciones que tienen son Aguinaldo, Vales de Despensa y Vacaciones, con el 99.9%, 97.0% y 96.3% respectivamente, así respondieron.

Las tres prestaciones que menos personal tiene son Ayuda para transporte, Ahorro solidario y Créditos automotrices 40.1%, 45.8% y 44.8% respectivamente.

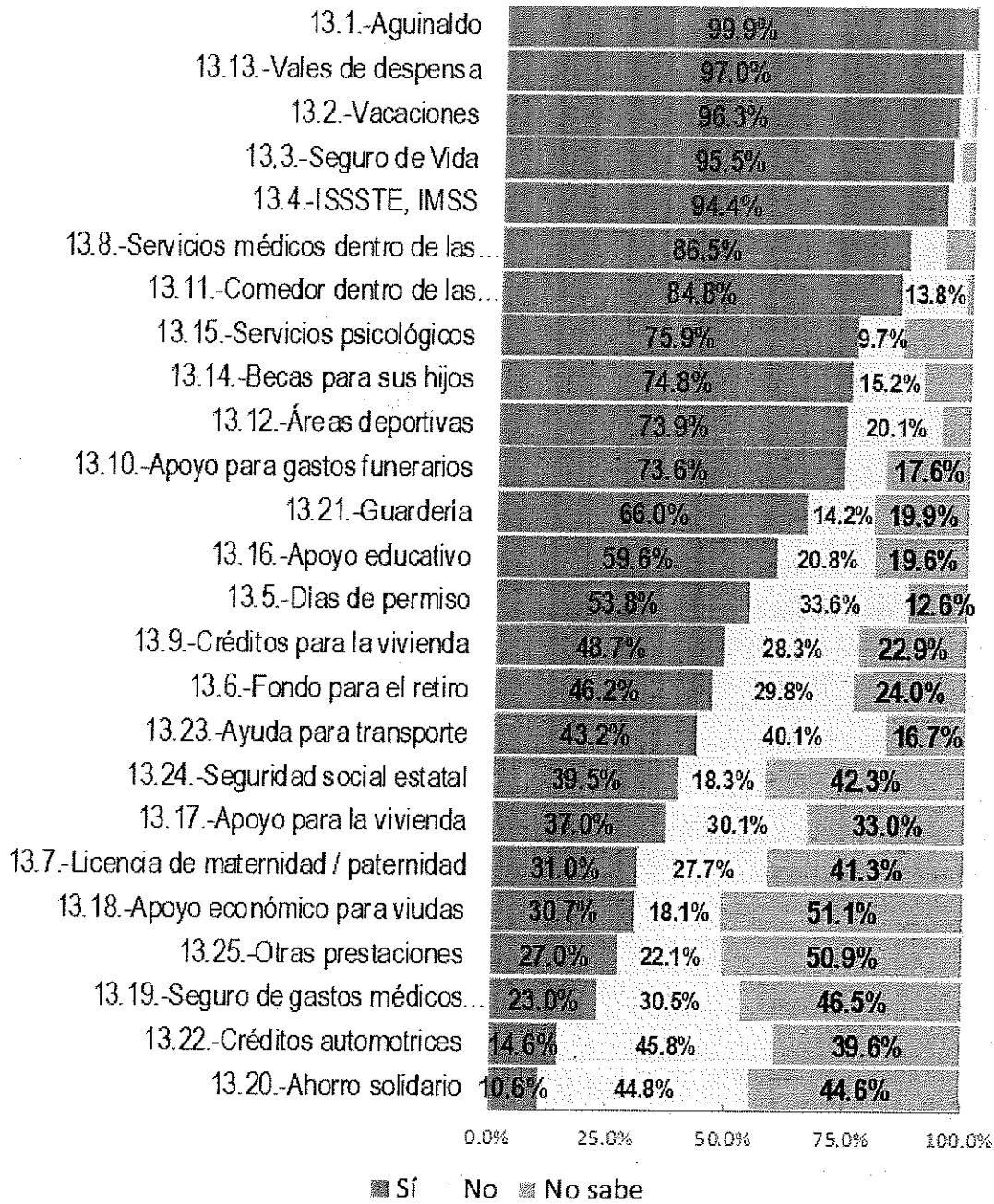
13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta?	Sí		No		No sabe	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
13.1.-Aguinaldo	754	99.9%	1	.1%	0	0.0%
13.2.-Vacaciones	727	96.3%	19	2.5%	9	1.2%
13.3.-Seguro de Vida	721	95.5%	12	1.6%	22	2.9%
13.4.-ISSSTE, IMSS	713	94.4%	31	4.1%	11	1.5%
13.5.-Días de permiso	406	53.8%	254	33.6%	95	12.6%
13.6.-Fondo para el retiro	349	46.2%	225	29.8%	181	24.0%
13.7.-Licencia de maternidad/paternidad	234	31.0%	209	27.7%	312	41.3%
13.8.-Servicios médicos dentro de las instalaciones	653	86.5%	58	7.7%	44	5.8%
13.9.-Créditos para la vivienda	368	48.7%	214	28.3%	173	22.9%
13.10.-Apoyo para gastos funerarios	556	73.6%	66	8.7%	133	17.6%
13.11.-Comedor dentro de las instalaciones	640	84.8%	104	13.8%	11	1.5%
13.12.-Áreas deportivas	558	73.9%	152	20.1%	45	6.0%
13.13.-Vales de despensa	732	97.0%	21	2.8%	2	.3%
13.14.-Becas para sus hijos	565	74.8%	115	15.2%	75	9.9%
13.15.-Servicios psicológicos	573	75.9%	73	9.7%	109	14.4%
13.16.-Apoyo educativo	450	59.6%	157	20.8%	148	19.6%
13.17.-Apoyo para la vivienda	279	37.0%	227	30.1%	249	33.0%
13.18.-Apoyo económico para viudas	232	30.7%	137	18.1%	386	51.1%
13.19.-Seguro de gastos médicos mayores	174	23.0%	230	30.5%	351	46.5%
13.20.-Ahorro solidario	80	10.6%	338	44.8%	337	44.6%
13.21.-Guardería	498	66.0%	107	14.2%	150	19.9%
13.22.-Créditos automotrices	110	14.6%	346	45.8%	299	39.6%
13.23.-Ayuda para transporte	326	43.2%	303	40.1%	126	16.7%
13.24.-Seguridad social estatal	298	39.5%	138	18.3%	319	42.3%
13.25.-Otras prestaciones	204	27.0%	167	22.1%	384	50.9%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

13.- ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? (Parte 2)



■ Sí □ No ■ No sabe

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 59.34% promedio de los entrevistados contestó que sí cuentan con prestaciones y el 19.62% manifestó que "no"; y el 21.04% "no" sabe. El casi 40.66% desconocen que el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado y otras Instituciones, otorgan: créditos para vivienda; que tienen fondo para el retiro descontado en su nómina y que sus familias tienen apoyo económico en caso de la caída del elemento en el cumplimiento de su deber.

Es conveniente difundir más entre el personal de las corporaciones acerca de las prestaciones que el Gobierno del Estado les proporciona, para que el personal policial las conozca e identifique, ya que el 40.66% las desconoce.



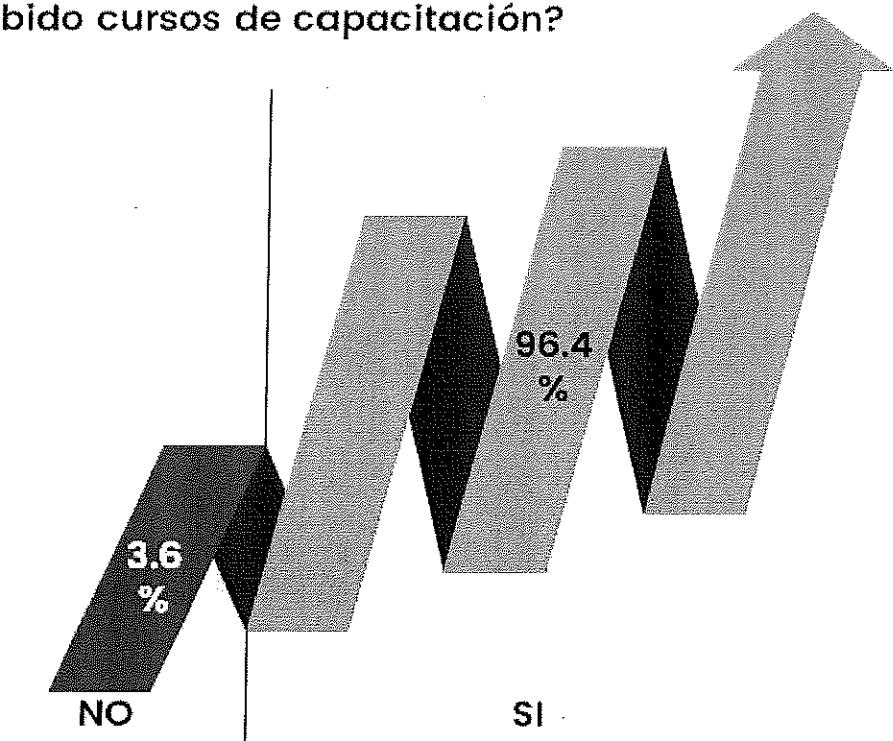
Capacitación

44



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

14.- Desde su ingreso a la corporación,
¿ha recibido cursos de capacitación?



45

Gran parte del personal ha recibido cursos de capacitación desde su ingreso a la corporación, 96.4% respondió afirmativamente y únicamente el 3.6% refirió NO haber recibido.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	14.- Desde su ingreso a la corporación, ¿ha recibido cursos de capacitación?		
	SI	No	Total
Policía Estatal	Recuento	635	20
	%	96.9%	3.1%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	40	5
	%	88.9%	11.1%
Custodio	Recuento	53	2
	%	96.4%	3.6%
Total	Recuento	728	27
	%	96.4%	3.6%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

Capacitación

21

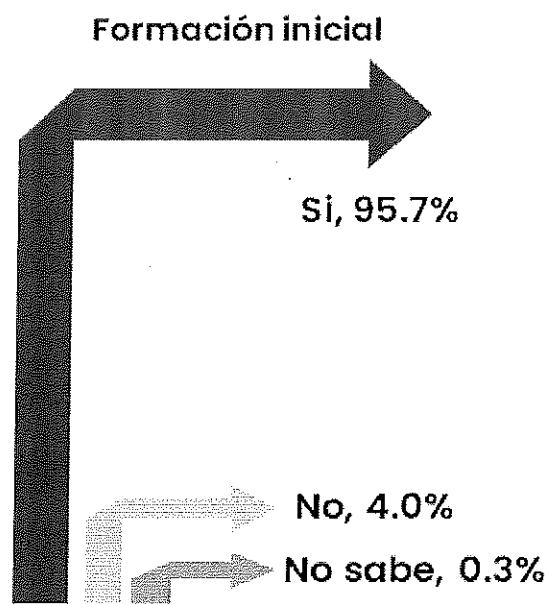


Opinión: En 2019 el 96.4% de los entrevistados contestaron que "sí" han recibido capacitación desde su ingreso. En 2018 el 93.6% contestó que "sí" recibieron capacitación. Hay concordancia de respuestas en los dos ejercicios. Que se continúe con la capacitación.

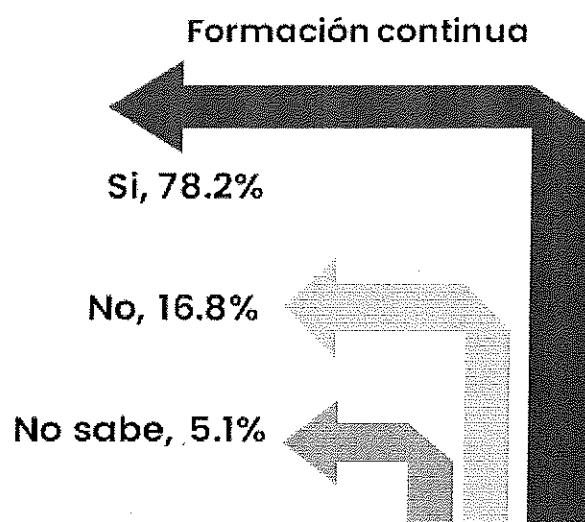


ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

15.1.- ¿De qué tipo? Formación inicial



15.2.- ¿De qué tipo? Formación continua



47

Del personal que SI ha recibido cursos de capacitación el 95.7% ha recibido cursos de Formación Inicial; así mismo, el 78.2% ha recibido curso de formación continua.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		15.1.- ¿De qué tipo? Formación inicial			
		Sí	No	No sabe	Total
Policía Estatal	Recuento	605	29	1	635
	%	95.3%	4.6%	.2%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	40	0	0	40
	%	100.0%	0.0%	0.0%	100.0%
Custodio	Recuento	52	0	1	53
	%	98.1%	0.0%	1.9%	100.0%
Total	Recuento	697	29	2	728
	%	95.7%	4.0%	.3%	100.0%

15.2.- ¿De qué tipo? Formación continua			
Sí	No	No sabe	Total
506	95	34	635
79.7%	15.0%	5.4%	100.0%
30	9	1	40
75.0%	22.5%	2.5%	100.0%
33	18	2	53
62.3%	34.0%	3.8%	100.0%
569	122	37	728
78.2%	16.8%	5.1%	100.0%

Base de respuesta: 728 Entrevistas que respondieron si haber recibido curso de capacitación



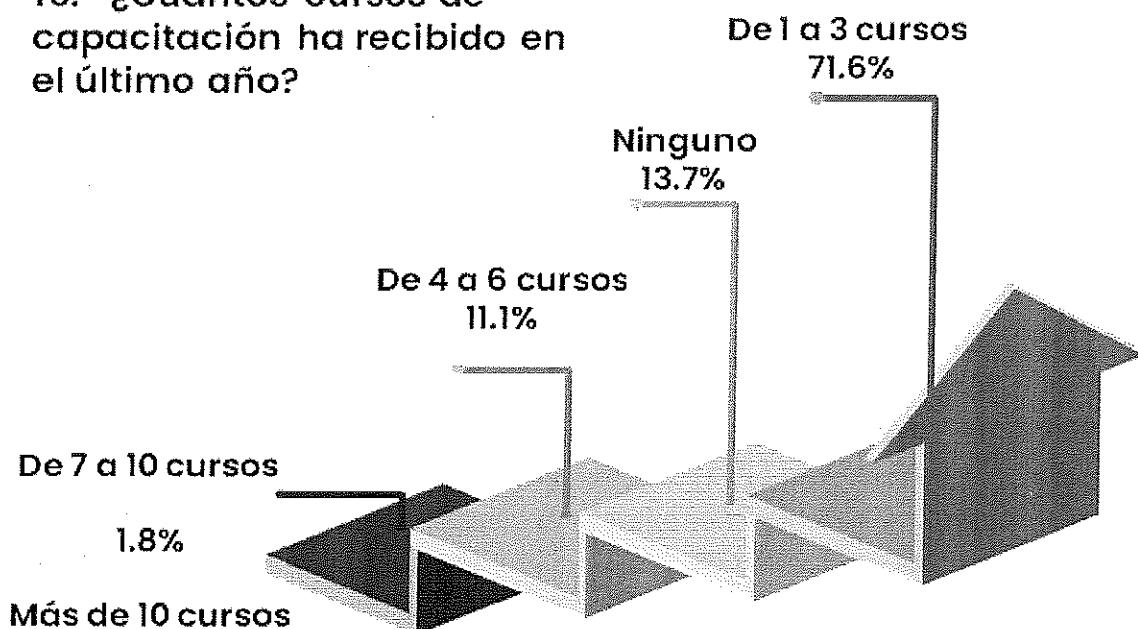
Opinión: Sobre el tipo de capacitación que recibieron desde su ingreso en 2019 el 95.7% contestó que fue “Formación inicial” y el 78.2% fue de “Formación continua”. En 2018, el 92.84% contestó que recibió Formación inicial, y el 81.86% recibió Formación continua.

La capacitación aumentó en 2019 siendo correcto, pues significa la preocupación de las autoridades en capacitar a los elementos policiales.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?



49

El 71.6% ha recibido de 1 a 3 cursos en el último año y el 13.7% No ha recibido curso alguno durante el último año.

En menor porcentaje están los grupos que han recibido de 7 a 10 cursos y Más de 10 cursos, ambos con 1.8%

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña	16.- ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?					Total	
	De 1 a 3	De 4 a 6	De 7 a 10	Más de 10	Ninguno		
Policía Estatal	Recuento	453	70	11	10	91	635
	%	71.3%	11.0%	1.7%	1.6%	14.3%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	29	4	0	1	6	40
	%	72.5%	10.0%	0.0%	2.5%	15.0%	100.0%
Custodio	Recuento	39	7	2	2	3	53
	%	73.6%	13.2%	3.8%	3.8%	5.7%	100.0%
Total	Recuento	521	81	13	13	100	728
	%	71.6%	11.1%	1.8%	1.8%	13.7%	100.0%

Base de respuesta: 728 Entrevistas que respondieron si haber recibido curso de capacitación.



Opinión: En 2019, el 71.6% de los entrevistados contestaron que recibieron de 1 a 3 cursos de capacitación; el 11.1% contestaron que recibieron de 4 a 6 cursos; el 1.8% de 7 a 10 cursos; y, el 1.8% con más de 10 cursos. En 2018, el 66.9% de los entrevistados contestaron que recibieron de 1 a 3 cursos de capacitación; el 16.8% contestó de 4 a 6 cursos; el 3.0% de 7 a 10; y, el 1.8% con más de 10 cursos.

50

La capacitación en 2019 se incrementó a los elementos. Continuar capacitando a más elementos policiales es una excelente estrategia para continuar con buenos niveles de seguridad en el Estado.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? (Parte 1)

Del total de personal que si recibió cursos de capacitación, El curso con mayor participación es el de Formación Inicial con el 82% seguido de Competencias básicas de la función con 75.8 puntos porcentuales.

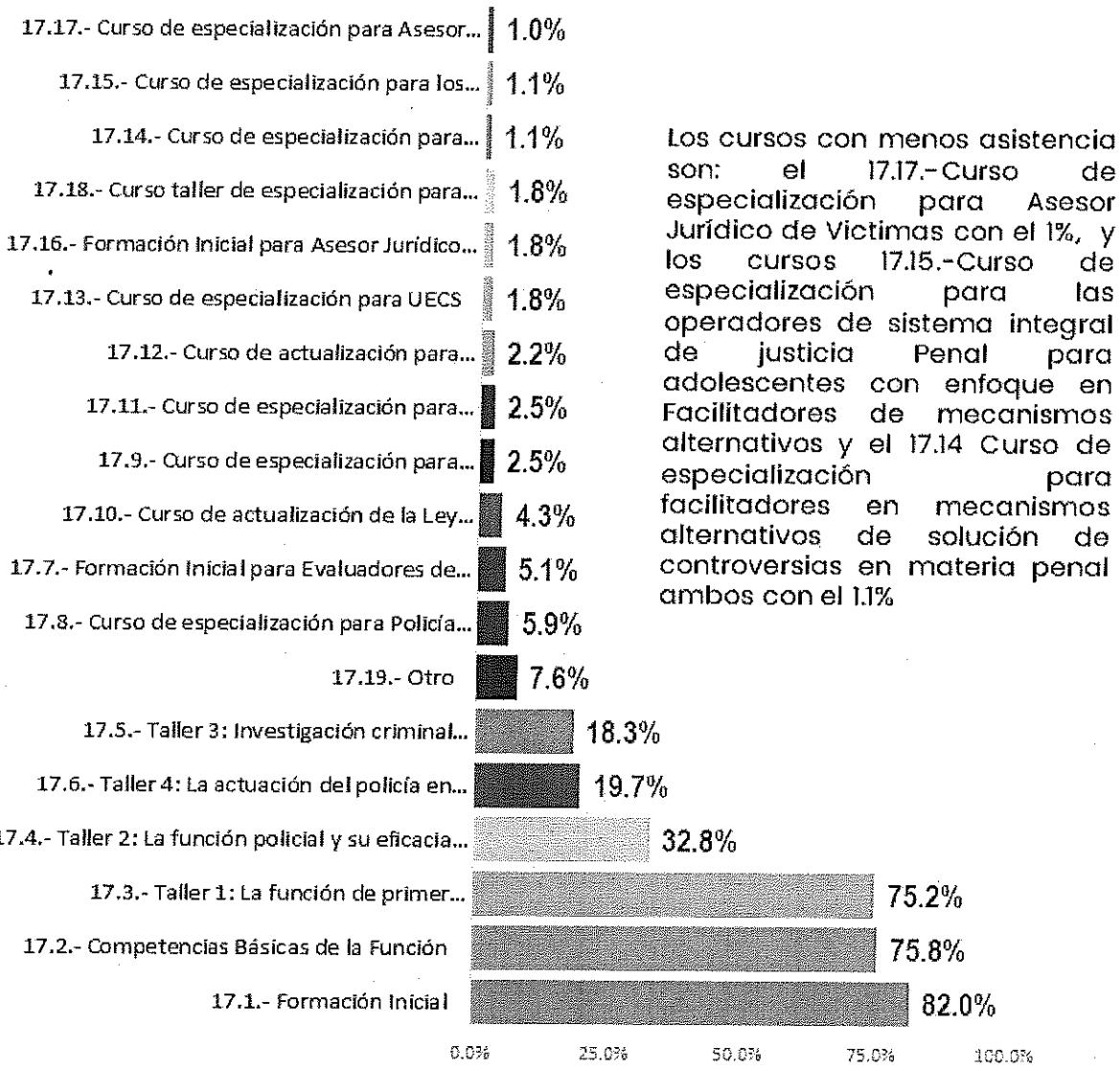
	17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?.	Total
17.1.- Formación Inicial	Recuento %	515 82.0%
17.2.- Competencias Básicas de la Función	Recuento %	476 75.8%
17.3.- Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia...	Recuento %	472 75.2%
17.4.- Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos...	Recuento %	206 32.8%
17.5.- Taller 3: Investigación criminal conjunta (Policía de Investigación y Policía	Recuento %	115 18.3%
17.6.- Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	Recuento %	124 19.7%
17.7.- Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medi	Recuento %	32 5.1%
17.8.- Curso de especialización para Policía Procesal en el SIJP	Recuento %	37 5.9%
17.9.- Curso de especialización para Integrantes de las UPC	Recuento %	16 2.5%
17.10.- Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal	Recuento %	27 4.3%
17.11.- Curso de especialización para Operadores del SIJP para...	Recuento %	16 2.5%
17.12.- Curso de actualización para Intervinientes en el SIJP para...	Recuento %	14 2.2%
17.13.- Curso de especialización para UECS	Recuento %	11 1.8%
17.14.- Curso de especialización para Facilitador MASC en materia penal	Recuento %	7 1.1%
17.15.- Curso de especialización para los Operadores del SIJP para...	Recuento %	7 1.1%
17.16.- Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el SIJP	Recuento %	11 1.8%
17.17.- Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	Recuento %	6 1.0%
17.18.- Curso taller de especialización para Ministerio Público...	Recuento %	11 1.8%
17.19.- Otro	Recuento %	48 7.6%

Base de respuesta: 628 Entrevistas que SI recibieron curso de capacitación en el último año.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? (Parte 2)



52

Base de respuesta: 628 Entrevistas que SI recibieron curso de capacitación en el último año.

Capacitación

25



(Primera y Segunda parte)

Opinión: El 82.0% de los entrevistados manifestaron que el Tema: "Formación Inicial" fue el de mayor participación. El 75.8% de los entrevistados contestó que el Tema: "Competencias Básicas de la Función" también tuvo mucha participación.

Las temáticas con menos participación fueron: "Curso de especialización para operadores del SUP con el 1.1% y "Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas" con el 1.0%.

En 2018, el 87.1% de los entrevistados manifestaron que el curso de "La Función del Primer Respondiente y la Ciencia Forense aplicada en el lugar de los hechos" fue la de mayor participación; seguida del 82.4% con el Tema de "Formación Inicial". Las temáticas con menos participación fueron "Curso de especialización para operadores del SUP" con el 3.6% seguida de "Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas" con el 3.8%.

628 elementos afirmaron que en este año 2019 sí recibieron cursos de capacitación.

Yucatán está cumpliendo con la capacitación y se debe continuar impartiendo la capacitación.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? (Parte 3)

Como se puede observar en esta primera parte del cuadro, 7 cursos listados, tienen porcentajes de calificación alta a partir de Buena, Muy Buena y Excelente, solo 2 cursos tienen calificación más alta en la calificación regular.

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?.		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente	Total
17.1.- Formación Inicial	Recuento	10	29	210	146	120	515
	%	1.9%	5.6%	40.8%	28.3%	23.3%	100.0%
17.2.- Competencias Básicas de la Función	Recuento	7	52	184	137	96	476
	%	1.5%	10.9%	38.7%	28.8%	20.2%	100.0%
17.3.- Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia...	Recuento	4	39	179	147	103	472
	%	.8%	8.3%	37.9%	31.1%	21.8%	100.0%
17.4.- Taller 2: La función policial y su eficacia en los primeros actos...	Recuento	2	23	79	60	42	206
	%	1.0%	11.2%	38.3%	29.1%	20.4%	100.0%
17.5.- Taller 3: Investigación criminal conjunta (Policía de Investigación y Policía	Recuento	3	22	38	31	21	115
	%	2.6%	19.1%	33.0%	27.0%	18.3%	100.0%
17.6.- Taller 4: La actuación del policía en juicio oral	Recuento	2	13	55	34	20	124
	%	1.6%	10.5%	44.4%	27.4%	16.1%	100.0%
17.7.- Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medi	Recuento	0	10	9	8	5	32
	%	0.0%	31.3%	28.1%	25.0%	15.6%	100.0%
17.8.- Curso de especialización para Policía Procesal en el SJP	Recuento	0	10	9	10	8	37
	%	0.0%	27.0%	24.3%	27.0%	21.6%	100.0%
17.9.- Curso de especialización para Integrantes de las UPC	Recuento	1	4	3	2	6	16
	%	6.3%	25.0%	18.8%	12.5%	37.5%	100.0%
17.10.- Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal	Recuento	0	6	13	5	3	27
	%	0.0%	22.2%	48.1%	18.5%	11.1%	100.0%

Continua ...

Base de respuesta: Varía en cada uno de los cursos.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? (Parte 4)

En esta segunda parte del cuadro se puede observar dos cursos el 17.13 Curso de especialización para UECS y el curso 17.16 Formación inicial para asesor jurídico de víctimas en el sistema judicial penal, con los porcentajes altos en la calificación de Regular ambos con el 45.5%.

...Continua.

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en	Recuento	Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente	Total
		%					
17.11.- Curso de especialización para Operadores del SIJP para...	Recuento	2	1	7	3	3	16
	%	12.5%	6.3%	43.8%	18.8%	18.8%	100.0%
17.12.- Curso de actualización para Intervinientes en el SUP para...	Recuento	0	4	6	3	1	14
	%	0.0%	28.6%	42.9%	21.4%	7.1%	100.0%
17.13.- Curso de especialización para UECS	Recuento	0	5	3	2	1	11
	%	0.0%	45.5%	27.3%	18.2%	9.1%	100.0%
17.14.- Curso de especialización para Facilitador MASC en materia penal	Recuento	0	2	2	1	2	7
	%	0.0%	28.6%	28.6%	14.3%	28.6%	100.0%
17.15.- Curso de especialización para los Operadores del SIJP para...	Recuento	0	1	2	3	1	7
	%	0.0%	14.3%	28.6%	42.9%	14.3%	100.0%
17.16.- Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el SJP	Recuento	0	5	3	1	2	11
	%	0.0%	45.5%	27.3%	9.1%	18.2%	100.0%
17.17.- Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	Recuento	0	2	2	1	1	6
	%	0.0%	33.3%	33.3%	16.7%	16.7%	100.0%
17.18.- Curso taller de especialización para Ministerio Público...	Recuento	1	3	5	1	1	11
	%	9.1%	27.3%	45.5%	9.1%	9.1%	100.0%
17.19.- Otro	Recuento	2	9	18	11	8	48
	%	4.2%	18.8%	37.5%	22.9%	16.7%	100.0%

Nota: Se presentan los resultados de los cursos que se realizan en el sistema judicial penal.

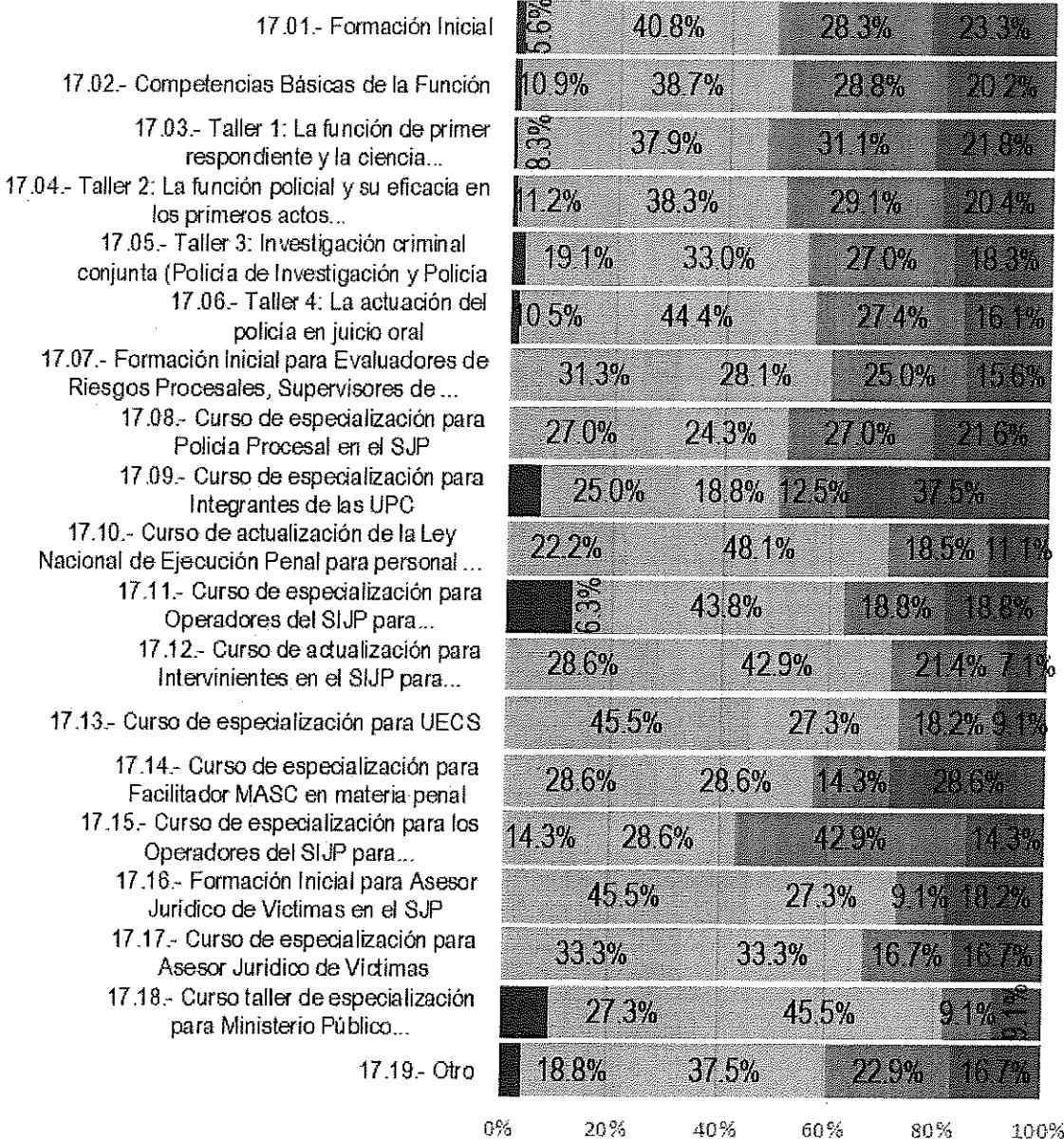
Base de respuesta: Varía en cada uno de los cursos.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

17.- ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a los que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones?

Parte 5 – Gráfica.



0% 20% 40% 60% 80% 100%

■ Mala ■ Regular ■ Buena ■ Muy Buena ■ Excelente

Base de respuesta: Varía en cada uno de los cursos.



(Tercera parte):

Opinión: Por las respuestas de los encuestados y las calificaciones que les asignaron a los siete temas, se desprende que fueron de: “*Buena*”, “*Muy Buena*” y “*Excelente*”, esto es sin considerar la calificación que también le otorgaron a los dos temas de: “Regular”.

(Cuarta parte)

Opinión: Por las respuestas de los encuestados y las calificaciones que les asignaron a dos cursos, el 17.13 y 17.16 con los porcentajes altos en la calificación de “Regular” con 45.5% para ambos temas.

Esto significa que los temas son interesantes y bien acogidos por los elementos policiales capacitados.

57

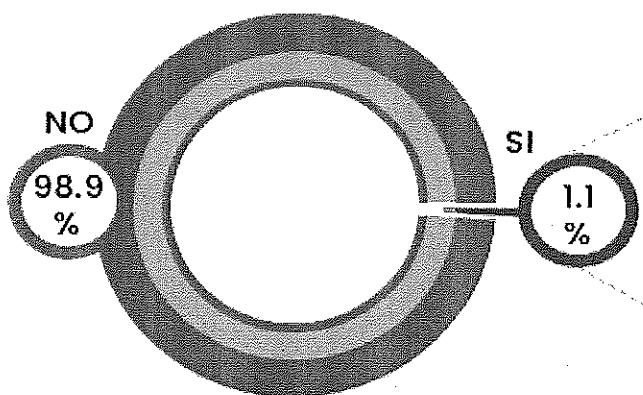
(Quinta parte)

La gráfica es un resumen de las tablas (Tercera y cuarta parte).



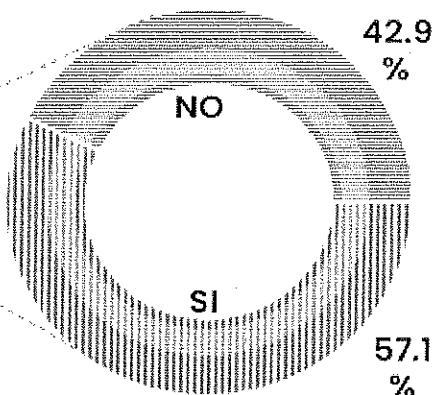
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

18.- ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?



Del personal que si recibió capacitación en el último año, únicamente el 1.1% recibió cursos en el extranjero.

19.- ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?



58

Del personal que Si recibió cursos en el extranjero, el 57.1% ha impartido cursos al personal operativo.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuáles es la función que desempeña actualmente?		18.- ¿En los últimos 5 años ha recibido capacitación en el extranjero?		
		Sí	No	Total
Policía Estatal	Recuento	5	539	544
	%	.9%	99.1%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	0	34	34
	%	0.0%	100.0%	100.0%
Custodio	Recuento	2	48	50
	%	4.0%	96.0%	100.0%
Total	Recuento	7	621	628
	%	1.1%	98.9%	100.0%

Base de respuesta: 628 Entrevistas que respondieron si haber recibido curso de capacitación en el último año.

19.- ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?		
		Total
Sí	No	
3	2	5
60.0%	40.0%	100.0%
0	0	0
0.0%	0.0%	0.0%
1	1	2
50.0%	50.0%	100.0%
4	3	7
57.1%	42.9%	100.0%

Base de respuesta: 7 Entrevistas que respondieron SI haber recibido cursos en el extranjero.



Opinión: La gráfica es muy clara; únicamente el 1.1% ha tomado cursos en el extranjero, y de este 1.1%, el 57.1% impartió cursos al personal operativo, pero el 42.9% no dio a conocer sus experiencias impartiendo cursos al personal operativo.

59

Es muy importante aprovechar el conocimiento de cursos tomados en el extranjero para darlo a conocer al personal de las instituciones.



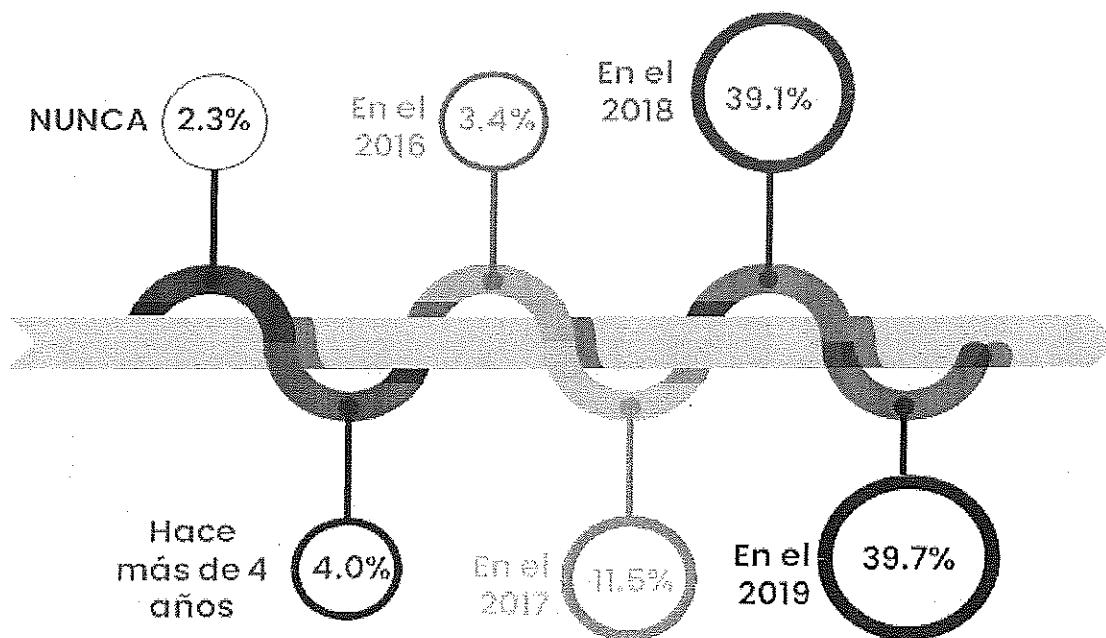
Evaluación Policial

60



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

20.- ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?



En el 2019 se aplicaron exámenes de control de confianza al 39.7% y en el 2018 al 39.1%, el personal que Nunca se le ha aplicado representa el 2.3%.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	20.- ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?							
	En el 2019	En el 2018	En el 2017	En el 2016	Hace más de 4 años	Nunca	Total	
Policía Estatal	Recuento	281	240	77	23	28	6	655
	%	42.9%	36.6%	11.8%	3.5%	4.3%	.9%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	8	26	0	3	1	7	45
	%	17.8%	57.8%	0.0%	6.7%	2.2%	15.6%	100.0%
Custodio	Recuento	11	29	10	0	1	4	55
	%	20.0%	52.7%	18.2%	0.0%	1.8%	7.3%	100.0%
Total	Recuento	300	295	87	26	30	17	755
	%	39.7%	39.1%	11.5%	3.4%	4.0%	2.3%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: En la encuesta aplicada en 2019 con la pregunta: ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de Control de Confianza? el 39.7% de los encuestados dijeron que en este año 2019 les aplicaron los exámenes de control de confianza. El 39.1% de los encuestados manifestaron que si les aplicaron exámenes en 2018. Y el 11.5% manifestó que si les aplicaron exámenes en 2017.

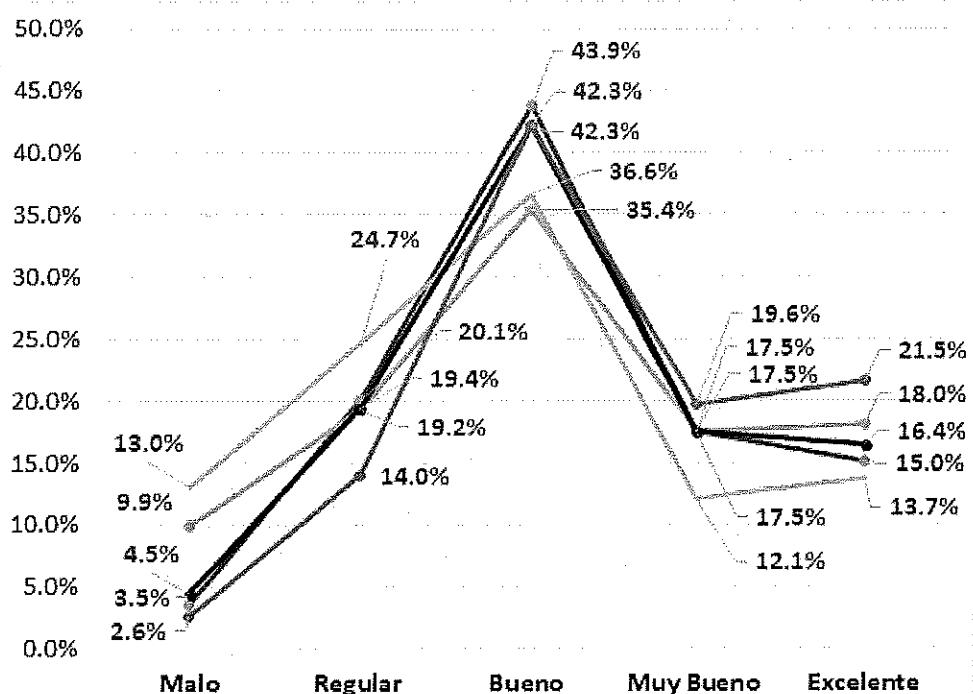
62

Aquí se demuestra que las autoridades que aplican este tipo de examen están cumpliendo bien con su responsabilidad, y han ido incrementándose cada año estos exámenes de Control de Confianza.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

20.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? (Parte 1)



- 20.1.1.- Organización y logística del proceso de evaluación
- 20.1.2.- Trato por parte del personal evaluador
- 20.1.3.- Tiempo empleado en las evaluaciones
- 20.1.4.- Equipo utilizado
- 20.1.5.- Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)

Todos los aspectos evaluados obtuvieron porcentajes altos en la calificaciones de Bueno, Muy Bueno y Excelente.

Base de respuesta: 738 Entrevistas que respondieron que SI les aplicaron exámenes de control de confianza en algún periodo.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

20.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? (Parte 2)

Sumando las calificaciones de Bueno, Muy Bueno y Excelente en todos los aspectos relacionados con la evaluación que le practicaron, alcanzan porcentajes mayores al 62% en relación a la evaluación que le aplicaron.

20.1.- En caso de haber sido evaluado en control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron?	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente	Total
20.1.1.- Organización y logística del proceso de evaluación	Recuento	26	148	324	129	111
	%	3.5%	20.1%	43.9%	17.5%	15.0%
20.1.2.- Trato por parte del personal evaluador	Recuento	73	142	261	129	133
	%	9.9%	19.2%	35.4%	17.5%	18.0%
20.1.3.- Tiempo empleado en las evaluaciones	Recuento	96	182	270	89	101
	%	13.0%	24.7%	36.6%	12.1%	13.7%
20.1.4.- Equipo utilizado	Recuento	33	143	312	129	121
	%	4.5%	19.4%	42.3%	17.5%	16.4%
20.1.5.- Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	Recuento	19	103	312	145	159
	%	2.6%	14.0%	42.3%	19.6%	21.5%

Base de respuesta: 738 Entrevistas que respondieron que SI les aplicaron exámenes de control de confianza en algún periodo.



Opinión: considerando la suma de “bueno” + “Muy bueno” + Excelente, obtenemos la calificación siguiente:

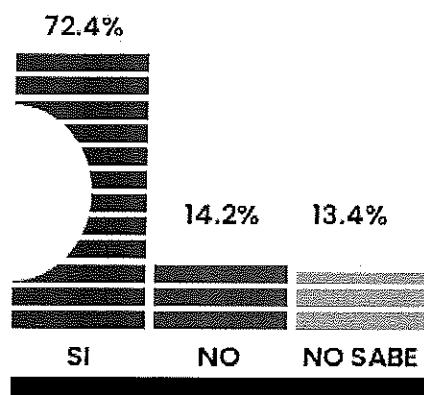
Organización y logística del proceso de evaluación:.....	76.4
Trato por parte de los Evaluadores.....	70.9
Tiempo empleado en las Evaluaciones.	62.4
Equipo utilizado.....	76.2
Instalaciones:	83.4

(Suma de columnas de: bueno, muy bueno y excelente)



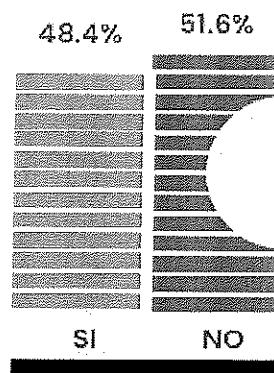
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

20.2.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?



72.4% considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron es acorde al grado, cargo y/o funciones, 14.2% opina lo contrario.

20.3.- ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?



Un poco menos de la mitad, el 48.4% conoce el resultado de la evaluación de control de confianza que le aplicaron.

66

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		20.2.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?				20.3.- ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?		
		Sí	No	No sabe	Total	Sí	No	Total
Policía Estatal	Recuento	462	94	93	649	326	323	649
	%	71.2%	14.5%	14.3%	100.0%	50.2%	49.8%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	33	3	2	38	24	14	38
	%	86.8%	7.9%	5.3%	100.0%	63.2%	36.8%	100.0%
Custodio	Recuento	39	8	4	51	7	44	51
	%	76.5%	15.7%	7.8%	100.0%	13.7%	86.3%	100.0%
Total	Recuento	534	105	99	738	357	381	738
	%	72.4%	14.2%	13.4%	100.0%	48.4%	51.6%	100.0%

Base de respuesta: 738 Entrevistas que respondieron que SI les aplicaron exámenes de control de confianza en algún periodo.



Opinión: El 72.4% de los encuestados contestó que “sí” considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde con su grado, cargo y/o funciones; el 14.2% contestó que “no”; el 13.4 contestó que “No sabe”

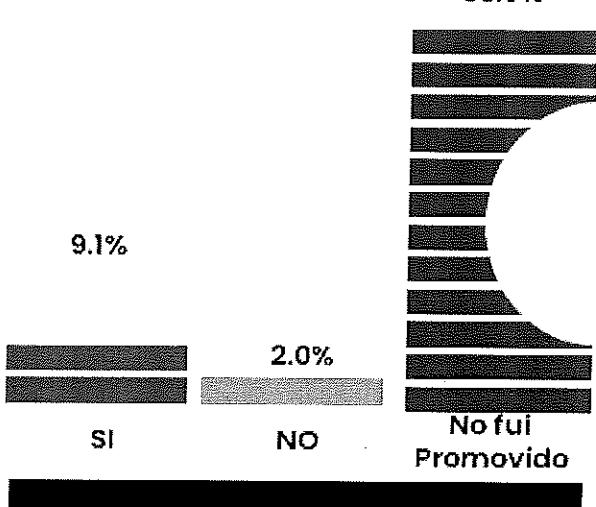
Sobre la pregunta 20.3, el 48.4% contestó que sí conoce el resultado de su evaluación de control de confianza y el 51.6% manifestó que “No”. 67

Continuar dándole a conocer al elemento evaluado su resultado de evaluación de control de confianza.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

20.4.- De haber sido promovido de grado y/o cargo, ¿le aplicaron exámenes de control de confianza para tal efecto?



Del personal promovido de grado y/o cargo, al 9.1% le aplicaron examen de control de confianza para tal efecto, en contra parte el 2.0% No le aplicaron.

88.9% del personal no fue promovido.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		20.4.- De haber sido promovido de grado y/o cargo, ¿le aplicaron exámenes de control de confianza para tal efecto?			
		Sí	No	No fui promovido	Total
Policía Estatal	Recuento	59	13	577	649
	%	9.1%	2.0%	88.9%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	4	1	33	38
	%	10.5%	2.6%	86.8%	100.0%
Custodio	Recuento	4	1	46	51
	%	7.8%	2.0%	90.2%	100.0%
Total	Recuento	67	15	656	738
	%	9.1%	2.0%	88.9%	100.0%

Base de respuesta: 738 Entrevistas que respondieron que SI les aplicaron exámenes de control de confianza en algún periodo.



Opinión: El 9.1% de los encuestados afirmaron que "sí" les aplicaron la evaluación de control de confianza al ser promovidos de grado y/o cargo; el 2.0% manifestó que "no"; y el 88.9% afirmó que "no fue promovido".

69

Sobre la pregunta 20.5, En caso de haber sido promovido, especifique el grado o cargo: De 82 elementos que figuran en la **tabla siguiente**, 67 elementos manifestaron que "sí" les han realizado examen toxicológico, seguido de 15 que contestó que "no".

Continuar apegándose a la norma en materia de evaluación de control de confianza.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

20.5.- En caso de haber sido promovido, especifique el grado o cargo:

Lista de Puestos mencionados a los que fueron promovidos el personal, diferenciado por aquellos que se les aplicó control de confianza y a los que no.

Puestos Promovidos	Examen de control de confianza		
	SI	NO	Total
Agente	2	0	2
Apoyo de vigilancia	3	0	3
Coordinador	1	1	2
Coordinador de Custodios	1	0	1
Custodio	1	0	1
Director	1	0	1
Jefa de Operativo de Grupo oficial	1	0	1
Personal de Mando	2	0	2
Policía Cuarto	0	1	1
Policía Primero	19	6	17
Policía Segundo	18	5	19
policia tercero	8	1	9
Psicología	1	0	1
Responsable	3	0	3
responsable de turno	1	0	1
Sub-Oficial	4	0	4
Total general	67	15	82

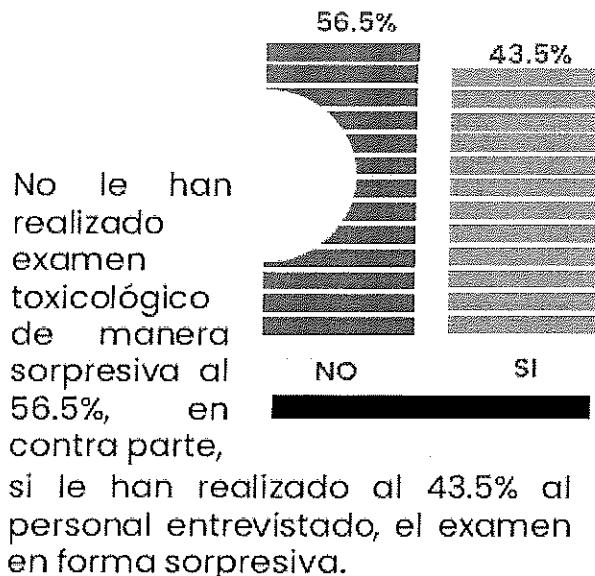
70

Base de respuesta: 82 Entrevistas que respondieron que si fueron promovidos

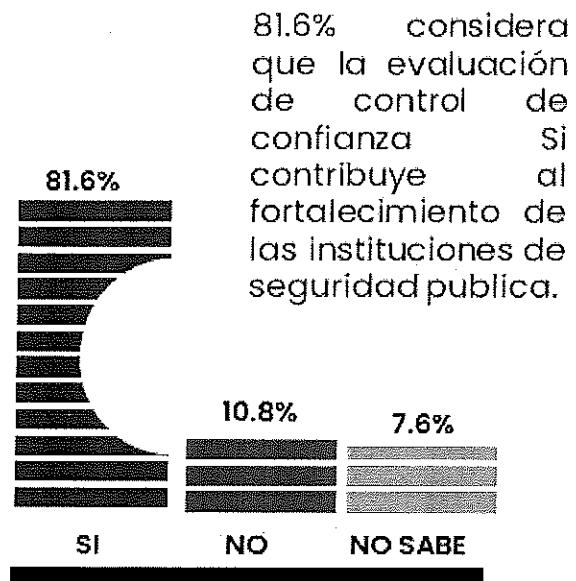


ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

20.6.- ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?



20.7.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?



71

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		20.6.- ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?			20.7.- ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?			
		Sí	No	Total	Si	No	No sabe	Total
Policía Estatal	Recuento	355	294	649	528	71	50	649
	%	54.7%	45.3%	100.0%	81.4%	10.9%	7.7%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	28	10	38	29	6	3	38
	%	73.7%	26.3%	100.0%	76.3%	15.8%	7.9%	100.0%
Custodio	Recuento	34	17	51	45	3	3	51
	%	66.7%	33.3%	100.0%	88.2%	5.9%	5.9%	100.0%
Total	Recuento	417	321	738	602	80	56	738
	%	56.5%	43.5%	100.0%	81.6%	10.8%	7.6%	100.0%

Base de respuesta: 738 Entrevistas que respondieron que SI les aplicaron exámenes de control de confianza en algún periodo.



Opinión:

Pregunta 20.6

El 56.5.0% afirmó que no le han realizado examen toxicológico de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación. El 43.5% de los entrevistados manifestó que "Sí".

Pregunta 20.7

El 81.6% afirmó que la Evaluación de Control de Confianza "si" contribuye al fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública. El 10.8% de los entrevistados manifestó que "no". El 7.6% dijo que "No sabe" 72

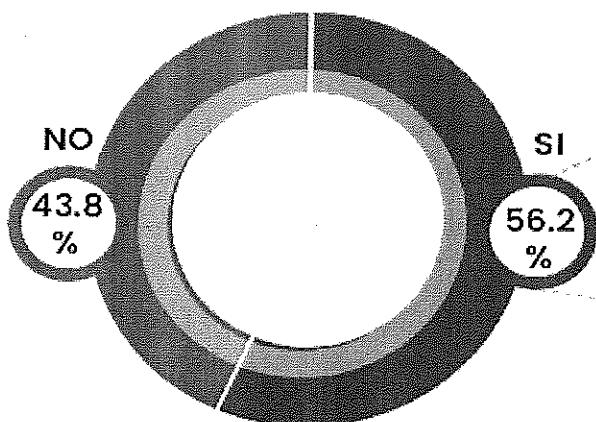
El 18.4% de los elementos desconoce que la evaluación en control de confianza "Sí o No" contribuye a la mejora de las instituciones, por lo tanto,

La autoridad seguramente difundirá en las corporaciones los beneficios de tales exámenes de control de confianza.



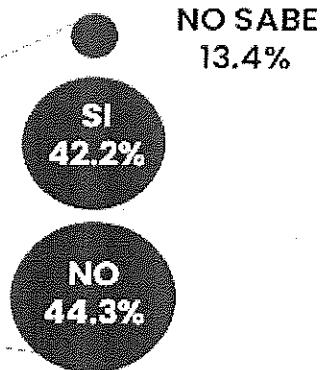
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

21.- ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?



Al 56.2% del personal entrevistado le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función.

21.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?



Del personal que sí le han aplicado evaluación de competencias básicas de la función, 44.3% no conoció los resultados, 42.2% los conoció y el 13.4% no recuerda.

73

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?

21.- ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

		Sí	No	Total
Policía Estatal	Recuento	371	284	655
	%	56.6%	43.4%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	27	18	45
	%	60.0%	40.0%	100.0%
Custodio	Recuento	26	29	55
	%	47.3%	52.7%	100.0%
Total	Recuento	424	331	755
	%	56.2%	43.8%	100.0%

Base de respuesta: 755 entrevistas.

21.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

		Sí	No	No recuerda	Total
		159	161	51	371
		42.9%	43.4%	13.7%	100.0%
		14	8	5	27
		51.9%	29.6%	18.5%	100.0%
		6	19	1	26
		23.1%	73.1%	3.8%	100.0%
		179	188	57	424
		42.2%	44.3%	13.4%	100.0%

Base de respuesta: 424 entrevistas que si les han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función.



Opinión: En 2019 el 56.2% de los encuestados manifestó que “sí” les aplicaron la Evaluación de Competencias Básicas de la Función; el 43.8% contestó que “No”; y, de éste 56.2%, el 42.2 manifestó que “sí” conocieron sus resultados, seguido del 44.3% que contestaron que “no conocieron los resultados” y el 13.4% contestó que “no sabe”.

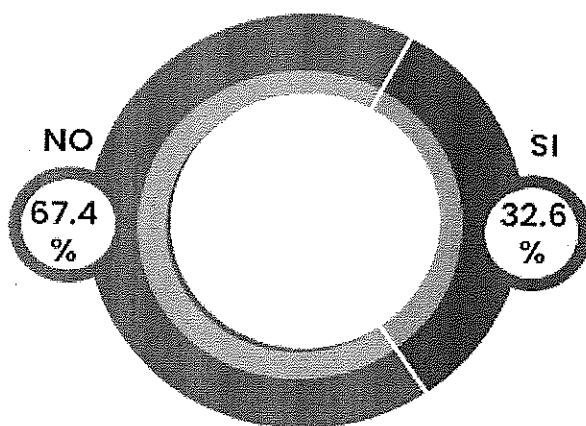
En 2018, El 58.2% de los encuestados manifestó que “Sí” les aplicaron la Evaluación de Competencias Básicas de la Función; el 41.8% contestó que “No” les aplicaron esta evaluación; y, de éste 58.2%, el 36.3% manifestó que “sí” conocieron sus resultados, seguido del 50.6% que contestaron que “no conocieron los resultados” y el 13.2% que contestó que “no recuerda”.

Seguramente la autoridad de Control de Confianza atenderá lo manifestado por este 44.3% quien manifestó “No conocer” sus resultados de Evaluación de Competencias Básicas de la Función.



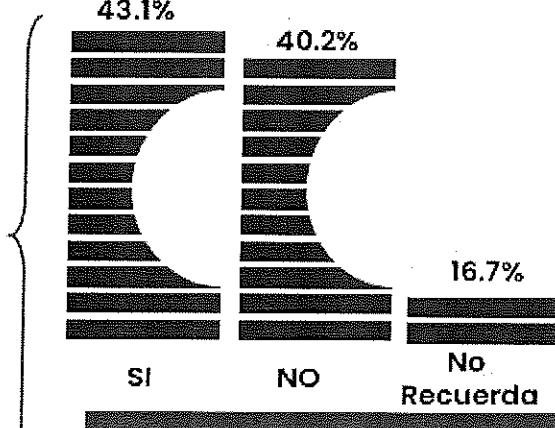
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

22.- ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



Al 32.6 porciento del personal de nuevo ingreso le han aplicado evaluación de desempeño académico.

22.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?



Del personal de nuevo ingreso que Si le han aplicado evaluación de desempeño académico, el 43.1% conoció los resultados.

1.-FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		22.- ¿Le han aplicado evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?		
		Sí	No	Total
Policía Estatal	Recuento	212	443	655
	%	32.4%	67.6%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	15	30	45
	%	33.3%	66.7%	100.0%
Custodio	Recuento	19	36	55
	%	34.5%	65.5%	100.0%
Total		246	509	755
		%	32.6%	67.4%

Base de respuesta: 755 entrevistas.

22.1.- ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico si es de nuevo ingreso?			
Sí	No	No recuerda	Total
95	83	34	212
44.8%	39.2%	16.0%	100.0%
8	4	3	15
53.3%	26.7%	20.0%	100.0%
3	12	4	19
15.8%	63.2%	21.1%	100.0%
106	99	41	246
43.1%	40.2%	16.7%	100.0%

Base de respuesta: 246 entrevistas que Si les han aplicado la evaluación desempeño.



Opinión: En 2019 el 67.4% del personal encuestado respondió que "no" les aplicaron evaluación del desempeño si es de nuevo ingreso, cosa que es correcto, porque este 67.4% es personal que no cae en la categoría de nuevo ingreso. El 32.6% contestó que "sí" les aplicaron la evaluación, ya que estos encuestados que son policías estatales y de investigación, sí son de nuevo ingreso.

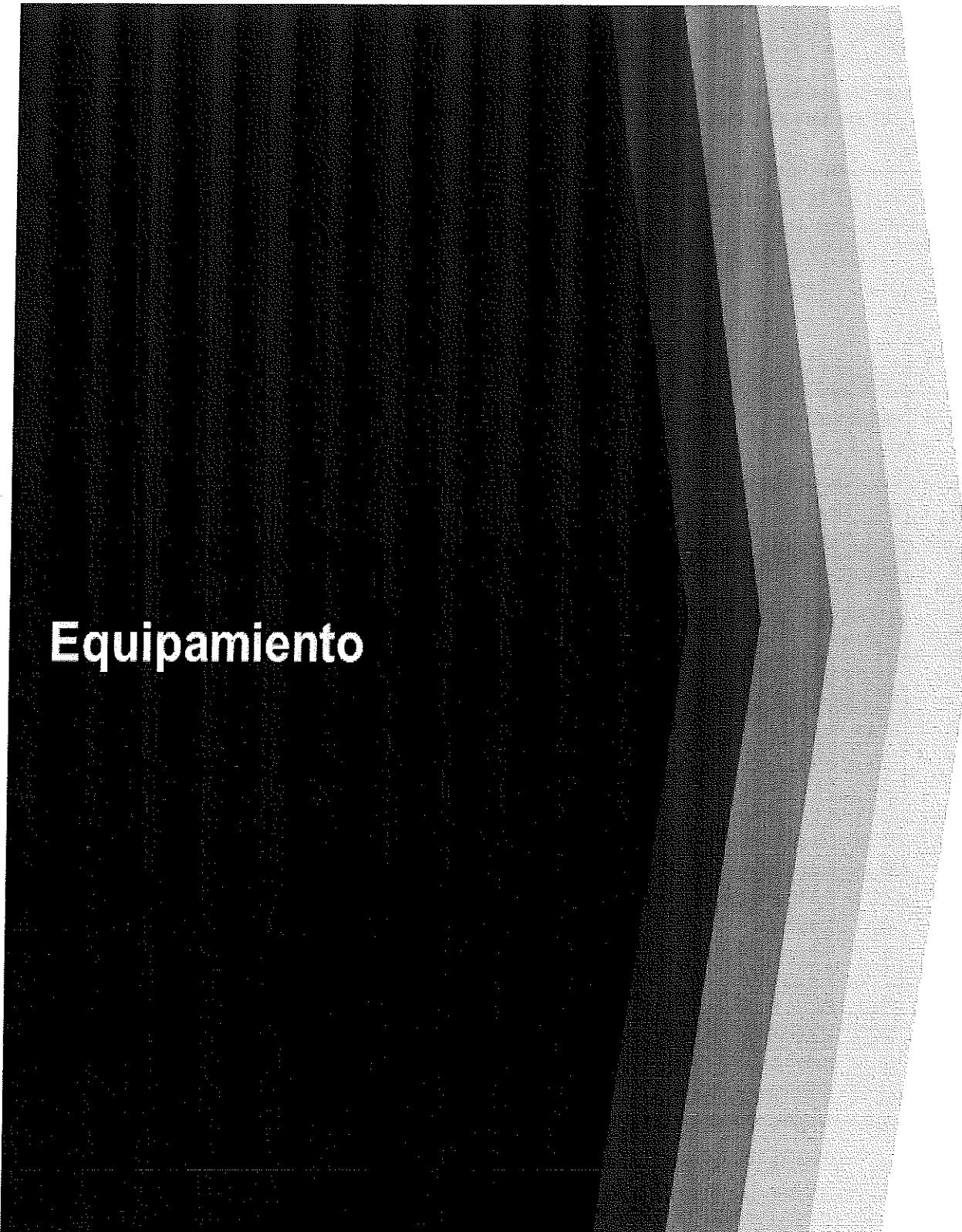
En 2018 el 75.3% del personal encuestado respondió que "no" les aplicaron evaluación del desempeño si es de nuevo ingreso, cosa que es correcto, porque este 75.3% es personal que no cae en la categoría de nuevo ingreso. El 24.7% contestó que "sí" les aplicaron la evaluación, ya que estos encuestados que son policías estatales y judiciales, sí son de nuevo ingreso.

76

En cuanto a la otra pregunta 22.1, el 43.1% manifestó que "sí" conocieron sus resultados de la evaluación del desempeño al haberles dado su certificación y haber sido aceptados y que ellos lo consideran como resultado; el 40.2% manifestaron que "no" conocieron los resultados de su evaluación del desempeño; y, el 16.7% manifestó que "No recuerda".

La Directora de Control de Confianza afirmó que sí deben darles a conocer a los evaluados el resultado de sus exámenes.

Seguramente las autoridades atenderán a este 40.2% de elementos quienes desconocen los resultados de su Evaluación del Desempeño.



Equipamiento



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019. (Parte 1)

Considerando al personal que recibió equipamiento durante el 2019, el equipamiento que menos se entregó son Motocicleta, Gas Lacrimógeno y Tablets/teléfonos inteligentes, con el 93.7%, 97.1% y 98.9% respectivamente.

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019.	No recibió equipo en el año			No recibió equipo en el año	
	Policía Estatal	Policía Ministerial o equivalente	Custodio	Recuento	%
23.1.- Camisa o Camisola	67	29	0	96	12.7
23.2.- Pantalón	69	30	0	99	13.1
23.3.- Calzado (par de botas o choclos)	72	32	0	104	13.8
23.10.- Fomitura	256	40	30	326	43.2
23.11.- Tolete	538	43	33	614	81.3
23.12.- Casco táctico	613	45	37	695	92.1
23.13.- Escudo de acrílico	566	44	34	644	85.3
23.14.- Candados de mano o Esposas	558	42	29	629	83.3
23.15.- Lámpara de mano	611	45	28	684	90.6
23.16.- Gas lacrimógeno	633	45	55	733	97.1
23.17.- Motocicleta	605	44	54	703	93.1
23.18.- Patrulla (camioneta)	418	43	55	516	68.3
23.19.- Patrulla (sedán)	562	41	55	658	87.2
23.20.- Equipo de radio comunicación	367	40	22	429	56.8
23.21.- Instrumental de investigación y criminalística	581	37	55	673	89.1
23.22.- Equipo de cómputo	619	36	46	701	92.8
23.23.- Kit de primer respondiente	447	43	53	543	71.9
23.24.- Tablets / teléfono inteligente	647	45	55	747	98.9

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

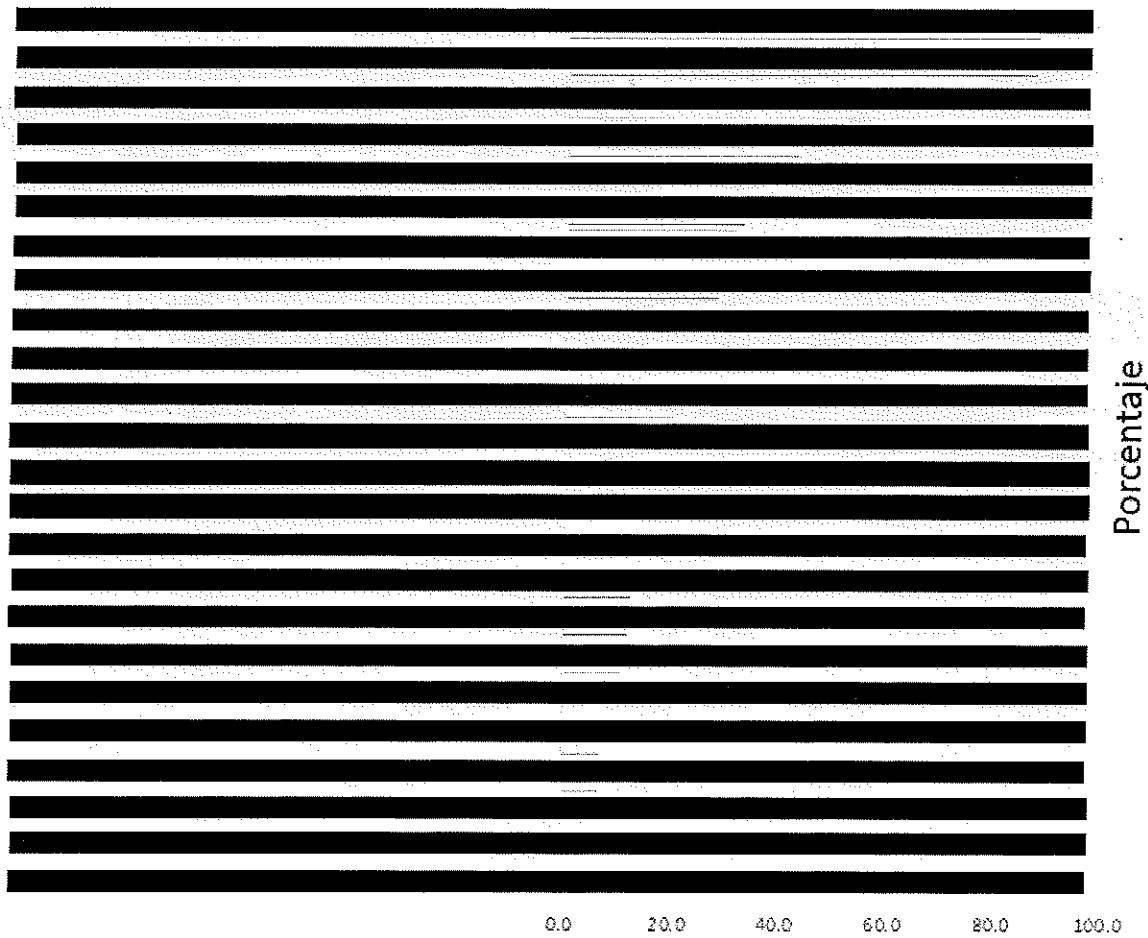


ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019. (Parte 2)

Considerando al personal que recibió equipamiento durante el 2019, El equipamiento mayormente entregado durante 2019 son Camisa o Camisola, Pantalón y Calzado (par de botas o choclos), con el 87.3%, 86.9% y 86.2%, respectivamente.

Veinticuatro
renglones
eliminados
conforme a lo
dispuesto en el
artículo 113
fracción I de la
Ley General de
Transparencia y
Acceso a la
Información
Pública.



Base de respuesta: 755 Entrevistas.

Equipamiento

42

CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.



En el ejercicio de la función social del Estado, se garantiza la transparencia en la administración pública.

[REDACTED]

80

Nueve renglones eliminados conforme a lo dispuesto en el artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ENERO 2020

CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019. (Parte 3)

Considerando al personal que recibió equipamiento durante el 2019, en su mayoría indican que es de Buena Calidad, excepto en Motocicletas con el 46.2% del personal que la recibió, menciona que es de Muy Buena calidad.

Tablets/teléfono inteligente No sabe si es de calidad, con el 37.5%.

Seis renglones eliminados conforme a lo dispuesto en el artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019.	No sabe		Mala		Regular		Buena		Muy Buena	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
23.1.- Camisa o Camisola	5	.8%	59	9.0%	158	24.0%	302	45.8%	135	20.5%
23.2.- Pantalón	6	.9%	61	9.3%	162	24.7%	297	45.3%	130	19.8%
23.3.- Calzado (par de botas o chedos)	4	.6%	27	4.1%	125	19.2%	338	51.9%	157	24.1%
23.10.- Formita	4	.9%	14	3.3%	111	25.9%	228	53.1%	72	16.8%
23.11.- Tolete	5	3.5%	5	3.5%	34	24.1%	72	51.1%	25	17.7%
23.12.- Casco táctico	3	5.0%	3	5.0%	18	30.0%	25	41.7%	11	18.3%
23.13.- Escudo de acrílico	4	3.6%	4	3.6%	25	22.5%	61	55.0%	17	15.3%
23.14.- Candados de mano o Esposas	2	1.6%	8	6.3%	22	17.5%	69	54.8%	25	19.8%
23.15.- Lámpara de mano	3	4.2%	10	14.1%	15	21.1%	25	35.2%	18	25.4%
23.16.- Gas lacrimógeno	3	13.6%	2	9.1%	3	13.6%	12	54.5%	2	9.1%
23.17.- Motocicleta	4	7.7%	3	5.8%	6	11.5%	15	28.8%	24	46.2%
23.18.- Patrulla (camioneta)	4	1.7%	11	4.6%	45	18.8%	114	47.7%	65	27.2%
23.19.- Patrulla (sedán)	3	3.1%	8	8.2%	18	18.6%	35	36.1%	33	34.0%
23.20.- Equipo de radio comunicación	4	1.2%	5	1.5%	74	22.7%	158	48.5%	85	26.1%
23.21.- Instrumental de investigación y	3	3.7%	5	6.1%	23	28.0%	27	32.9%	24	29.3%
23.22.- Equipo de cómputo	5	9.3%	2	3.7%	18	33.3%	18	33.3%	11	20.4%
23.23.- Kit de primer respondiente	3	1.4%	10	4.7%	55	25.9%	98	46.2%	46	21.7%
23.24.- Tablets / teléfono inteligente	3	37.5%	0	0.0%	1	12.5%	2	25.0%	2	25.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



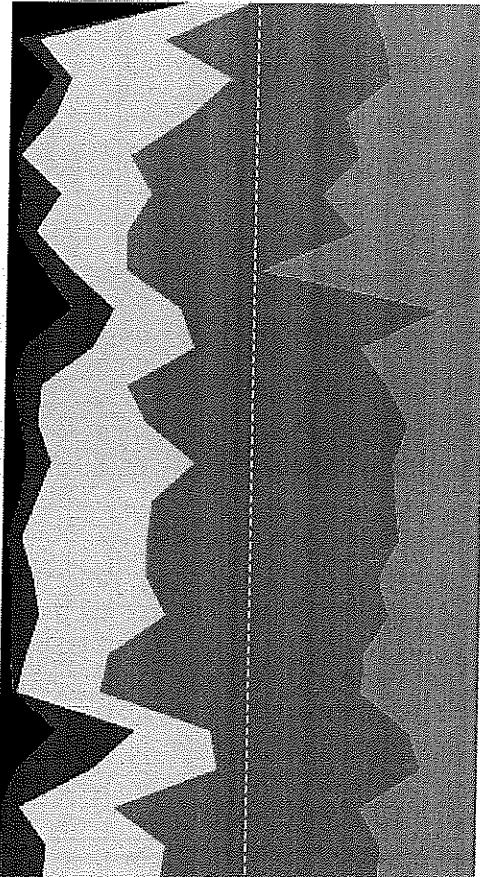
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

23.- Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2019. (Parte 4)

La calidad indicada fue buena o muy buena en 23 de los 24 tipos de equipamiento consultados.

23.24.- Tablets / teléfono inteligente
23.23.- Kit de primer respondiente
23.22.- Equipo de cómputo
23.21.- Instrumental de investigación crí...
23.20.- Equipo de radiocomunicación
23.19.- Patrulla (sedán)
23.18.- Patrulla (camioneta)
23.17.- Motocicleta
23.16.- Gas lacrimógeno
23.15.- Lámpara de mano
23.14.- Candados de mano o Esposas
23.13.- Escudo de acrílico
23.12.- Casco táctico
23.11.- Tolete
23.10.- Fornitura
23.3.- Calzado (par de botas o choclos)
23.2.- Pantalón
23.1.- Camisa o Camisola

Seis
renglones
eliminados
conforme a lo
dispuesto en el
artículo 113
fracción I de la
Ley General de
Transparencia y
Acceso a la
Información
Pública.



● No Sable

● Mala

● Mala

● Buena

● Muy Buena

82

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: En 2019, el 28.11% de los entrevistados calificaron de “Buena” y “Muy Buena” la calidad de 23 de los 24 tipos de equipamiento consultados que le fue entregado en este año.

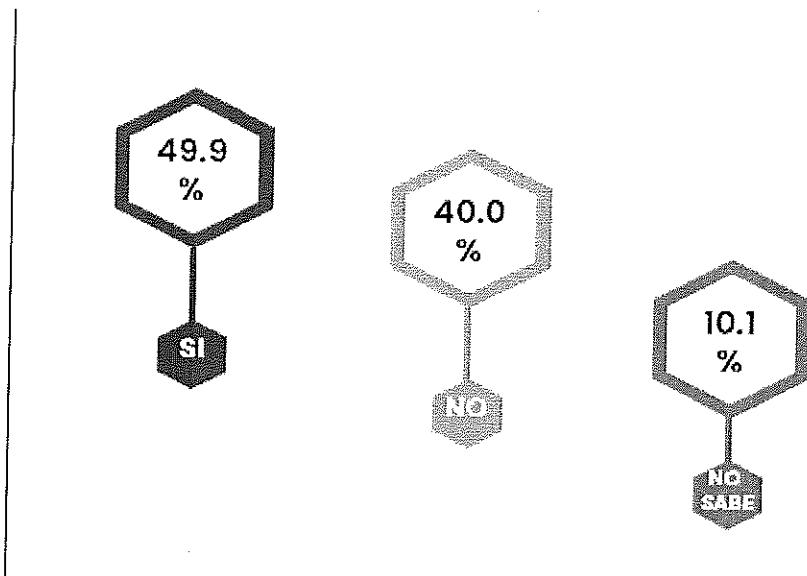
83



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

24.- ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?

Aproximadamente 5 de cada 10 entrevistados considera que cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente.



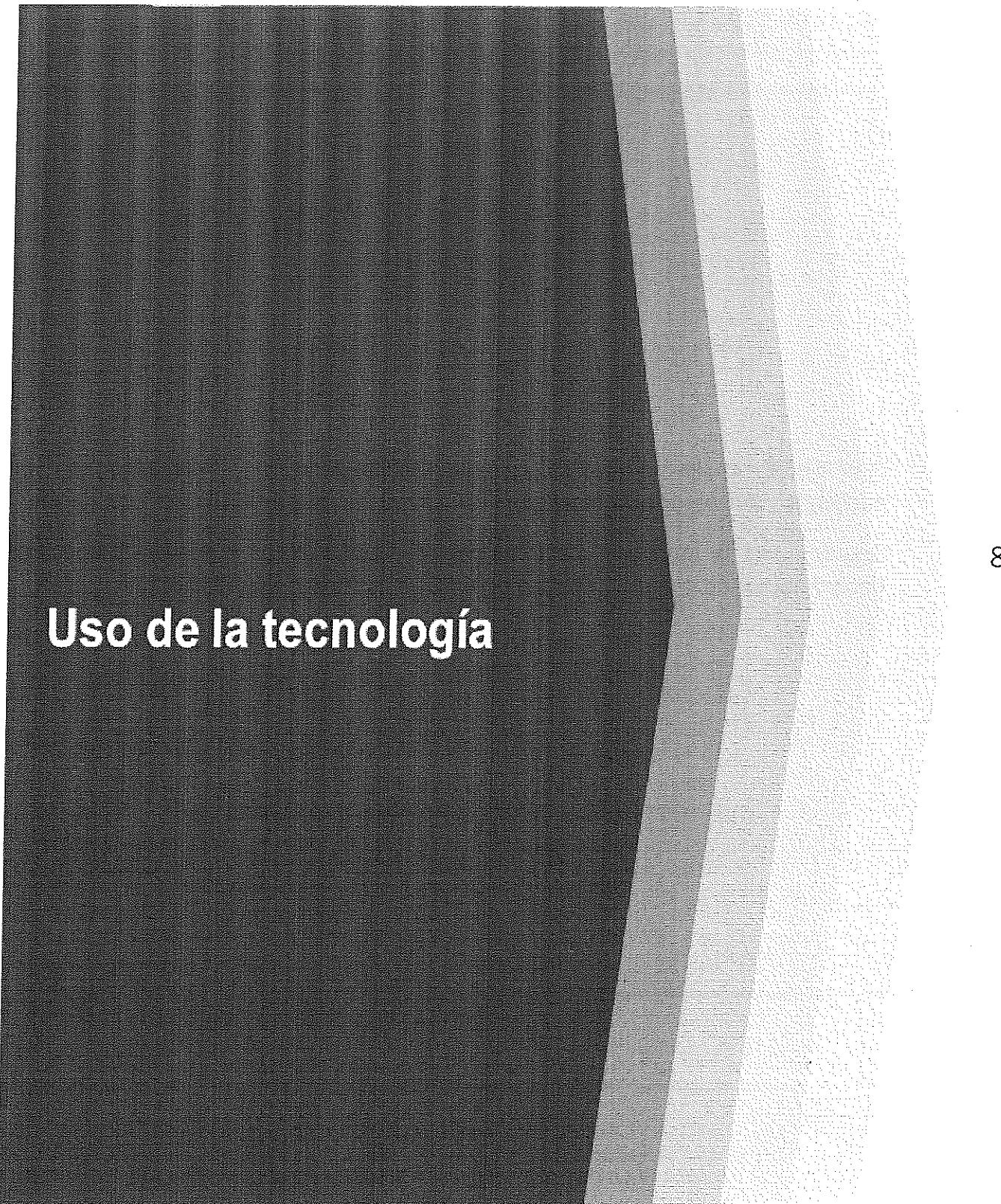
1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		24.- ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?		
		Si	No	No sabe
Policía Estatal	Recuento	342	254	59
	%	52.2%	38.8%	9.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	16	25	4
	%	35.6%	55.6%	8.9%
Custodio	Recuento	19	23	13
	%	34.5%	41.8%	23.6%
Total	Recuento	377	302	76
	%	49.9%	40.0%	10.1%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 49.9% de los encuestados manifestaron que “sí” cuentan con el equipo necesario para desarrollar sus funciones y el 40.0% manifestaron que “no”.

Seguramente la autoridad atenderá esta demanda de los elementos para dotarlos del equipo necesario para que puedan desarrollar mejor sus actividades. 85



86

Uso de la tecnología



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

25.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?

25.- ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales?	Sí		No		Gráfico SI	NO
	Recuento	%	Recuento	%		
25.1.- Equipo de radio comunicación	715	94.7%	40	5.3%	94.7%	5.3%
25.2.- Computadora	470	62.3%	285	37.7%	62.3%	37.7%
25.3.- Cámara fotográfica	589	78.0%	166	22.0%	78.0%	22.0%
25.4.- Cámara de video	519	68.7%	236	31.3%	68.7%	31.3%
25.5.- Tablets	432	57.2%	323	42.8%	57.2%	42.8%
25.6.- Teléfono Inteligente	457	60.5%	298	39.5%	60.5%	39.5%
25.7.- Manejo de Internet	496	65.7%	259	34.3%	65.7%	34.3%
25.8.- Redes Sociales	539	71.4%	216	28.6%	71.4%	28.6%
25.9.- Redes Locales (intranet)	359	47.5%	396	52.5%	47.5%	52.5%
25.10.- Correo electrónico	535	70.9%	220	29.1%	70.9%	29.1%

El 94.7% del personal tiene conocimientos sobre el uso y operación del Equipo de Comunicación, seguido del 78.0% que tiene conocimientos sobre la Cámara Fotográfica.

En el otro extremo en Redes Locales (Intranet) es donde menos conocimiento tienen así lo menciona el 52.5%.

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: En 2019 el conocimiento que los encuestados tienen sobre el uso de la tecnología fue calificada por ellos entre el 47.5% y el 94.7%. La gráfica muestra el porcentaje para cada equipo. El equipo de radiocomunicación es la tecnología con mayor conocimiento con el 94.7%, seguido de la cámara fotográfica con el 78.0%, las redes sociales con el 71.4% y el correo electrónico con el 70.9%. De las redes locales (intranet), el 52.5% manifestó que no tienen conocimiento sobre su uso.

Seguramente la autoridad aumentará la capacitación en temas del uso de la tecnología.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

26.- ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019 considera la más difícil?



89

La fase más difícil del proceso del Informe Policial Homologado, que consideran es la Entrega/Recepción al Ministerio Público con el 52.1% y la menos difícil Captura en el aplicativo de Plataforma México con el 11.4%.

		26.- ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019 considera la más difícil?			
		Llenado del IPH	Entrega/Recep ción al Ministerio Público	Captura en el aplicativo de Plataforma Méjico	Total
Policía Estatal	Recuento	218	366	71	655
	%	33.3%	55.9%	10.8%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	15	21	9	45
	%	33.3%	46.7%	20.0%	100.0%
Custodio	Recuento	43	6	6	55
	%	78.2%	10.9%	10.9%	100.0%
Total		276	393	86	755
		%	36.6%	52.1%	11.4%
1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?					

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 52.1% del personal encuestado manifestó que la fase del proceso del informe Policial Homologado (IPH) que le resulta la más difícil es: La entrega/recepción al Ministerio Público; seguido del 36.6% que dice que el llenado del IPH. La menos difícil es la captura en el aplicativo de Plataforma México con el 11.4% de respuesta.

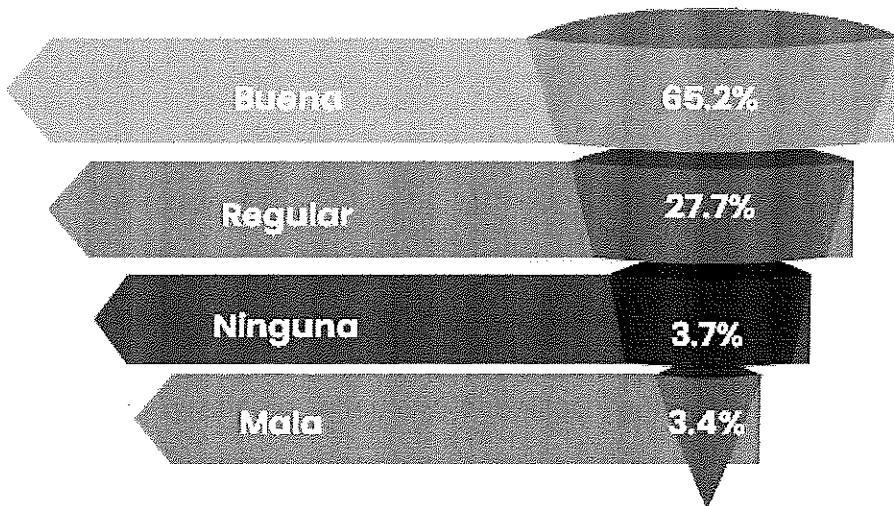
90

Seguramente la autoridad incrementará la capacitación sobre estas dos fases del proceso del IPH.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

27.- ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2019?



91

Para el 65.2% de los entrevistados la percepción sobre el Informe Policial Homologado 2019 es Buena, en contra parte; mala percepción respondieron el 3.4%

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	27.- ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2019?					
	Buena	Regular	Mala	Ninguna	Total	
Policía Estatal	Recuento	433	181	19	22	655
	%	66.1%	27.6%	2.9%	3.4%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	26	13	5	1	45
	%	57.8%	28.9%	11.1%	2.2%	100.0%
Custodio	Recuento	33	15	2	5	55
	%	60.0%	27.3%	3.6%	9.1%	100.0%
Total	Recuento	492	209	26	28	755
	%	65.2%	27.7%	3.4%	3.7%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 65.2% de los encuestados manifestaron que la percepción que ellos tienen sobre el IPH en 2019 “es buena”; el 27.7% manifestó que “regular”; y, únicamente el 3.4% tienen una “mala” percepción sobre el IPH.

Seguramente la autoridad se encargará de capacitar a los elementos para que éste casi 34% logre tener una mejor percepción sobre el IPH.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

28.- ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2019?



El 50.7% se siente capacitado en forma Regular para llenar el Informe policial homologado 2019, 30.1% se siente capacitado en gran medida (mucho), el 16.8% se siente poco capacitado y únicamente el 2.4% se siente nada capacitado para llenar el IPH.

93

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	28.- ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2019?					
	Mucho	Regular	Poco	Nada	Total	
Policía Estatal	Recuento	199	348	98	10	655
	%	30.4%	53.1%	15.0%	1.5%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	22	16	6	1	45
	%	48.9%	35.6%	13.3%	2.2%	100.0%
Custodio	Recuento	6	19	23	7	55
	%	10.9%	34.5%	41.8%	12.7%	100.0%
Total	Recuento	227	383	127	18	755
	%	30.1%	50.7%	16.8%	2.4%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

Uso de la tecnología

50



Opinión: El 50.7% de los encuestados manifestaron sentirse capacitados de manera “regular para llenar el IPH 2019; el 16.8% dijo sentirse “poco” capacitado para el llenado del IPH 2019; y, el 30.1% manifestó sentirse “mucho” capacitado para el llenado del IPH 2019.

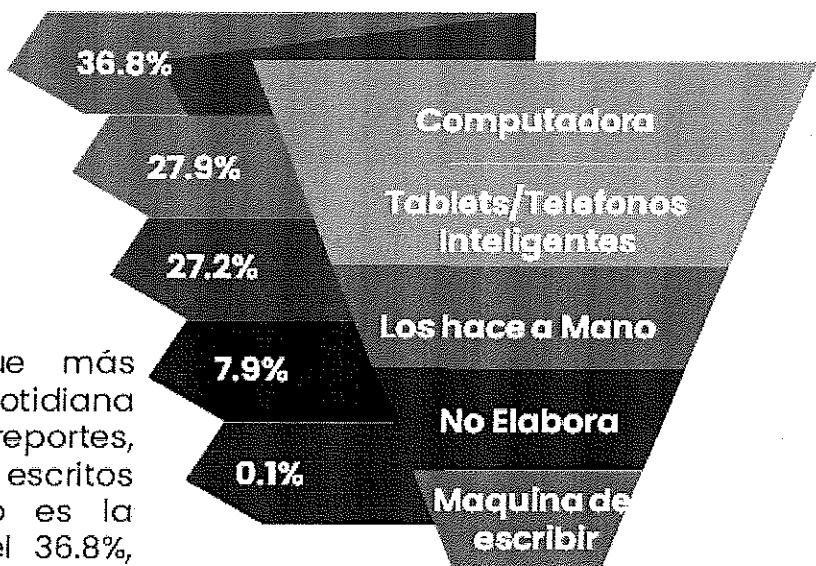
Seguramente la autoridad incrementará la capacitación entre los elementos para puedan llenar con más seguridad el IPH.

94



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

29.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?



La herramienta que más utilizan en forma cotidiana para escribir sus reportes, informes y otros escritos oficiales de trabajo es la Computadora con el 36.8%, únicamente el 0.1% aún utiliza Maquina de escribir.

		29.- ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?					
1.- FUNCIÓN. ¿Cuáles es la función que desempeña actualmente?		Computadora	Tablets / teléfonos inteligentes	Máquina de escribir	Los hace a mano	No elabora reportes, informes o escritos	Total
Policía Estatal	Recuento	219	209	1	167	59	655
	%	33.4%	31.9%	0.2%	25.5%	9.0%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	41	2	0	2	0	45
	%	91.1%	4.4%	0.0%	4.4%	0.0%	100.0%
Custodio	Recuento	18	0	0	36	1	55
	%	32.7%	0.0%	0.0%	65.5%	1.8%	100.0%
Total	Recuento	278	211	1	205	60	755
	%	36.8%	27.9%	0.1%	27.2%	7.9%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: La herramienta que los elementos policiales (el 36.8%) utilizan en forma cotidiana para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo es "la computadora", seguida con el 27.9% de los elementos que utilizan la Tablet/teléfonos inteligentes; el 27.2% los hace a mano; y, el 7.9% de los elementos no elabora informes.

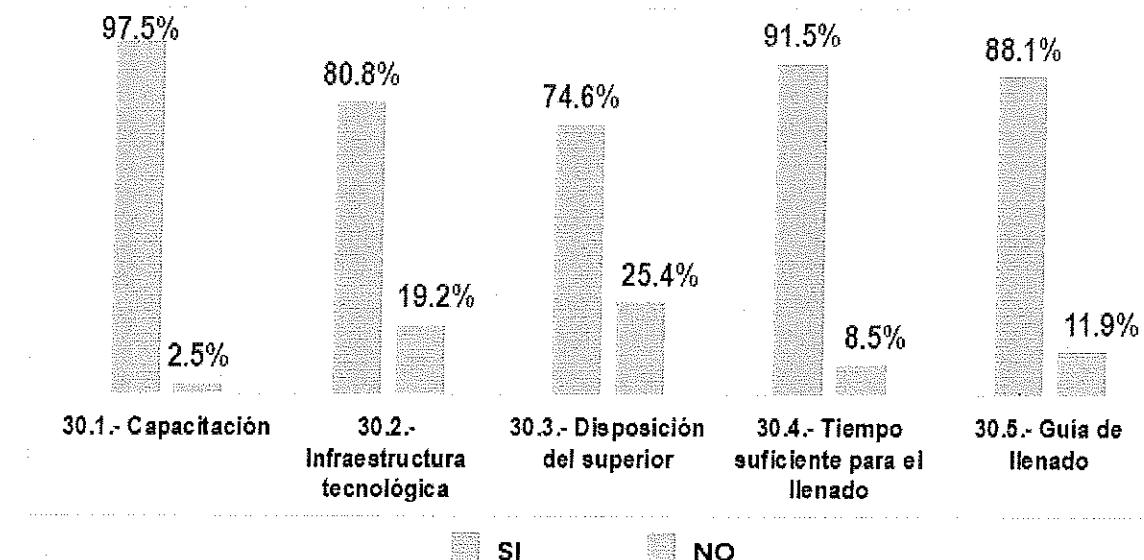
96

Seguramente la autoridad capacitará a los elementos que deban informar por escrito para que lo hagan utilizando las herramientas convenientes.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

30.- ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2019?



La capacitación (97.5%) y Tiempo suficiente para el llenado (91.5%) son los principales elementos que consideran necesarios para un adecuado llenado del Informe Policial Homologado 2019.

30.1 ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2019?.	Sí		No	
	Recuento	%	Recuento	%
30.1.- Capacitación	736	97.5%	19	2.5%
30.2.- Infraestructura tecnológica	610	80.8%	145	19.2%
30.3.- Disposición del superior	563	74.6%	192	25.4%
30.4.- Tiempo suficiente para el llenado	691	91.5%	64	8.5%
30.5.- Guía de llenado	665	88.1%	90	11.9%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 97.5% de los elementos manifestaron que el elemento que ellos consideran necesario para un adecuado llenado del IPH es “la capacitación”, seguida del elemento “tiempo suficiente” con la manifestación del 91.5% del personal encuestado; el 88.1% de los encuestados manifestaron que la “Guía de llenado”; y, el 80.8% dijeron que “La Infraestructura Tecnológica”.

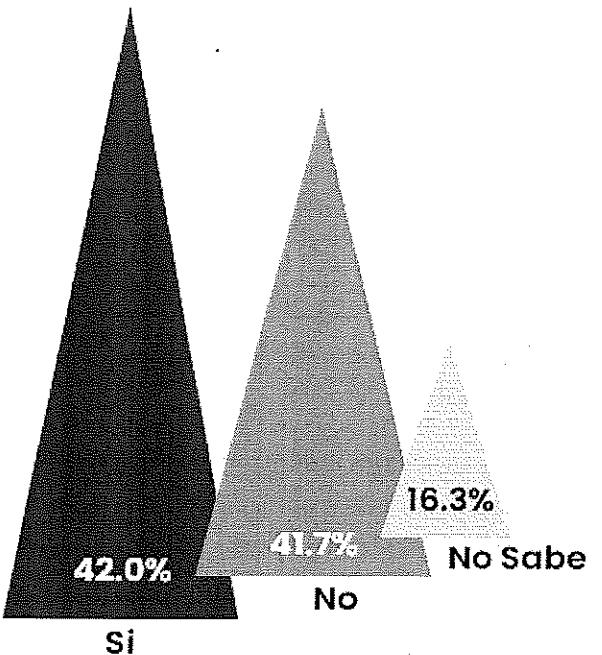
Seguramente la autoridad considerará en su programa de capacitación a estos elementos necesarios para mejorar el llenado del IPH 2019.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

31.- ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?

42 de cada 100 respondieron que han solicitado información del Sistema Único de información criminal (SUIC) respecto a vehículos robados, mandamientos judiciales y otra información, un porcentaje similar el 41.7% no lo ha solicitado.



99

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		31.- ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?			
		Sí	No	No sabe	Total
Policía Estatal	Recuento	293	253	109	655
	%	44.7%	38.6%	16.6%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	24	18	3	45
	%	53.3%	40.0%	6.7%	100.0%
Custodio	Recuento	0	44	11	55
	%	0.0%	80.0%	20.0%	100.0%
Total	Recuento	317	315	123	755
	%	42.0%	41.7%	16.3%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 42.0% de los encuestados manifestó que “sí” han solicitado información del Sistema Único de Información Criminal y el 41.7% manifestó que “no”. El 16.3% dijo que “no sabe”.

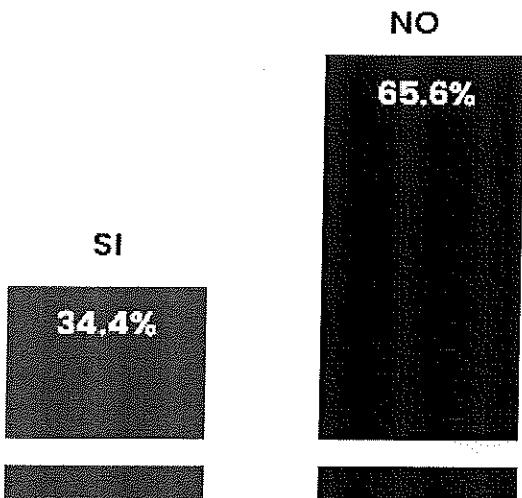
Hay que tener en cuenta que la mayoría de los custodios entrevistados dijeron que “no” han solicitado información del Sistema Único de Información Criminal o “no saber”, se justifica porque no forma parte de su función como custodios el hacer consultas al Sistema Único de Información Criminal por vehículos robados y/o mandamientos judiciales.

Seguramente la autoridad averiguará por qué razón este 41.7% de los elementos policiales no utilizan el SUIC en su trabajo, pudiendo ser el motivo manifestado en el párrafo anterior que no forma parte de sus funciones, o también, la falta de recursos para adquisición de equipo para consultar el SUIC.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

32.- En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?



101

34.4% respondió que si cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC), en contraparte el 65.6% no cuenta con equipo, para realizar las consultas.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	32.- En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?		
	Sí	No	Total
Policía Estatal	Recuento	236	419
	%	36.0%	64.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	20	25
	%	44.4%	55.6%
Custodio	Recuento	4	51
	%	7.3%	92.7%
Total	Recuento	260	495
	%	34.4%	65.6%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: De cada 100 elementos, 34 respondieron que “sí” cuentan con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal y el 65.6% respondieron que “no” cuentan con equipo para realizar las consultas.

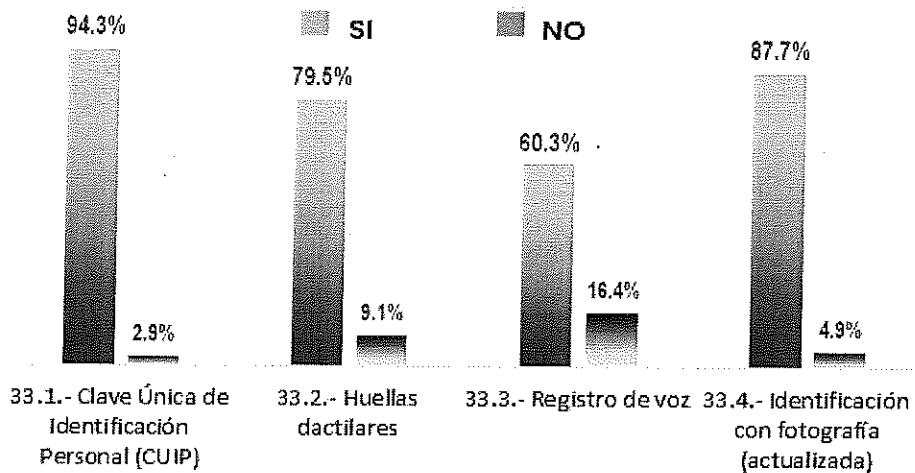
Hay que tener en cuenta que los custodios dijeron que “no cuentan” con este equipo y se justifica porque no forma parte de su función como custodios el hacer consultas al Sistema Único de Información Criminal por vehículos robados y/o mandamientos judiciales.

Seguramente la autoridad determinará que parte del total de este 65.6% realmente no necesitan hacer consultas al SUIC, derivado de las funciones que desempeña.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

33.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución?



103

Los 4 métodos de identificación y registro de personal tienen arriba del 60 porcientos, destaca la Clave de Identificación Personal CUIP con el 94.3%, seguido de Identificación con fotografía (actualizada) el 87.7% y el de Huellas dactilares con el 79.5%.

33.- ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución ?.	Sí		No		No sabe	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
33.1.- Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	712	94.3%	22	2.9%	21	2.8%
33.2.- Huellas dactilares	600	79.5%	69	9.1%	86	11.4%
33.3.- Registro de voz	455	60.3%	124	16.4%	176	23.3%
33.4.- Identificación con fotografía (actualizada)	662	87.7%	37	4.9%	56	7.4%

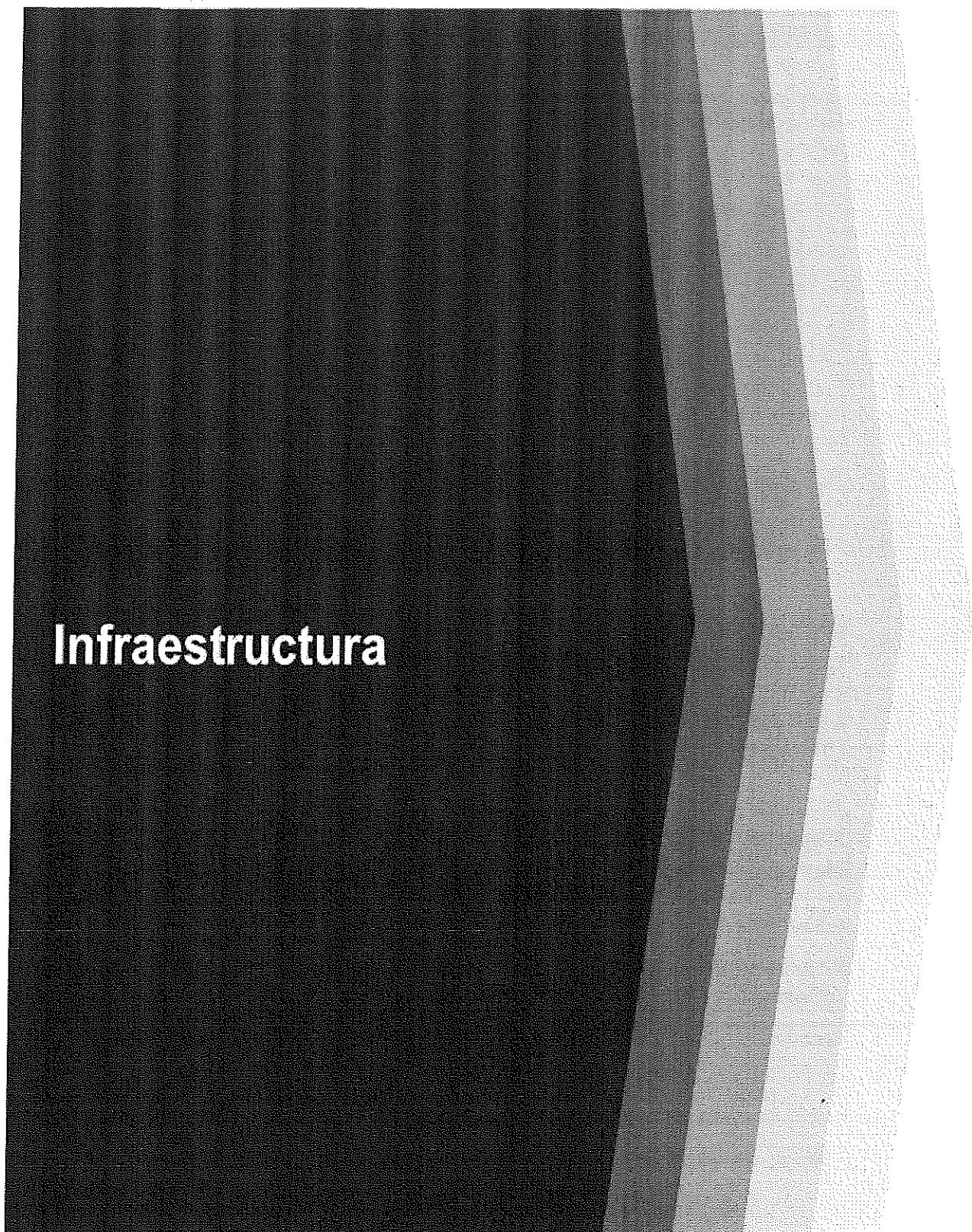
Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 94.3% de los encuestados manifestaron que el principal método de identificación y registro de personal con que cuenta su institución es el de la Clave Única de Identificación Personal (CUIP) seguida de "Identificación con fotografía con el 87.7%. Las Huellas dactilares con el 79.5%.

104

Para este 11.23% del personal que contestó que "no sabe" con qué "métodos de identificación" cuenta su institución, se debe continuar difundiéndose en las propias corporaciones los trípticos con los métodos con que cuentan las instituciones para que el personal los conozca.



105

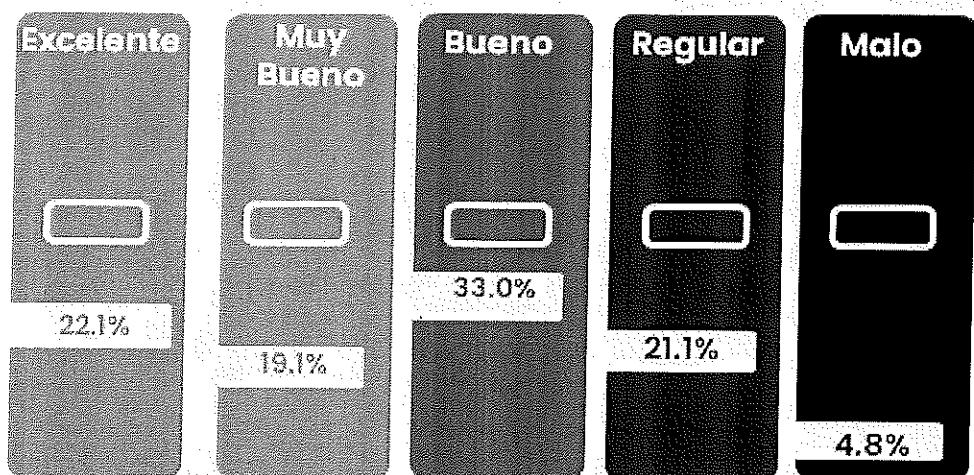
Infraestructura

CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

34.- En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?



106

El Estado físico de Las instalaciones donde opera son consideradas Buenas (33.0%), Muy Buenas (19.1%) y Excelente (22.1%), este grupo en su conjunto suma mas del 74%. En contraparte 4% consideran mal el estado físico de sus instalaciones.

1. FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		34.- En general, ¿cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?					
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo	Total
Policía Estatal	Recuento	150	121	219	134	31	655
	%	22.9%	18.5%	33.4%	20.5%	4.7%	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	10	11	12	11	1	45
	%	22.2%	24.4%	26.7%	24.4%	2.2%	100.0%
Custodio	Recuento	7	12	18	14	4	55
	%	12.7%	21.8%	32.7%	25.5%	7.3%	100.0%
Total	Recuento	167	144	249	159	36	755
	%	22.1%	19.1%	33.0%	21.1%	4.8%	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



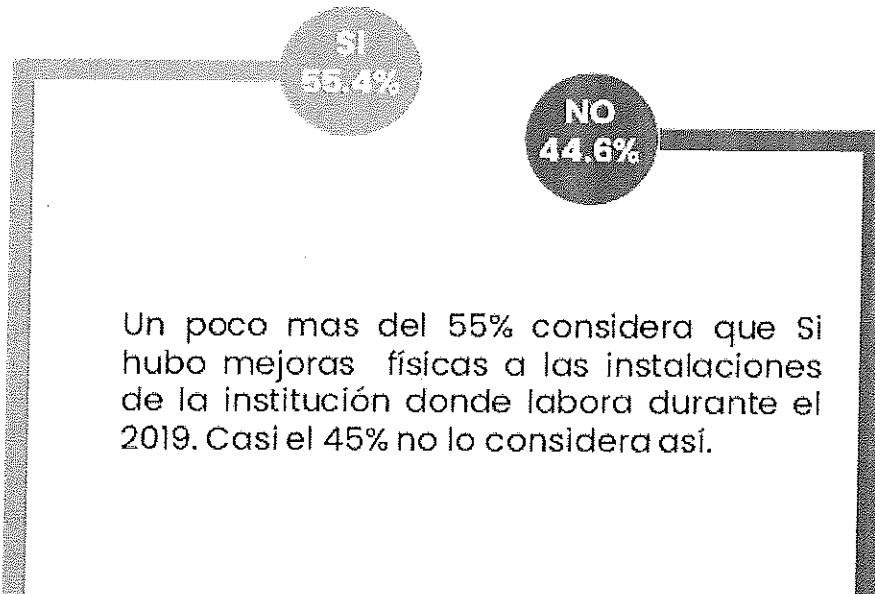
Opinión: El 33.0% de los encuestados contestaron que el estado actual de las instalaciones es “Bueno”, seguido del excelente con un 22.1%. El 21.1% contestó que “Regular” y el 19.1% manifestó que el estado es “Muy bueno; Si sumamos estos porcentajes nos arroja una calificación de 95.3% contestaciones que avalan las buenas condiciones físicas de las instalaciones donde trabajan.

107



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

35.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2019?



108

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	35.- ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2019?			
	Sí		No	
	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	373	56.9%	282	43.1%
Policía Ministerial o equivalente	18	40.0%	27	60.0%
Custodio	27	49.1%	28	50.9%
Total	418	55.4%	337	44.6%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



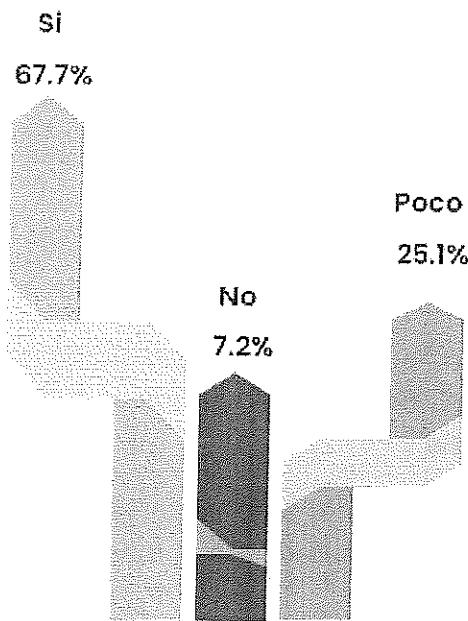
Opinión: El 55.4% manifestó que "Sí" hubo mejoras físicas a las instalaciones donde labora y el 44.6% dijo que "No". Por las mejoras que se hicieron el 86.8% del personal las percibe de manera general "Bien".

A las instalaciones de los centros del sistema penitenciario varonil, se considera que sí 109 deben hacer mejoras físicas, sobre todo el mantenimiento en general.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

35.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.



11C

Del personal que considero que hubo mejoras físicas a la institución donde labora, el 67.7% indica que las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que esperaba.

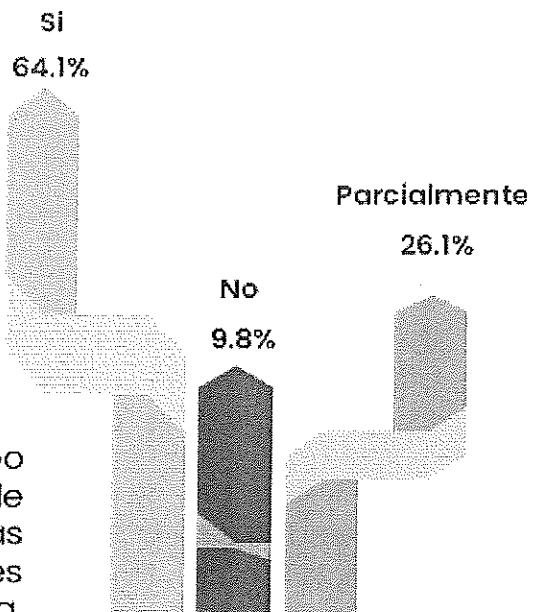
1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	35.1.- Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.							
	Sí		No		Poco		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	255	68.4%	25	6.7%	93	24.9%	373	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	11	61.1%	2	11.1%	5	27.8%	18	100.0%
Custodio	17	63.0%	3	11.1%	7	25.9%	27	100.0%
Total	283	67.7%	30	7.2%	105	25.1%	418	100.0%

Base de respuesta: 418 entrevistas que si consideran que hubo mejoras físicas a la institución donde labora.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

35.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.



Del personal que considero que hubo mejoras físicas a la institución donde labora, el 64.1% menciona que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la institución, en contra parte 9.8% no lo considera así.

111

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	35.2.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.							
	SÍ		No		Parcialmente		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	236	63.3%	38	10.2%	99	26.5%	373	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	11	61.1%	1	5.6%	6	33.3%	18	100.0%
Custodio	21	77.8%	2	7.4%	4	14.8%	27	100.0%
Total	268	64.1%	41	9.8%	109	26.1%	418	100.0%

Base de respuesta: 418 entrevistas que si consideran que hubo mejoras físicas a la institución donde labora.



Opinión: El 67.7% de los encuestados manifestó que “si” cumplen con la calidad que esperaban sobre las mejoras o ampliaciones. Únicamente el 7.2% manifestó que “no”. El 25.1% manifestó que “poco”.

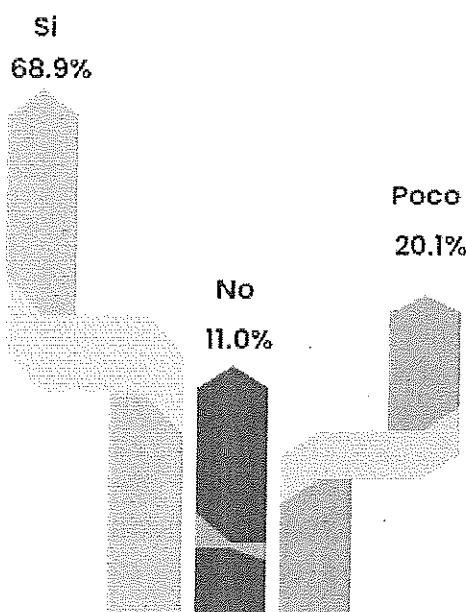
Sobre la pregunta 35.2% el 64.1.0% manifestaron que las mejoras o ampliaciones “si” resuelven la necesidad de infraestructura de su institución que se tenía. Únicamente el 9.8% manifestó que “no”. El 26.1 manifestó que “parcialmente”. 112

Seguramente las autoridades atenderán estas demandas de los elementos policiales sobre si deben hacerse o no las mejoras o ampliaciones donde laboran los elementos.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

35.3.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.



Del personal que considero que hubo mejoras físicas a la institución donde labora, el 68.9% menciona que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o respuesta.

113

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	35.3.- Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.							
	Sí		No		Poco		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	253	67.8%	40	10.7%	80	21.4%	373	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	16	88.9%	1	5.6%	1	5.6%	18	100.0%
Custodio	19	70.4%	5	18.5%	3	11.1%	27	100.0%
Total	288	68.9%	46	11.0%	84	20.1%	418	100.0%

Base de respuesta: 418 entrevistas que si consideran que hubo mejoras físicas a la institución donde labora.



Opinión: El 68.9% de los encuestados manifestó que las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones "si" influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta. Únicamente el 11.0% manifestó que "no". Y el 20.1% manifestó que "poco".

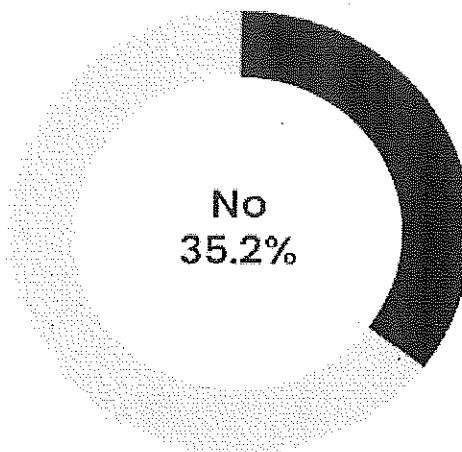
114

Corresponde a las autoridades visualizar estas necesidades que señalan los elementos para la mejora de las instalaciones que impactará en la mejora de sus capacidades operativas.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

36.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?



115

El 64.8% considera que las instalaciones con las que cuenta le permiten operar de manera eficiente y eficaz, en contraparte un 35.2% opina que no se lo permite.

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	36.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?					
	Sí		No		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	415	63.4%	240	36.6%	655	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	39	86.7%	6	13.3%	45	100.0%
Custodio	35	63.6%	20	36.4%	55	100.0%
Total	489	64.8%	266	35.2%	755	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 64.8% de los elementos encuestados manifestaron que las instalaciones con las que cuenta actualmente sí les permiten operar de manera eficiente y eficaz. El 35.2% manifestó que “No”.

116

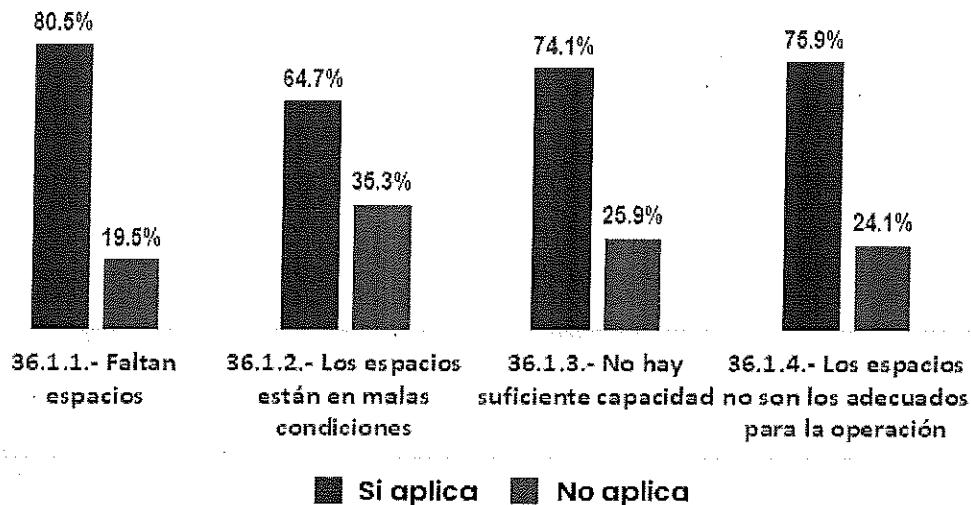
Seguramente las autoridades realizarán los estudios necesarios para atender esta demanda de los elementos policiales.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

36.- ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

36.1.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes:



Las dos principales razones para no operar eficiente y eficazmente por las instalaciones con las que cuentan son porque Falta de Espacios con el 80.5% y los espacios no son los adecuados para la operación con el 75.9%.

36.1.- Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes:	Si aplica		No aplica		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
36.1.1.- Faltan espacios	214	80.5%	52	19.5%	266	100.0%
36.1.2.- Los espacios están en malas condiciones	172	64.7%	94	35.3%	266	100.0%
36.1.3.- No hay suficiente capacidad	197	74.1%	69	25.9%	266	100.0%
36.1.4.- Los espacios no son los adecuados para la operación	202	75.9%	64	24.1%	266	100.0%

Base de respuesta: 266 Entrevistas, que consideran que las instalaciones no le permiten operar de manera eficiente y eficaz.



Opinión: El 87.8% de los encuestados manifestaron que “Sí” consideran necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente laboran, sólo el 12.2% consideran que “NO”. 120

Seguramente las autoridades atender estas necesidades planteadas por los elementos.



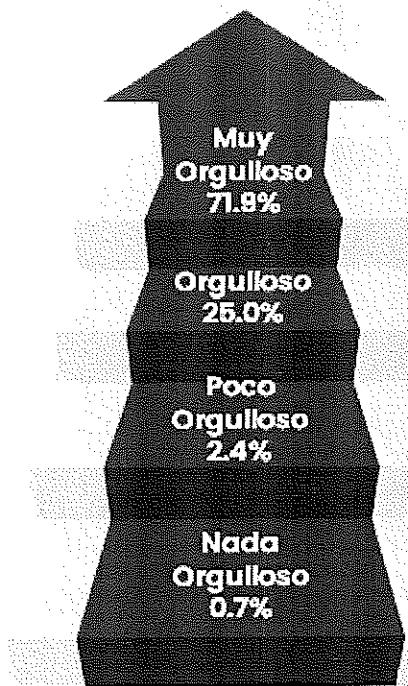
121

Condiciones laborales y funciones policiales



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

38.- ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?



Cerca de 72 de cada 100 entrevistados, se sienten Muy Orgullosos de desempeñar su función y 25 de cada 100 se sienten Orgullosos.

En contraparte únicamente 0.7% se siente Nada orgulloso de la función que desempeña.

122

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	38.- ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?							
	Muy orgulloso		Orgulloso		Poco orgulloso		Nada orgulloso	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	481	73.4%	158	24.1%	12	1.8%	4	.6%
Policía Ministerial o equivalente	30	66.7%	12	26.7%	3	6.7%	0	0.0%
Custodio	32	58.2%	19	34.5%	3	5.5%	1	1.8%
Total	543	71.9%	189	25.0%	18	2.4%	5	.7%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 71.8 % de los entrevistados contestaron que se sienten “muy orgullosos” de ser policía estatal preventivo/policía de investigación/custodio. El 25.0% de los tres estratos contestaron que se sienten “orgullosos”; El 2.4 de los elementos dijeron que se sienten “poco orgullosos” y únicamente el 0.7% manifestó que no se sienten “nada orgullosos.

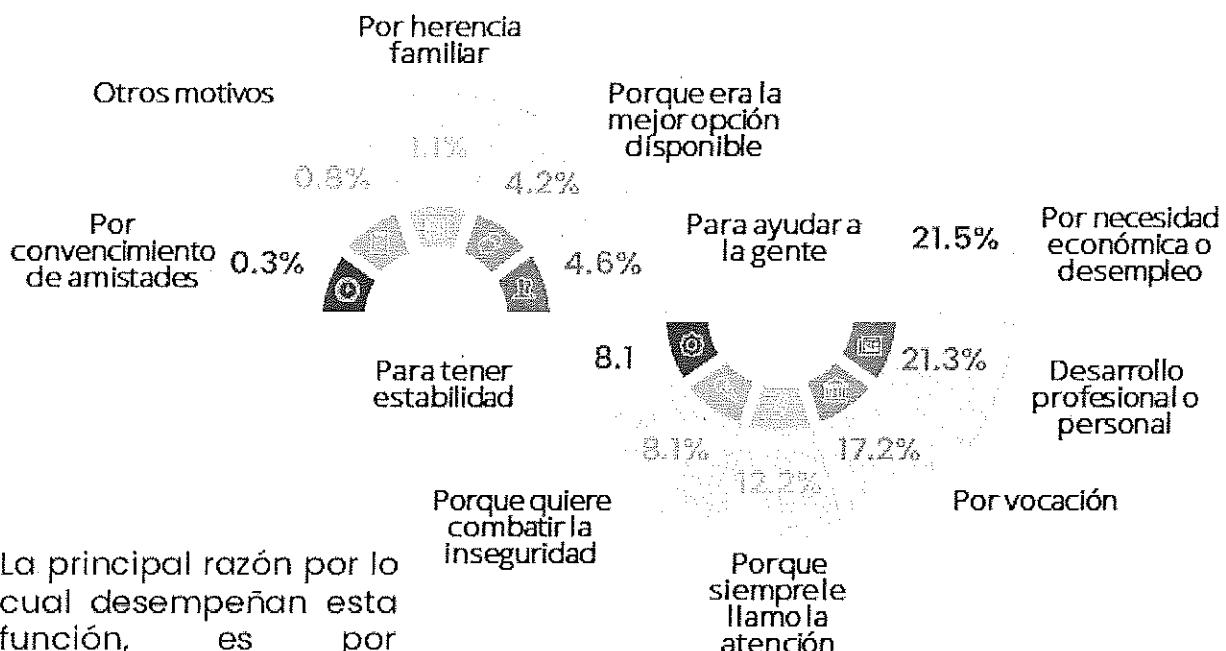
123

Hay un porcentaje muy alto 99.3% de que los encuestados sienten el orgullo de pertenecer a las corporaciones.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

39.- ¿Cuál es la razón por la cuál es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?



La principal razón por la cual desempeñan esta función, es por necesidad económica y desempleo con 21.5 puntos porcentuales, seguido de Desarrollo profesional o personal con el 21.3%.

39.- ¿Cuál es la razón por la cuál es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?	Recuento	%
Por necesidad económica o desempleo	162	21.5%
Porque siempre le llamo la atención	92	12.2%
Porque era la mejor opción disponible	32	4.2%
Para tener estabilidad	61	8.1%
Para ayudar a la gente	35	4.6%
Porque quiere combatir la inseguridad	66	8.7%
Por convencimiento de amistades	2	.3%
Por herencia familiar	8	1.1%
Desarrollo profesional o personal	161	21.3%
Por vocación	130	17.2%
Otros motivos	6	.8%
Total	755	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: La principal razón por lo cual desempeñan esta función es por necesidad económica con el 21.5% manifestado por los elementos encuestados. La segunda razón es por el "Desarrollo Profesional o personal manifestado por el 21.3% de los elementos; Seguido por el 17.4% de los elementos, quienes manifestaron que "Por vocación"

125

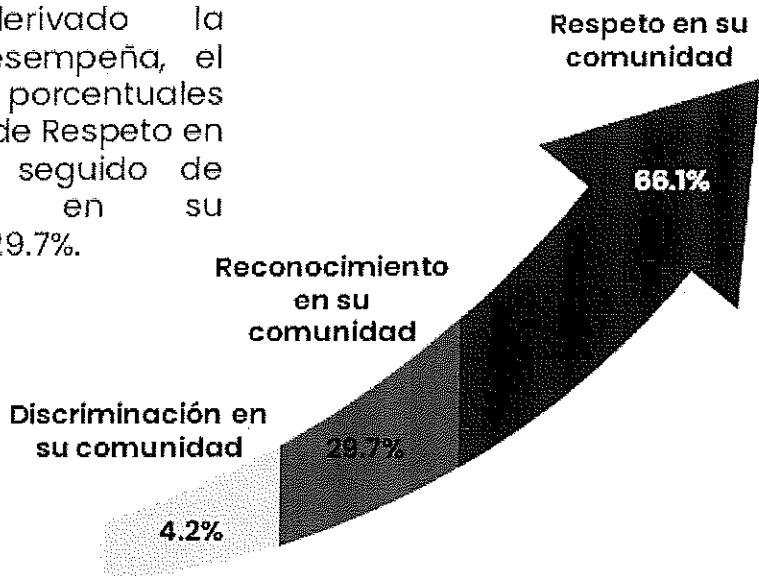
La tabla nos indica las demás razones.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?

La situación en la que se encuentra dentro de su comunidad, derivado la función que desempeña, el 66.1 puntos porcentuales contestó que es de Respeto en su comunidad, seguido de Reconocimiento en su comunidad con 29.7%.



126

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	40. En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?							
	Reconocimiento en su comunidad		Respeto en su comunidad		Discriminación en su comunidad		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	203	31.0%	425	64.9%	27	4.1%	655	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	12	26.7%	30	66.7%	3	6.7%	45	100.0%
Custodio	9	16.4%	44	80.0%	2	3.6%	55	100.0%
Total	224	29.7%	499	66.1%	32	4.2%	755	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



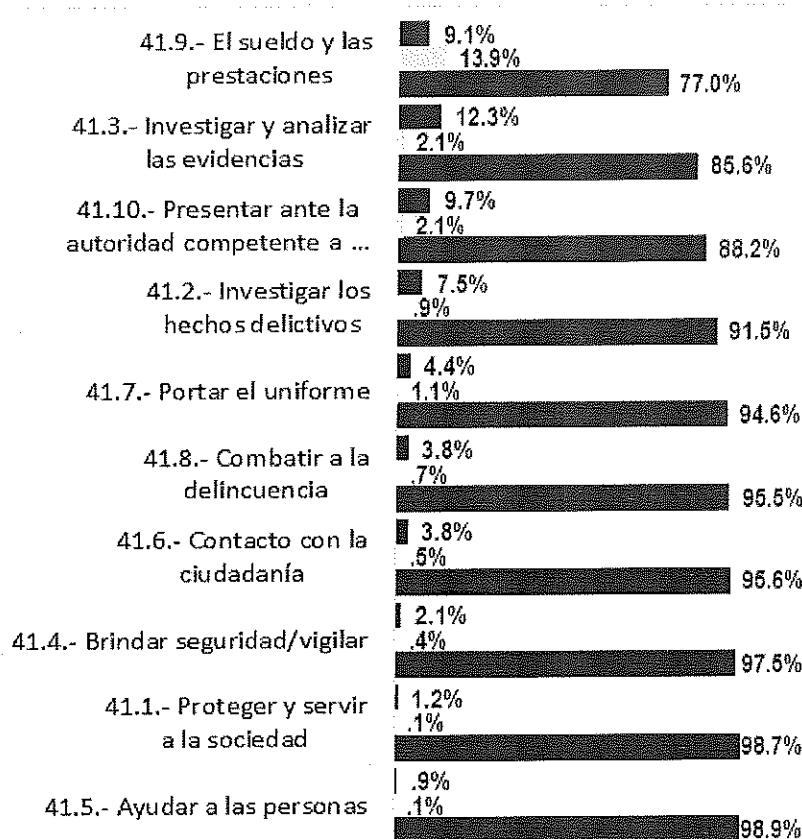
Opinión: El 66.1% de los elementos encuestados manifestaron que la situación en la que se encuentra dentro de su jurisdicción es la de “respeto en su comunidad”, seguido del 29.7% que lo es el “reconocimiento en su comunidad”.

127



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo:



El personal entrevistado respondió que Ayudar a las personas (98.9%) le gusta de su trabajo, seguido de Proteger y servir a la sociedad (98.7%).

- Le gusta
- No le gusta
- Indistinto

128

41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo:	Le gusta		No le gusta		Indistinto	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
41.1.- Proteger y servir a la sociedad	745	98.7%	1	.1%	9	1.2%
41.2.- Investigar los hechos delictivos	691	91.5%	7	.9%	57	7.5%
41.3.- Investigar y analizar las evidencias	646	85.6%	16	2.1%	93	12.3%
41.4.- Brindar seguridad/vigilar	736	97.5%	3	.4%	16	2.1%
41.5.- Ayudar a las personas	747	98.9%	1	.1%	7	.9%
41.6.- Contacto con la ciudadanía	722	95.6%	4	.5%	29	3.8%
41.7.- Portar el uniforme	714	94.6%	8	1.1%	33	4.4%
41.8.- Combatir a la delincuencia	721	95.5%	5	.7%	29	3.8%
41.9.- El sueldo y las prestaciones	581	77.0%	105	13.9%	69	9.1%
41.10.- Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos	666	88.2%	16	2.1%	73	9.7%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 98.9% de los encuestados manifestó que lo que más le gusta de su trabajo es “Ayudar a las personas”; seguido del 98.7% en “Proteger y servir a la sociedad”; y, con 97.5% el “Brindar seguridad y vigilar”.

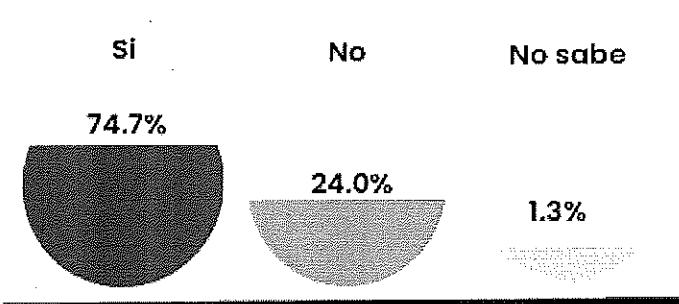
129

Continuar con las instrucciones a los elementos policiales para que mantengan este espíritu de pertenencia y servicio a la sociedad.



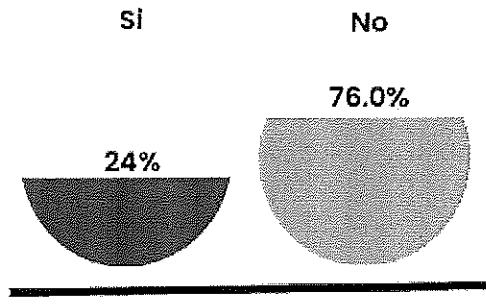
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

42.- ¿Ha intervenido como primer respondiente?



El 74.7% del personal entrevistado, ha intervenido como primer respondiente, 24 porciento NO ha intervenido y un 1.3% no sabe.

43.- ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?



24 de cada 100 si ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio, por otra parte, 76 de cada 100 no ha participado.

13C

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	42.- ¿Ha intervenido como primer respondiente?						43.- ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?			
	Sí		No		No sabe		Sí		No	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	530	80.9%	119	18.2%	6	.9%	164	25.0%	491	75.0%
Policía Ministerial o equivalente	18	40.0%	27	60.0%	0	0.0%	13	28.9%	32	71.1%
Custodio	16	29.1%	35	63.6%	4	7.3%	4	7.3%	51	92.7%
Total	564	74.7%	181	24.0%	10	1.3%	181	24.0%	574	76.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.

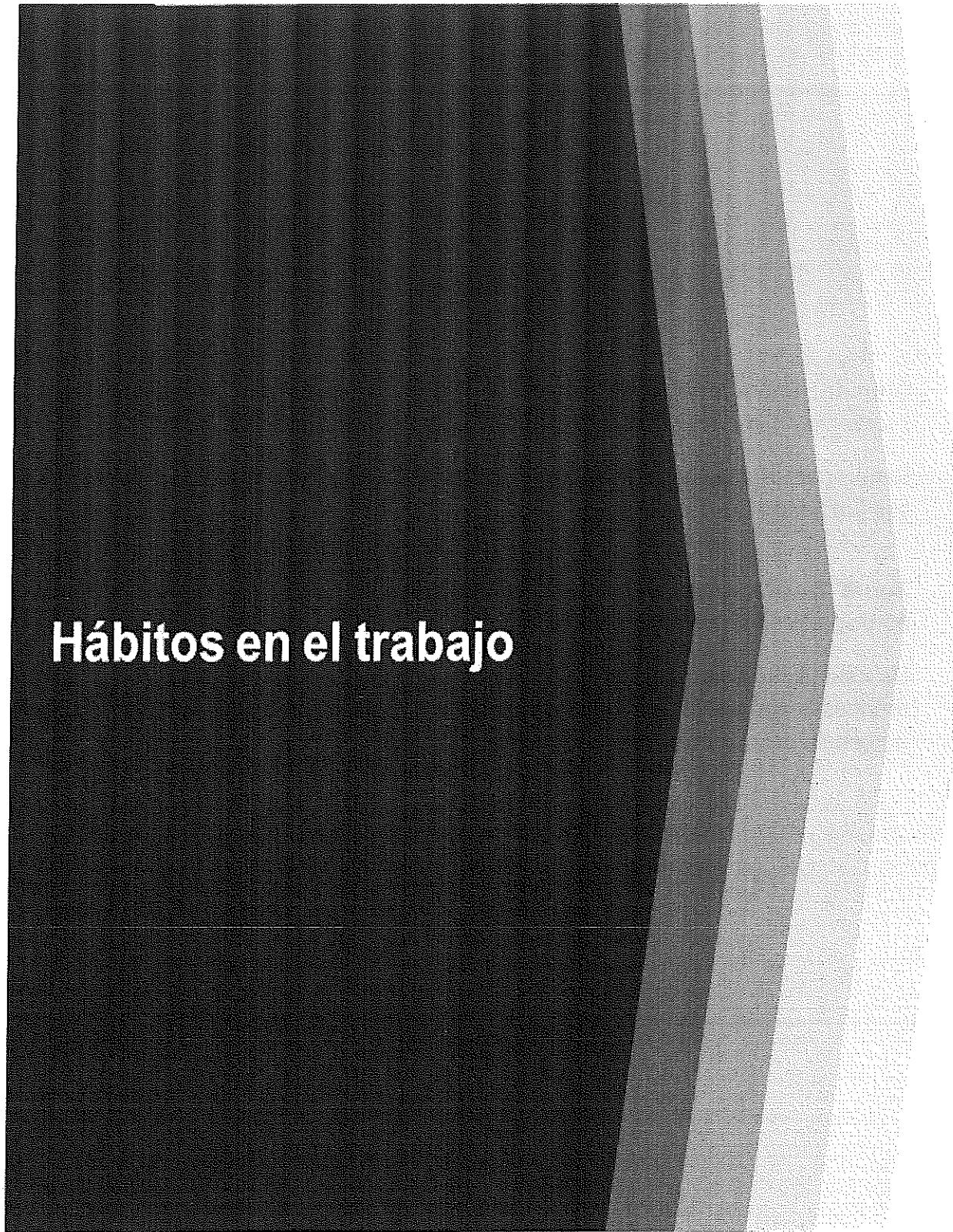


Opinión: Sobre la pregunta 42.- El 74.7% de los elementos manifestaron que "Sí" han intervenido como primer respondiente y el 24.0% manifestó que "NO".

Seguramente la autoridad dotará del equipo necesario para que el personal pueda realizar sus funciones.

Sobre la pregunta 43.- El 24.0% del personal encuestado manifestó que "sí" han participado en audiencias del sistema penal acusatorio y el 76.0% manifestó que "no".

De este último porcentaje, el 18.7% están los custodios que dijeron que "no", se justifica su respuesta porque no todo el personal custodio tiene asignada la tarea de participar en audiencia del sistema penal acusatorio.



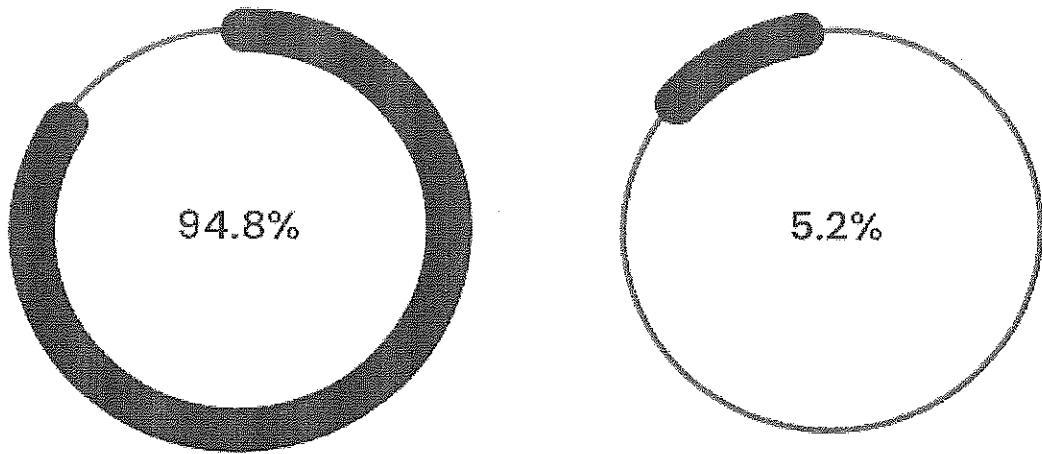
132

Hábitos en el trabajo



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

44.- ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?



Las leyes deben aplicarse a todos por igual

Pueden hacerse excepciones en algunos casos

133

Aproximadamente el 95% considera la frase "Las leyes deben aplicarse a todos por igual" se acerca más a lo que piensa, en el otro un poco mas del 5% considera que "Pueden hacerse excepciones en algunos casos".

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?	44.- ¿Cuál de las siguientes frases se acerca más a lo que piensa?					
	Las leyes deben aplicarse a todos por igual		Pueden hacerse excepciones en algunos casos		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
Policía Estatal	620	94.7%	35	5.3%	655	100.0%
Policía Ministerial o equivalente	42	93.3%	3	6.7%	45	100.0%
Custodio	54	98.2%	1	1.8%	55	100.0%
Total	716	94.8%	39	5.2%	755	100.0%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: El 94.8% de los encuestados opinaron que "las leyes deben aplicarse a todos por igual" y el 5.2% manifestó que "Pueden hacerse excepciones en algunos casos".

134

Este primer criterio contestado positivamente demuestra la debida comprensión de la ley.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

45.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? (Parte 1)

Las actividades que realizan De una a dos veces por semana, son Entrenamiento Físico (52.4%), Reuniones del mando con subordinados (43.5%) y Revisión del Armamento (40.5%).

La actividad de calibración Instrumental el 34.8% respondió que no la realiza ninguna vez a la semana.

45.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades?	De uno a dos veces		De tres a cuatro veces		De cinco a seis veces		Ninguna		Total	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
45.1.-Entrenamiento físico	381	52.4%	219	30.1%	77	10.6%	50	6.9%	727	100.0%
45.2.-Reuniones del mando con sus subordinados	294	43.5%	139	20.6%	110	16.3%	133	19.7%	676	100.0%
45.3.-Inspección física de uniforme y calzado	231	31.9%	164	22.6%	266	36.7%	64	8.8%	725	100.0%
45.4.-Revisión del armamento (arme y desarme)	231	40.5%	107	18.7%	158	27.7%	75	13.1%	571	100.0%
45.5.-Calibración de instrumental	149	33.6%	78	17.6%	62	14.0%	154	34.8%	443	100.0%
45.6.-Actualización de normatividad	199	37.9%	96	18.3%	66	12.6%	164	31.2%	525	100.0%
45.7.-Pases de lista	221	29.7%	69	9.3%	441	59.2%	14	1.9%	745	100.0%
45.8.-Cumplimentación de Mandamientos	166	27.8%	87	14.6%	246	41.2%	98	16.4%	597	100.0%

Base de respuesta: Varía en cada actividad ya que no se considera la opción de No aplica.



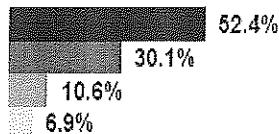
ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

45.- ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? (Parte 2)

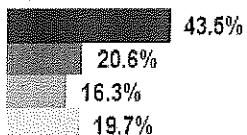
Las actividades que realizan de cinco a seis veces, por semana, prácticamente diario, son Pase de lista (59.2%) y Cumplimiento de mandamientos (41.2%).

- Una a dos veces
- De tres a cuatro veces
- De cinco a seis veces
- Ninguna

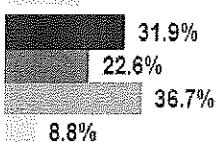
45.1.-Entrenamiento físico



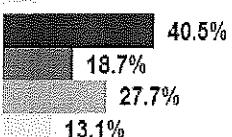
45.2.-Reuniones del mando con sus subordinados



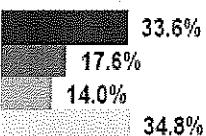
45.3.-Inspección física de uniforme y calzado



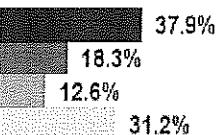
45.4.-Revisión del armamento (arme y desarme)



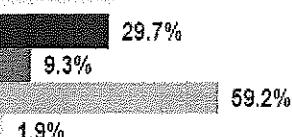
45.5.-Calibración de instrumental



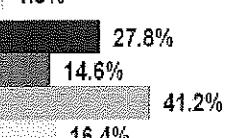
45.6.-Actualización de normatividad



45.7.-Pases de lista



45.8.-Cumplimentación de Mandamientos



Base de respuesta: Varía en cada actividad ya que no se considera la opción de No aplica.

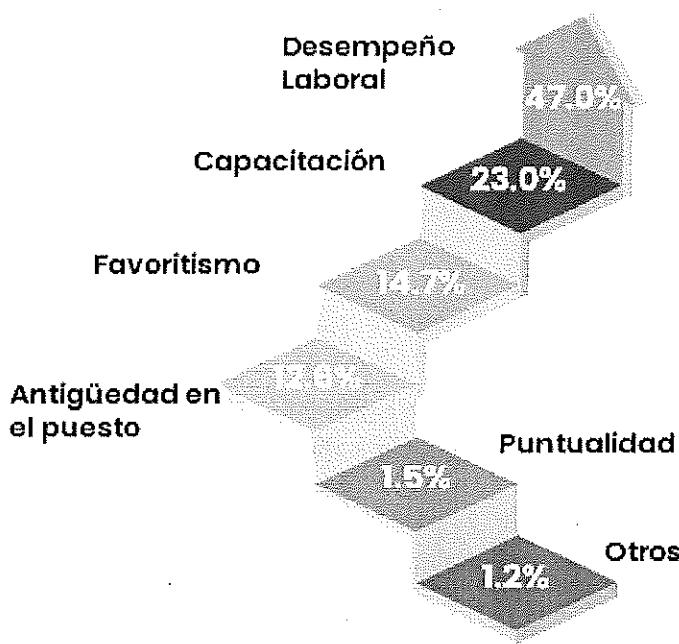


Opinión: El 52.4% de los encuestados manifestó que el “entrenamiento físico” es la actividad que se practica “dos veces a la semana”, el 43.5% dijo que “Reuniones de Mando con subordinados de “tres a cuatro veces a la semana”, seguida de la “Revisión de armamento” con el 40.5% de los encuestados quienes dijeron que de “cinco a seis veces a la semana”.

La autoridad deberá instruir a los elementos policiales de seguir cumpliendo con todas las actividades que les competen.



46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?



El criterio de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos es Desempeño laboral, 47 de cada 100 así lo consideran, seguido de Capacitación así respondieron 23 de cada 100.

138

1.- FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?		46.- ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su institución para otorgar ascensos?					
		Antigüedad en el puesto	Capacitación	Desempeño laboral	Favoritismo	Puntualidad	Otros
Policía Estatal	Recuento	86	147	297	105	11	9
	%	13.1%	22.4%	45.3%	16.0%	1.7%	1.4%
Policía Ministerial o equivalente	Recuento	2	13	27	3	0	0
	%	4.4%	28.9%	60.0%	6.7%	0.0%	0.0%
Custodio	Recuento	7	14	31	3	0	0
	%	12.7%	25.5%	56.4%	5.5%	0.0%	0.0%
Total	Recuento	95	174	355	111	11	9
	%	12.6%	23.0%	47.0%	14.7%	1.5%	1.2%

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



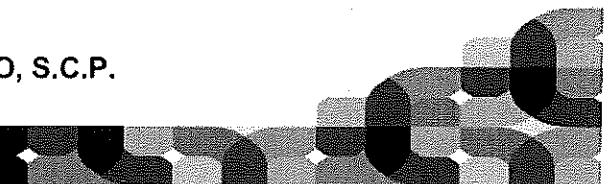
Opinión: Un 47.0% de los encuestados les dan un valor importante al “desempeño laboral”, seguido del 23.0% con “capacitación” y el 14.7% con favoritismo.

Seguramente la autoridad continuará aplicando los buenos criterios para otorgar los ascensos sin el favoritismo. 139



14C

Problemas en el trabajo





ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

47.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? (Parte 1)

Los principales aspectos que considera son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación son: Mejor sueldos y prestaciones con el 93.4% y Capacitación con el 92.5%

47.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación?	Hace falta		No hace falta	
	Recuento	%	Recuento	%
47.1.- Personal	683	90.5%	72	9.5%
47.2.- Capacitación	698	92.5%	57	7.5%
47.3.- Equipo de Trabajo (armamento, vehículos, instrumentación, equipo de protección personal, equipo de comunicaciones, etc.)	580	76.8%	175	23.2%
47.4.- Lealtad y ética laboral	531	70.3%	224	29.7%
47.5.- Mejor trato y motivación por parte de los superiores	628	83.2%	127	16.8%
47.6.- Trabajo en equipo y compañerismo	541	71.7%	214	28.3%
47.7.- Oportunidades de crecimiento	688	91.1%	67	8.9%
47.8.- Mejor sueldo y prestaciones	705	93.4%	50	6.6%
47.9.- Instalaciones adecuadas	577	76.4%	178	23.6%
47.10.- Otros	8	1.1%	747	98.9%

141

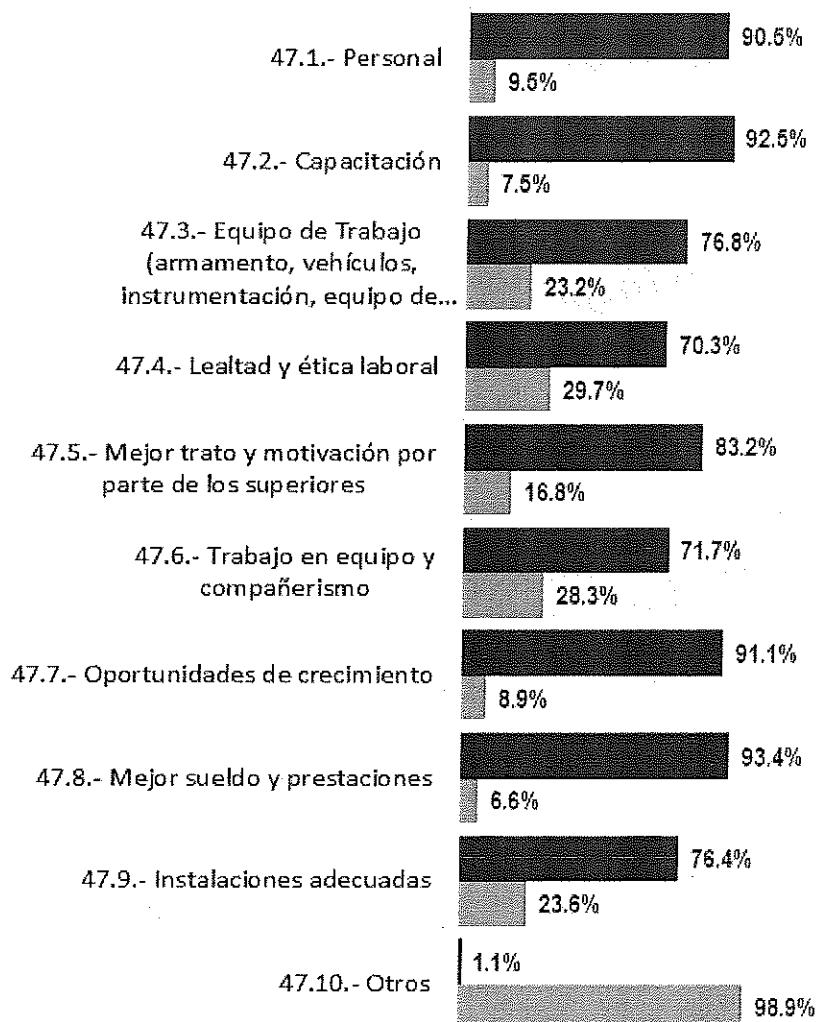
Base de respuesta: 755 Entrevistas.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

47.- De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? (Parte 2)

■ Hace falta ■ No hace falta



142

Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: Mejores sueldos y prestaciones, más capacitación, más oportunidades de crecimiento, mejor trato y motivación por parte de los superiores, más personal, son los cinco conceptos de diez, que los entrevistados consideran que hace falta en su institución donde trabajan.

143

Las autoridades deberán tener en consideración estas demandas de los elementos policiales.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATÁN 2019

48.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? (Parte 1).

El principal problema que mencionan los entrevistados es la Falta de Organización con el 57.2%, seguido de falta de Confianza entre los elementos con el 50.6%

48.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución?	Existe		No existe		No sabe	
	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila
48.1.-Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	330	43.7%	305	40.4%	120	15.9%
48.2.-Corrupción de elementos policiales	185	24.5%	302	40.0%	268	35.5%
48.3.-Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	348	46.1%	288	38.1%	119	15.8%
48.4.-Falta de confianza entre los elementos	382	50.6%	268	35.5%	105	13.9%
48.5.-Falta de liderazgo de sus mandos	366	48.5%	297	39.3%	92	12.2%
48.6.-Falta de organización	432	57.2%	280	37.1%	43	5.7%
48.7.-Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	72	9.5%	391	51.8%	292	38.7%
48.8.-Negligencia en la actuación de los elementos	242	32.1%	329	43.6%	184	24.4%
48.9.-Conflictos personales entre elementos	271	35.9%	318	42.1%	166	22.0%
48.10.-Otros	1	0.1%	591	78.3%	163	21.6%

144

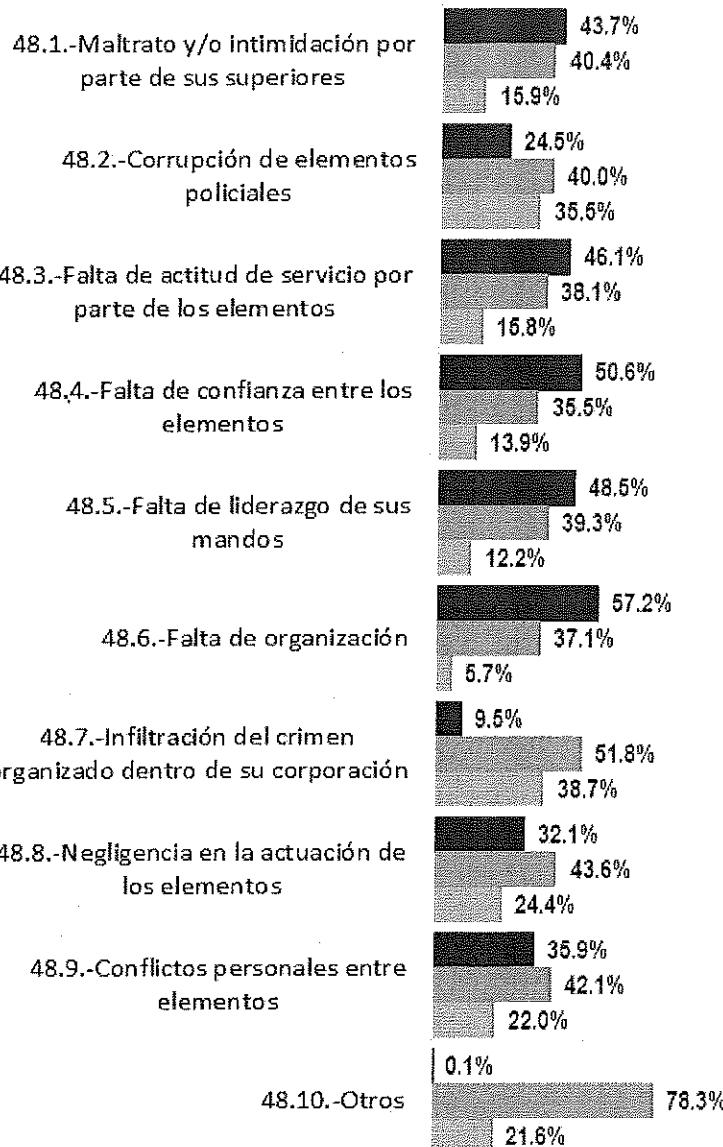
Base de respuesta: 755 Entrevistas.



ENCUESTA INSTITUCIONAL YUCATAN 2019

48.- De la siguiente lista, ¿qué problemas considera que existen dentro de su Institución? (Parte 2).

■ Existe ■ No existe ■ No sabe



Base de respuesta: 755 Entrevistas.



Opinión: Es importante que la autoridad investigue posibles fallas de organización y liderazgo policial: Si bien es cierto que en 2019 disminuyeron los conceptos que demandan los elementos en comparación con el 2018, deben seguir superándose. 146



1. PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que la palabra Hallazgo significa “lo que es de importancia”, lo “relevante”, después de analizar cada una de las gráficas con sus respuestas, únicamente se enlistan aquellas sugerencias de la Firma, que deberán ser consideradas por la autoridad correspondiente para su intervención y solución, mismos que a continuación se detalla:

HALLAZGOS RELEVANTES:

Pregunta 8. El 37.2% de los elementos encuestados tienen sueldos base entre \$8,001.00 a \$11,200.00 y el 31.0% reciben sueldos de \$11,201.00 a \$16,000.00, esto significa que, en Yucatán, los elementos al servicio de la prevención, custodia e investigación policial han mejorado sus remuneraciones. En 2019 se incrementaron los sueldos.

Pregunta 14. El 96.4% de los elementos encuestados manifestaron que sí han recibido 147 capacitación en 2018.

Pregunta 38. El 99.3% de los elementos encuestados manifestaron que se sienten orgullosos de ser policías, esta cifra demuestra que el trabajo de las autoridades al ofrecer mejores sueldos, capacitación y otros, elevan la satisfacción de los elementos para que puedan sentirse orgullosos de sus instituciones.

Pregunta 41. El 98.9% de los elementos encuestados manifestaron que lo que más les gusta de su trabajo es “Ayudar a las personas”, esto significa que las autoridades han sabido encausar debidamente hacia los elementos policiales el objeto de la existencia de las Instituciones Policiales de Seguridad Pública.

Pregunta 44. El 94.8 de los elementos encuestados manifestaron que “Las leyes deben aplicarse a todos por igual”. Este criterio expresado por los elementos policiales demuestra la debida comprensión de la Ley General de Seguridad Pública.

HALLAZGOS CON RECOMENDACIÓN.



Pregunta 11. Continuar difundiendo dentro de las áreas responsables de seguridad Pública el Programa: Servicio Profesional de Carrera.

Pregunta 12. Continuar haciendo del conocimiento de los elementos policiales la importancia de su inscripción en el Registro de Personal de Seguridad Pública.

Pregunta 13. Continuar difundiendo entre el personal de seguridad pública las prestaciones que el gobierno del estado de Yucatán les proporciona.

Pregunta 20.3. La Institución a la que están adscritos los elementos evaluados debe entregarles los resultados de las evaluaciones en Control de Confianza, pues el 51.6% manifestó que "No conocen los resultados".

Pregunta 20.7. Las áreas responsables de la evaluación deben continuar difundiendo entre el personal policial, los beneficios de la Evaluación de Control de Confianza, ya que el 18.4% de los elementos manifestaron que desconocen que la evaluación contribuya a la mejora de las instituciones.

Pregunta 21.1. La Institución (La Academia) que aplica la Evaluación de Competencias Básicas de la Función, debe dar a conocer a sus elementos policiales evaluados los resultados de tal examen, pues el 44.3% manifestó que "No" los conoció y el 13.4% dijo que "No sabe".

Pregunta 22.1. La Institución (La Academia) que aplica la Evaluación del Desempeño, debe dar a conocer a sus elementos policiales evaluados los resultados de tal examen, pues el 40.2% manifestó que "No los conoció".

Pregunta 23. La instancia de seguridad pública deberán gestionar mayor cantidad de recursos para proporcionar el equipamiento necesario a sus elementos para que puedan ejecutar sus funciones de manera correcta, ya que un alto porcentaje del personal encuestado, manifestó que en 2019 recibieron poco equipamiento.

Pregunta 24. La Secretaría de Seguridad Pública deberá proporcionar a los elementos policiales el equipo para desarrollar las funciones de Primer Respondiente, ya que el 40.0% manifestó que "No cuenta" con el equipo necesario.

Preguntas 25. y 26. Las corporaciones deben capacitar al personal operativo sobre el uso y operación de tecnologías y comunicaciones actuales. (Ver la gráfica de la página 87). Asimismo, sobre la aplicación de las fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2019.



Pregunta 31. La autoridad deberá averiguar por qué los elementos policiales no están solicitando información del SUIC, ya que el 41.7% manifestó que "No" y el 16.3% dijo que "No sabe", pudiendo ser que no forma parte de sus funciones, o también, la falta de recursos para adquisición de equipo para consultar el SUIC.

Pregunta 32. La autoridad deberá averiguar por qué los elementos policiales no cuentan con equipo para consultar el SUIC, ya que el 65.6% manifestó que "No cuentan con el equipo", pudiendo ser la falta de recursos para la adquisición de equipo.

Pregunta 33. Continuar haciendo del conocimiento a sus elementos policiales los métodos de identificación con que cuenta su institución, pues el 11.23% encuestado manifestó que "No sabe".

Pregunta 35.3. Visualizar las necesidades para mejorar las instalaciones físicas donde operan los elementos policiales, ya que el 11.0% de los encuestados manifestaron que las instalaciones con las que cuenta actualmente "NO" influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta y el 20.1% manifestó que "poco"

Pregunta 36. El 35.2% de los encuestados manifestó que las instalaciones con las que cuenta actualmente "No les permiten operar de manera eficiente y eficaz", por lo que se deberán visualizar las instalaciones y necesidades para su debida adecuación en los espacios.

145

Pregunta 47. Continuar dotando con más personal, mejores oportunidades de crecimiento y continuar con la mejora de los sueldos son manifestaciones del personal encuestado, pues son los aspectos más necesarios para mejorar el trabajo.

Pregunta 48. Atender la demanda que hacen los encuestados en referencia a la organización y liderazgo.



2. CONCLUSIONES.

Después de analizar cada una de las preguntas y respuestas de la encuesta **2019**, así como los hallazgos y recomendaciones que se realizaron, la Firma, adicionó al final de cada respuesta del gráfico, un comentario, donde se le da más claridad y valor al análisis, para que la autoridad, conforme vaya leyendo, entienda el comportamiento en cada una de ellas, ya que, al tener todo el conjunto de información documental de las encuestas y al haber estado al frente de cada uno de los encuestados en cada Institución, se obtuvo conciencia plena del objetivo final de este trabajo, riqueza que, con toda sencillez, se deja plasmado en este documento, «por lo tanto», **se concluye que:**

El resultado de las encuestas que se informa en este documento, resulta satisfactorio, toda vez que, en un alto porcentaje, las respuestas contenidas en cada encuesta muestran un equilibrio en el sentir y acción del servidor público encuestado con el pensamiento de la autoridad, desprendiéndose de estos dos, lo siguiente: Existe congruencia entre ambas partes debido a que el argumento en las premisas (respuestas) es sólido, es confiable y es válido.

15C

Es también satisfactorio, porque se cumplió con el objetivo de la evaluación, al conocer la percepción del personal operativo, respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

Además, hay que resaltar que, de acuerdo al Instituto para la Economía y la Paz, en su informe **Índice de Paz México (IPM) 2019**, posiciona a Yucatán desde hace varios años, con un “*Alto Impacto*” como el estado de la república mexicana, “*más pacífico de México*” al darle las calificaciones como se muestra en el siguiente cuadro:

Valores	2015	2016	2017	2018
Yucatán	1.324	1.279	1.181	1.066
Nacional	2.191	2.262	2.538	2.661



Yucatán está haciendo muy bien las cosas, y seguramente las mejorarán mucho más en el 2020.

ATENTAMENTE.

**CONSULTORES SOSA NOVELO, S.C.P.
EVALUADOR EXTERNO.**

